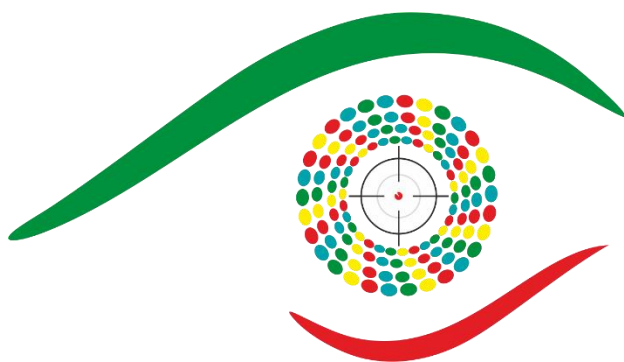




CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

Honorable Ayuntamiento de Chihuahua

Presidente Municipal.- Ing. Javier Alonso Garfio Pacheco.

Secretario del Ayuntamiento.- Lic. Fernando Mendoza Ruiz.

Regidor.- Alán Jesús Falomir Sáenz.

Regidora.- Lic. Ana Luisa Herrera Laso.

Regidora.- Brenda Alejandra Acosta López

Regidor.- Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez

Regidora.- C. Carmen Rocío González Alonso

Regidor.- Lic. Daniel Alberto Manjarrez Gómez

Regidor.- C.P. Jacobo Mesta Fitmaurice

Regidor.- Lic. Jorge Arturo Arizpe Cepeda

Regidor.- Profr. José Ramón Álvarez Valdez

Regidor.- Lic. Leonardo González Montes De Oca

Regidor.- Lic. Leonardo González Montes De Oca

Regidor.- C. Luis Fernando Yáñez Mata

Regidora.- C. Manuela Flores Trevizo

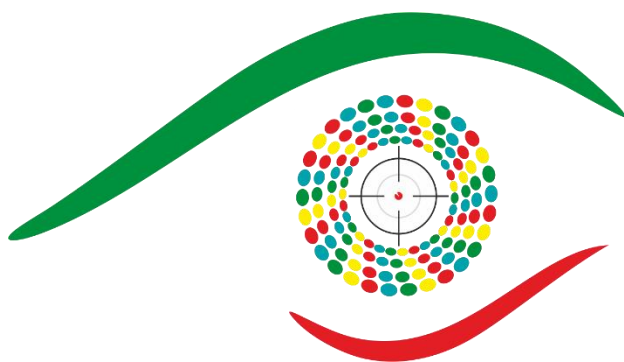
Regidora.- C. Martha Elena Ramírez Batista

Regidora.- C. Olivia Ruiz Solís

Regidora.- M.A.R.H. Patricia Hernández Anchondo

Regidora.- Lic. Rosa Carmona Carmona

Regidor.- Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet



CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

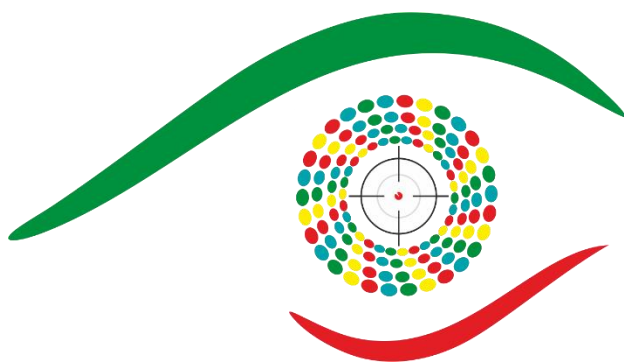
INTRODUCCIÓN

En la presente Sindicatura tenemos como objetivo fundamental que la sociedad Chihuahuense esté enterada de la forma en que se aplican los recursos que tiene bajo su responsabilidad la Administración Municipal 2013-2016, conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las necesidades de los diversos sectores de acuerdo a la normativa del gasto público. Buscando que las acciones de Gobierno se transformen en obras y servicios que cumplan con los parámetros de calidad, tiempo y eficacia para los chihuahuenses; y que en todo momento se vele por la preservación del Patrimonio Municipal, siempre al servicio de la comunidad. Como Administración Municipal, tenemos la obligación de realizar una administración eficiente y honesta de los recursos públicos, que atienda los parámetros de legalidad y transparencia requerida. Contamos con áreas de Auditoria de Obra, Contable, Jurídica y Contraloría Social, los cuales refleja el fruto de un trabajo integral de éstos primeros tres meses.

Por lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30, 36 A y 36 B del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, esta Sindicatura rinde su Tercer Informe de Actividades ante éste Honorable Ayuntamiento.

L.A.E. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ

SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

Índice

1 CONTRALORÍA SOCIAL.....	1
1.1 INFORME DE PROMOCIÓN.....	1
1.2 INFORME DE CAPTACIÓN.....	7
1.2.1 ASUNTOS CAPTADOS POR DEPENDENCIA, PROGRAMA Y AVANCE.....	8
2 AUDITORIA CONTABLE.....	23
2.1 INFORME UNICO DE SINDICOS.....	71
3 AUDITORIA DE OBRA.....	75
3.1 INSPECCIÓN DE OBRAS.....	75
3.1.1 PAVIMENTACIÓN DE CALLE LATERAL JARDÍN DE NIÑOS ENTRE CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE ZAMORA, COL. LA CANTERA.....	76
3.1.2 PAVIMENTACIÓN DE CALLE CATEDRAL DE CHIHUAHUA ENTRE ALTA TENSIÓN Y ARROYO, COL. LA CANTERA.....	76
3.1.3 CANALIZACIÓN DE ARROYO (DREN PLUVIAL) EN CALLE 72ª Y CALLE ALTA TENSIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 62 EN COLONIA VALLE DE LA MADRID.....	77
3.1.4 PAVIMENTACIÓN DE CALLE CATEDRAL DE ZACATECAS ENTRE PARCIAL Y CATEDRAL DE GUANAJUATO, COL. LA CANTERA.....	78
3.1.5 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE GUANAJUATO ENTRE CALLES CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE ZACATECAS, COL. CANTERA.....	78
3.1.6 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE GUADALAJARA COL. LA CANTERA.....	79
3.1.7 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE PACHUCA COL. LA CANTERA. TRAMO CATEDRAL DE GUANAJUATO Y CATEDRAL DE CHIHUAHUA.....	79
3.1.8 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BASÍLICA DE ZAPOPAN ENTRE CALLE BASÍLICA DE GUADALUPE Y CALLE CATEDRAL DE ZACATECAS, COL. CANTERA..	80
3.1.9 REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO, AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE MORELOS TRAMO I.....	80
3.1.10 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, TRAMO: PARQUE INDUSTRIAL SUR Y BOULEVARD FUENTES MARES.....	81
3.1.11 CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.....	81
3.1.12 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO, EN ESCUELA PRIMARIA PABLO GÓMEZ.....	82

3.1.13 REFORZAR MURO DE MAMPOSTERÍA EN PRESA EL CHARCO	82
3.1.14 CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN 28 COLONIAS DE MUY ALTA MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.....	83
3.1.15 REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	84
3.1.16 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN JARDÍN DE NIÑOS CARMEN IRIGOYEN UBICADA EN CALLE MONTE CARMELO S/N FRACC. ATENAS V.....	85
3.1.17 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN C. 72 ENTRE C. PRIV. DE JIMÉNEZ Y C. JIMÉNEZ; EN C. RAMÍREZ ENTRE C. 72 Y C. 74, COL. CERRO DE LA CRUZ.	86
3.1.18 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN C. SOSA VERA, VIALIDAD LOS NOGALES, GARCILAZO DE LA VEGA, FRACCIONAMIENTO CHIHUAHUA 2000.	86
3.1.19 CANALIZACIÓN DE ARROYO SAN JORGE DE C. 32ª A C. 23 DE SEPTIEMBRE, COL. U.P..	87
3.1.20 CANALIZACIÓN DE ARROYO GALERA NORTE DE C. GARCÍA SALINAS Y C. SICOMORO A C. EUCALIPTO, COL. GRANJAS.	87
3.1.21 CANALIZACIÓN DE ARROYO SAN JORGE DE C. PRIV. PANAMERICANA A C. ROSAS, COL. MANUEL BERNARDO AGUIRRE.	88
3.1.22 CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES DE C. DORADOS DE VILLA A C. UNIDAD, COL. VILLA NUEVA.	88
3.1.23 CANALIZACIÓN EN ARROYO EL MIMBRE ENTRE C. JOSÉ MANZANO Y C. ABOLICIÓN EN COL. UNIDAD.	89
3.1.24 CANALIZACIÓN DE ARROYO PICACHO EN C. HOMERO Y C. BELISARIO DOMÍNGUEZ COL. REVOLUCIÓN, FRENTE A CAMPOS DE FUTBOL CRUZ AZUL.	89
3.1.25 HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CDC DENOMINADO PLOMEROS.....	90
3.1.26 REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VALLE DE LA MADRID	91
3.1.27 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y MUROS EN CANCHA DE BASQUETBOL EN COL. VISTAS CERRO GRANDE.....	91
3.1.28 II ETAPA DE REPOSICIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO F C= 200KG/CM2 EN LA LATERAL DEL BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y AV. LAS AMÉRICAS.....	92
3.1.29 Rehabilitación de malla ciclónica en arroyo el mimbre en C. Francisco Villa, Col. Villa Nueva.	92
3.1.30 REPARACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN ESC. PRIMARIA 20 ANIVERSARIO, UBICADA EN C. MIGUEL SIGALA Y C. RIO CHAMIZAL EN COL. 20 ANIVERSARIO.....	93
3.1.31 REHABILITACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN CALLES MISIÓN DE STA. BÁRBARA Y LULÚ CREEL, COL. JOSÉ VASCONSUELOS.....	93
3.1.32 PARQUE OSCAR FLORES III ETAPA.....	94

3.1.33 CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 191.....	95
3.1.34 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRECARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN AVENIDA JUAN PABLO II, TRAMO: AVENIDA PACHECO Y AVENIDA FUERZA AÉREA.	96
3.1.35 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD. TRAMO CIRCUITO UNIVERSITARIO A COMPLEJO INDUSTRIAL ALTEC.....	97
3.1.36 REPARACIÓN DE BANQUETAS EN ACUEDUCTO EN CALLE BENÍTEZ ENTRE 52ª Y 54ª COL. ACUEDUCTO.	98
3.1.37 REMODELACIÓN DE LA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	98
3.1.38 REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA VIALIDAD SACRAMENTO ENTRE AV. TEÓFILO BORUNDA Y VIALIDAD LOS NOGALES, ÁREAS PARCIALES	99
3.1.40 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO DOMO 18.50 X 28.00 MTS., EN LA ESCUELA UNIDAD PROLETARIA, EN COL. UNIDAD PROLETARIA.	100
3.1.41 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA SOBRE MARGEN DERECHA DE ARROYO SAN JORGE, C. LUCHA OBRERA Y C. PROGRESO, EN COL. LADRILLEROS	100
3.1.42 REHABILITACIÓN DE ÁREA EN PUENTE UBICADO EN LA C. 45 ½ ENTRE C. JUSTINIANI Y C. MELCHOR GUASPE, COL. LEALTAD 1.....	101
3.1.43 PINTURA EXTERIOR EN EL CENTRO COMUNITARIO CERRO PRIETO, UBICADO EN CALLES OSCAR ORNELAS Y CERRO DEL SOMBRERETE, COL. CERRO PRIETO	101
3.1.44 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CMS. DE ESPESOR EN VIALIDADES (LATERAL DE BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y CALLE PRESA DE TECOMATLÁN.....	102
3.1.45 PUENTE VEHICULAR EN C.12 DE DICIEMBRE ENTRE C.15 DE SEPTIEMBRE Y 15 DE MAYO, COL. RAMÓN REYES	102
3.1.46 REFUERZO DE BARDA EN ESTACIÓN DE BOMBEROS EN AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. CERRADA DE BAENA.....	103
3.1.47 PINTURA EXTERIOR EN EL CENTRO COMUNITARIO MADERA 65, UBICADO EN CALLE MIGUEL SIGALA Y CALLE PLAN DE AYALA EN COL. MADERA 65	103
3.1.48 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CMS DE ESPESOR EN CALLES DE LA CIUDAD, VUELTA IZQUIERDA PARA DAR VIALIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO SUSTENTABLE	104
3.1.49 CONSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE BARDAS EN PARQUE UBICADO EN C. MANUEL ACUÑA Y C. ÁNGELA PERALTA, COL. LINSS	104
3.1.50 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA EN C. CHULAVISTA, COL. AMPLIACIÓN CAMPESINA O MARTIN LÓPEZ	105

3.1.51 REPOSICIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO F´C=200 KG/CM2 EN LA LATERAL DEL BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS	105
3.1.52 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS DIF MUNICIPAL: GUARDERÍA NORTE, EN AV. MA. ELENA HERNÁNDEZ NO. 2900, COL. REVOLUCIÓN	106
3.1.53 PINTURA Y SEÑALIZACIÓN VIAL EN CARRIL DE VIVEBUS EN GLORIETA DE PANCHITO VILLA	106
3.1.54 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCAS EN EL TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA II, UBICADO EN AV. HOMERO Y AV. INDUSTRIAS, COLONIA REVOLUCIÓN	107
3.1.55 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS “DIF MUNICIPAL” KÍNTER NORTE UBICADO EN AV. MA. ELENA HERNÁNDEZ NO. 2900, COL. REVOLUCIÓN	107
3.1.56 ADECUACIÓN DE INTERSECCIÓN DE BLVD. JUAN PABLO II Y AV. EQUUS (CAMINO REAL), COL. GALERAS.....	109
3.1.57 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR CON CLARO DE 50 MTS. Y DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, BANQUETAS, PROTECCIÓN Y SEÑALAMIENTO, EN AV. LA JUNTA SOBRE AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. INDUSTRIAL Y BARRIO BAJO	109
3.1.58 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO SUR, COLONIA GUADALUPE.	111
3.1.59 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO NORTE, COLONIA GUADALUPE.	113
3.2 COMITÉ DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	115
3.2.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO Y CONSULTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.....	115
3.2.2 ADJUDICACIONES DIRECTAS.....	115
3.3 COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA	115
3.3.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA	115
4 ASESORÍA JURÍDICA	132
4.4.1 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.....	141
4.4.2 COMITES DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 EN LOS QUE PARTICIPA LA SINDICATURA.	142
4.4.3 DICTAMENES DE DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	143

1 CONTRALORÍA SOCIAL

1.1 INFORME DE PROMOCIÓN



La Sindicatura Municipal de Chihuahua a través de la Contraloría Social, enfoca sus esfuerzos en la atención de las demandas, denuncias y quejas ciudadanas; llevando a cabo las mejores prácticas administrativas y gubernamentales comprometidos a cumplir con los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2008, con una visión innovadora y vanguardista orientada a la mejora continua.

Para dar cumplimiento a nuestro objetivo, desarrollamos una serie de canales para establecer un vínculo con la sociedad chihuahuense. Comprometidos con la Misión de la presente Administración, plasmada en su Plan Municipal de Desarrollo, enfocamos nuestros esfuerzos en búsqueda de servicios públicos de calidad, a través de la prevención y siempre con una participación de la comunidad.

Reuniones vecinales



Reunión	Colonia
Vecinos de la Colonia Rinconada Oriente	Rinconada Oriente
Sindicato de Pensionados y jubilados de la Sección X de Ferrocarrileros	Pacífico

Espacios públicos



Espacio Público	Colonia
Calle Libertad	Centro
Feria de Santa Rita	Ávalos

Ferias ciudadanas

Colonia	No. Entrevistas
Diego Lucero	60 entrevistas
Martin López	60 entrevistas

Supermercados



Supermercado	Dirección
Alsuper Vallarta	Av. Universidad
Soriana Tecnológico	Av. Tecnológico

Promoción en zona rural

Zona Rural	No. Entrevistas
Ciénega de Ortiz	70 Entrevistas
El Sauz	60 Entrevistas
Colonia Soto	60 Entrevistas

Comercios



Comercio	Colonia
Tortillería La Suiza	San Felipe Viejo
Electrolux	San Felipe Viejo
Abarrotes De Liz	San Felipe Viejo
Regalos Pascual Orozco	San Felipe Viejo
Centro de Computación	San Felipe
Nutra Vida	San Felipe
Abarrotes	San Felipe
Lonches Centro	San Felipe
Tortillería La Tabula	Santo Niño
Mi-cristal	Santo Niño
Abarrotes María Nieves	Santo Niño
Estética Emilia Estilistas	Santo Niño
Farmacia San Martin	Santo Niño
Fonda la Ideal	Santo Niño

Comercio	Colonia
Montaos y Burritos JM	Santo Niño
Abarrotes La Reyna	Santo Niño
Altavista Internal	Santo Niño
Abarrotes el Valle	Santo Niño
Las Mil Gordas, Fonda	Santo Niño
Abarrotes Brenda	Ampliación Cerro de la Cruz
Abarrotes Mi Tipo	Ampliación Cerro de la Cruz
Abarrotes Adea	Ampliación Cerro de la Cruz
Abarrotes Aguirre	Ampliación Cerro de la Cruz
Abarrotes Ubiel	Ampliación Cerro de la Cruz
Abarrotes Caras	Cerro de la Cruz
Abarrotes Dural	Rosario
Abarrotes Blanquita	Rosario
Abarrotes Kareli	Rinconada Oriente
Estética Nancy	Rinconada Oriente
Puesto Perla	Rinconada Oriente
Abarrotes Miriam	Rinconada Oriente
Abarrotes Natalie	Rinconada Oriente
Abarrotes Miachael	Rinconada Oriente
Tortillería Corral	Rinconada Oriente
Abarrotes Acosta	Rinconada Oriente
Regalos Aby	Rinconada Oriente
Abarrotes el Trébol	Paseos Camino Real
Papelería 3G	Chihuahua 2000
Mini súper 2000	Chihuahua 2000
Abarrotes Quijote	Chihuahua 2000
Tortillería Quijote	Chihuahua 2000
Papelería Yan-L	Quintas Quijote
Abarrotes Alex	Quintas Quijote
Abarrotes Súper Chica	Quintas Quijote
Mini súper Castillo	Quintas Quijote
Súper 2000	Chihuahua 2000
Abarrotes Nicol	Chihuahua 2000
Minisúper Gory	Chihuahua 2000
Puesto Elvira	Chihuahua 2000
Carnicería Jazmín	Alamedas
Papelería Ramos	Alfredo Chavez
Tortillería La San Robles	Ramón Reyes

Comercio	Colonia
Abarrotes Flor	Ramón Reyes
Abarrotes Dany	Ramón Reyes
Abarrotes Beto	Ramón Reyes
Tortillería la Promesa	Ramón Reyes
Abarrotes Yessenia	Martin López
Abarrotes Mari	Martin López
Abarrotes Los Arbolitos	Martin López
Abarrotes Cintia	Martin López
Tortillería Mary	Morelos
Abarrotes La Esquina	Alfredo Chávez
Abarrotes Brain	Alfredo Chávez
Abarrotes Arais	Alfredo Chávez

RESUMEN DE VISITAS

Concepto	No. Visitas
Reuniones Vecinales	2
Espacios Públicos	2
Ferias Ciudadanas	2
Supermercados	2
Zona rural	3
Comercios	64
Total	73

RESUMEN DE PROPAGANDA DISTRIBUIDA

Concepto	Volantes	Póster
Reuniones Vecinales	60	10
Espacios Públicos	1030	-
Ferias Ciudadanas	140	-
Supermercados	200	-
Zona Rural	190	10
Comercios	640	64
Total	2260	84

1.2 INFORME DE CAPTACIÓN

El departamento de Contraloría Social ha captado un total de **793** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **1579** demandas, denuncias y/o quejas relacionadas con los servicios públicos municipales, tal como lo detalla la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Dirección de Mantenimiento Urbano	144	569	713
Dirección de Servicios Públicos Municipales	51	159	210
Dirección de Atención Ciudadana Y Desarrollo Social	32	122	154
Dirección de Seguridad Pública Municipal	15	115	130
Dirección de Obras Públicas Municipales	61	59	120
Consejo de Urbanización Municipal	3	87	90
Tesorería Municipal	9	40	49
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	4	32	36
Coordinación de Desarrollo Rural	0	27	27
Secretaría del Ayuntamiento	3	18	21
Instituto Municipal de Pensiones (IMPE)	0	14	14
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1	5	6
Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	1	5	6
Oficialía Mayor	0	1	1
Instituto Municipal de la Mujer	0	1	1
Instituto de la Cultura del Municipio	0	1	1
TOTALES	324	1255	1579

1.2.1 ASUNTOS CAPTADOS POR DEPENDENCIA, PROGRAMA Y AVANCE

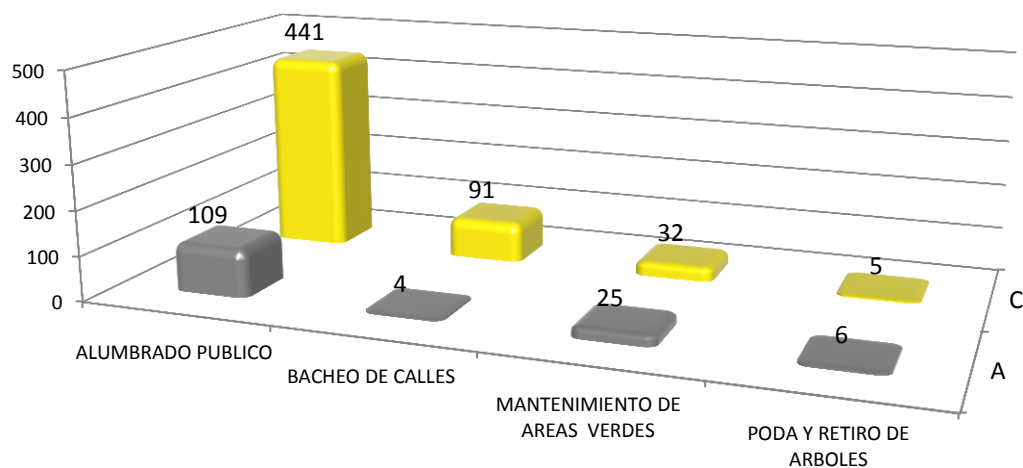
1.2.1.1 Dirección de Mantenimiento Urbano

La Dirección de Mantenimiento Urbano ocupa el **primer** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas en este Trimestre con **363** asuntos, sumando un total de **713** asuntos en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	6	119	125
Enero-Abril 2014	25	200	225
Abril-Julio 2014	113	250	363
TOTALES	144	569	713

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **80%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Alumbrado publico	109	441	550	80%
Bacheo de calles	4	91	95	96%
Mantenimiento de áreas verdes	25	32	57	56%
Poda y retiro de arboles	6	5	11	45%
TOTALES	144	569	713	80%



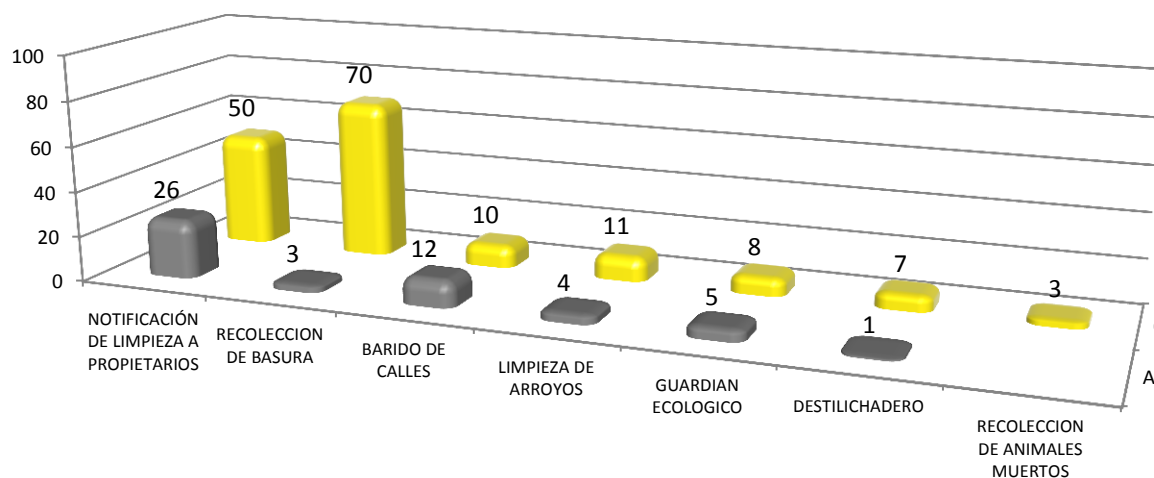
1.2.1.2 Dirección de Servicios Públicos Municipales

La Dirección de Servicios Públicos Municipales ocupa el **segundo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **99** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **210** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	1	39	40
Enero-Abril 2014	5	66	71
Abril-Julio 2014	45	54	99
TOTALES	51	159	210

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **76%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Notificación de limpieza a propietarios	26	50	76	66%
Recolección de basura	3	70	73	96%
Barrido de calles	12	10	22	45%
Limpieza de arroyos	4	11	15	73%
Guardián ecológico	5	8	13	62%
Destilichadero	1	7	8	88%
Recolección de animales muertos	0	3	3	100%
TOTALES	51	159	210	76%



1.2.1.3 Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

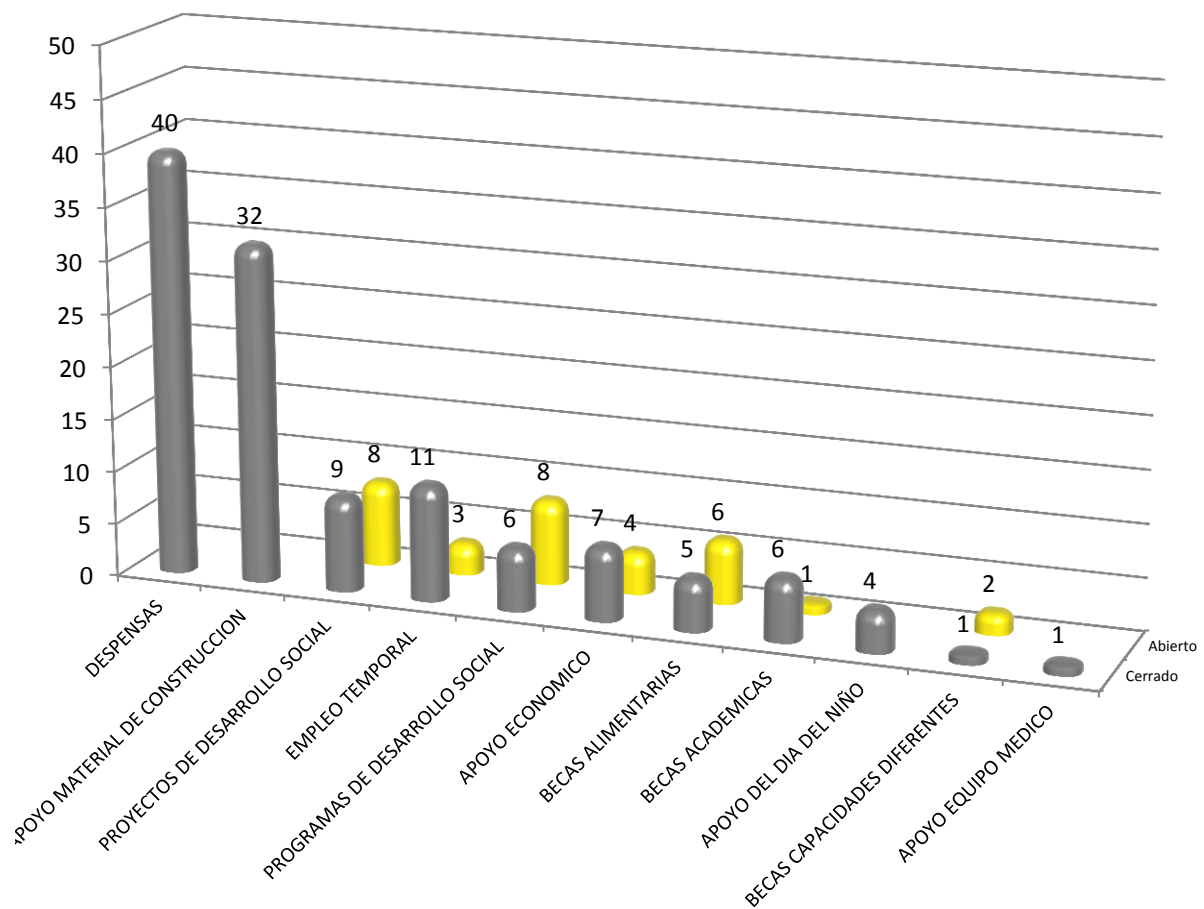
La Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, ocupa el **tercer** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **88** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **154** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	7	7
Enero-Abril 2014	6	53	59
Abril-Julio 2014	26	62	88
TOTALES	32	122	154

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **79%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Despensas	0	40	40	100%
Apoyo material de construcción	0	32	32	100%
Proyectos de desarrollo social	8	9	17	53%
Empleo temporal	3	11	14	79%
Programas de desarrollo social	8	6	14	43%
Apoyo económico	4	7	11	64%
Becas alimentarias	6	5	11	45%
Becas académicas	1	6	7	86%
Apoyo del día del niño	0	4	4	100%
Becas capacidades diferentes	2	1	3	33%
Apoyo equipo medico	0	1	1	100%
TOTALES	32	122	154	79%

Destacando que la Dirección refiere ya no manejar ningún tipo de apoyo y/o Programa de material de construcción, por lo que los asuntos fueron cerrados.



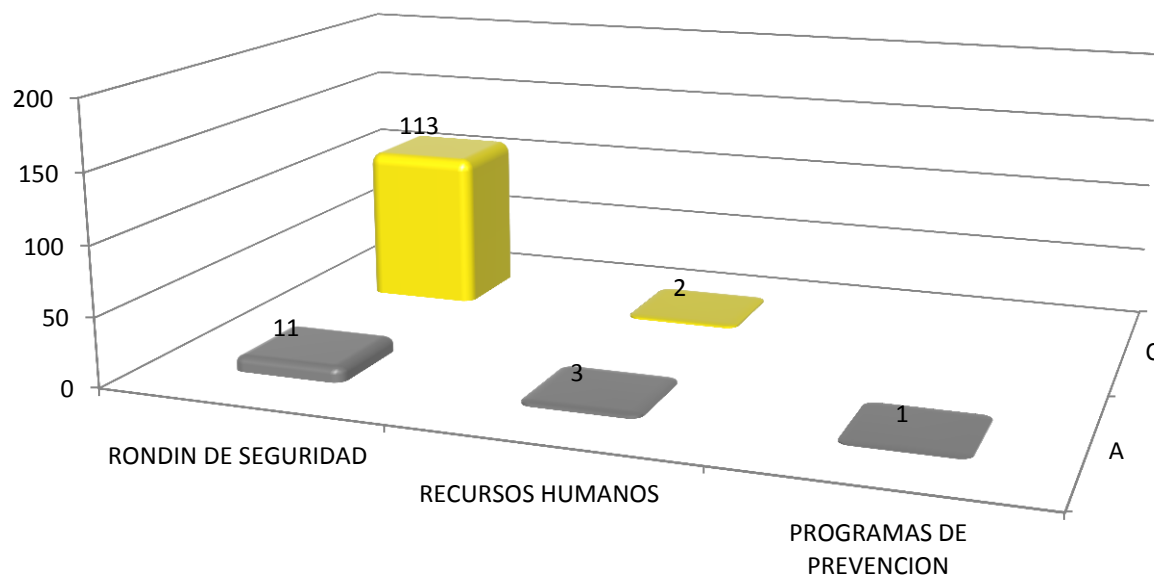
1.2.1.4 Dirección de Seguridad Pública Municipal

La Dirección de Seguridad Pública Municipal ocupa el **cuarto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas en este Trimestre con **59** asuntos, sumando un total de **130** asuntos en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	1	32	33
Enero-Abril 2014	1	37	38
Abril-Julio 2014	13	46	59
TOTALES	15	115	130

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **88%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Rondines de seguridad	11	113	124	91%
Recursos humanos	3	2	5	40%
Programas de prevención	1	0	1	0%
TOTALES	15	115	130	88%



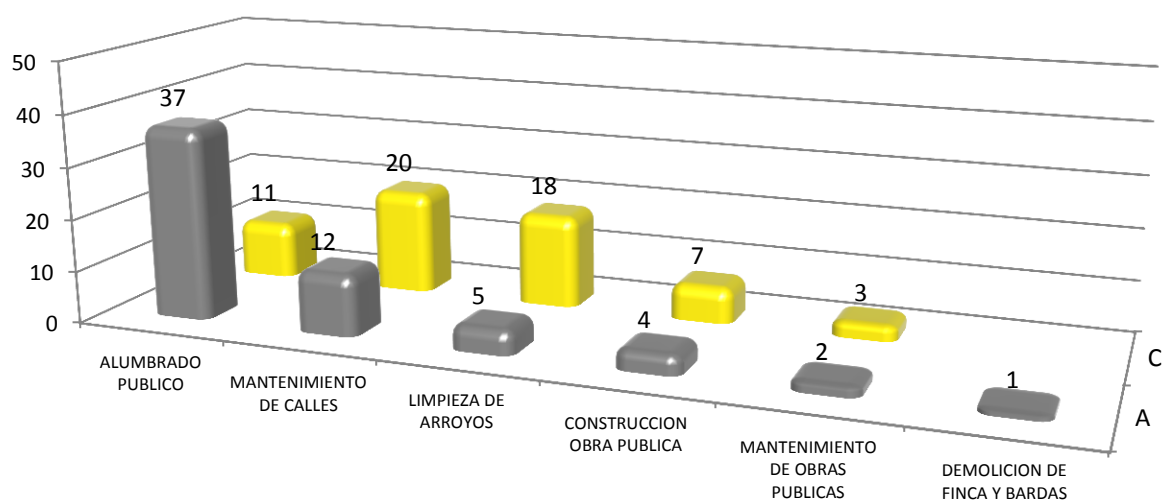
1.2.1.5 Dirección de Obras Públicas Municipales

La Dirección de Obras Públicas Municipales, ocupa el **quinto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **66** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **120** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	10	10
Enero-Abril 2014	15	29	44
Abril-Julio 2014	46	20	66
TOTALES	61	59	120

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **49%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Alumbrado publico	37	11	48	23%
Mantenimiento de calles	12	20	32	63%
Limpieza de arroyos	5	18	23	78%
Construcción obra publica	4	7	11	64%
Mantenimiento de obras publicas	2	3	5	60%
Demolición de finca y bardas	1	0	1	0%
TOTALES	61	59	120	49%



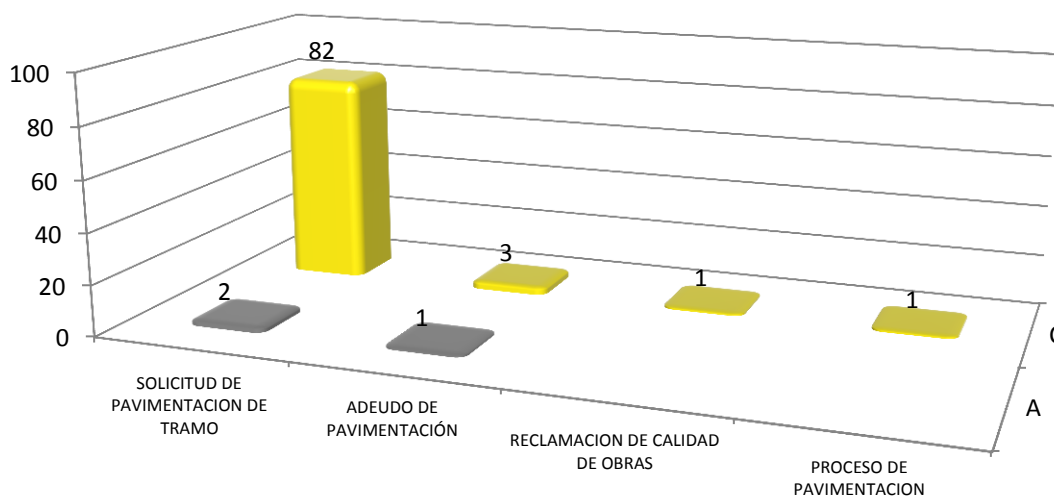
1.2.1.6 Consejo de Urbanización Municipal

El Consejo de Urbanización Municipal, ocupa el **sexto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **32** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **90** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	25	25
Enero-Abril 2014	0	33	33
Abril-Julio 2014	3	29	32
TOTALES	3	87	90

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **97%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Solicitud de pavimentación de tramo	2	82	84	98%
Adeudo de pavimentación	1	3	4	75%
Reclamación de calidad de obras	0	1	1	100%
Proceso de pavimentación	0	1	1	100%
TOTALES	3	87	90	97%



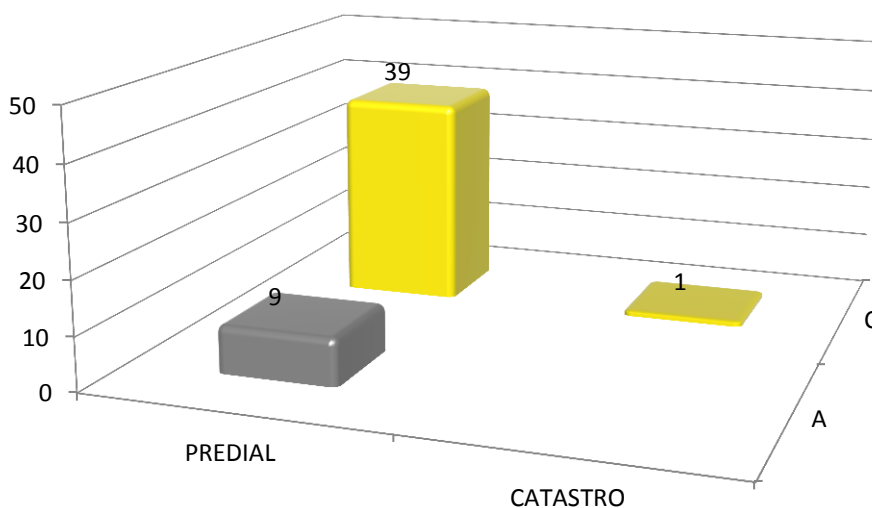
1.2.1.7 Tesorería Municipal

Tesorería Municipal, ocupa el **séptimo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **15** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **49** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	2	2	4
Enero-Abril 2014	5	25	30
Abril-Julio 2014	2	13	15
TOTALES	9	40	49

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **82%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Predial	9	39	48	81%
Catastro	0	1	1	100%
TOTALES	9	40	49	82%



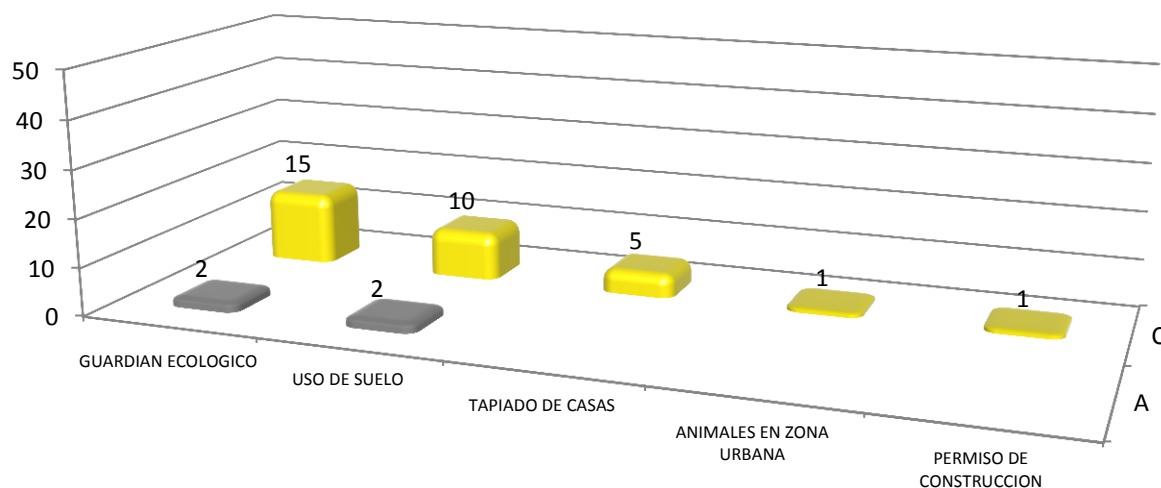
1.2.1.8 Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, ocupa el **octavo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **24** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **36** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	6	6
Enero-Abril 2014	0	6	6
Abril-Julio 2014	4	20	24
TOTALES	4	32	36

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **89%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Guardián ecológico	2	15	17	88%
Uso de suelo	2	10	12	83%
Tapiado de casas	0	5	5	100%
Animales en zona urbana	0	1	1	100%
Permiso de construcción	0	1	1	100%
TOTALES	4	32	36	89%



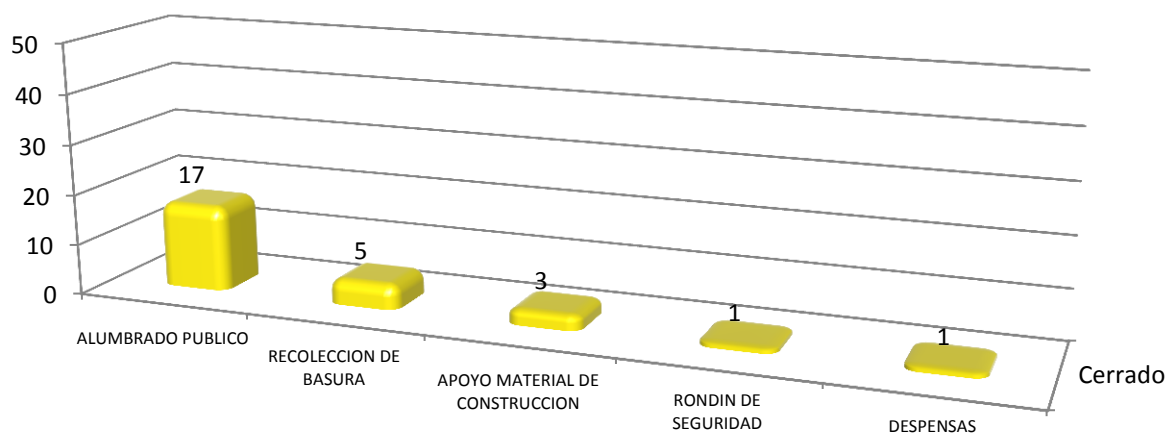
1.2.1.9 Dirección de Desarrollo Rural

La Dirección de Desarrollo Rural, ocupa el lugar **nueve** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **20** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **27** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	0	0
Enero-Abril 2014	0	7	7
Abril-Julio 2014	0	20	20
TOTALES	0	27	27

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con el **100%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Alumbrado publico	0	17	17	100%
Recolección de basura	0	5	5	100%
Apoyo material de construcción	0	3	3	100%
Rondín de seguridad	0	1	1	100%
Despensas	0	1	1	100%
TOTALES	0	27	27	100%



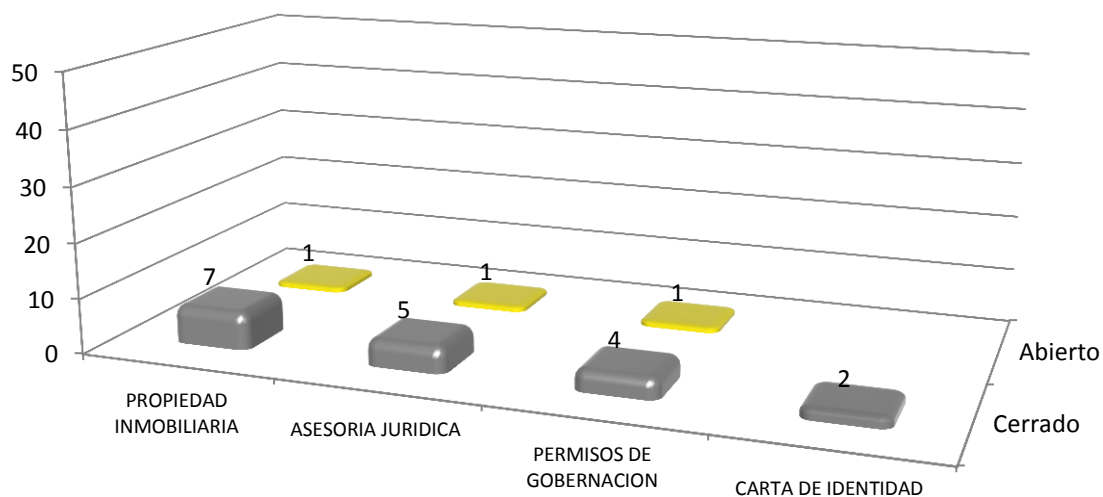
1.2.1.10 Secretaría del H. Ayuntamiento

La Secretaría del H. Ayuntamiento, ocupa el **décimo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **13** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **21** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	1	1
Enero-Abril 2014	0	7	7
Abril-Julio 2014	3	10	13
TOTALES	3	18	21

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **86%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Propiedad inmobiliaria	1	7	8	88%
Asesoría jurídica	1	5	6	83%
Permisos de gobernación	1	4	5	80%
Carta de identidad	0	2	2	100%
TOTALES	3	18	21	86%



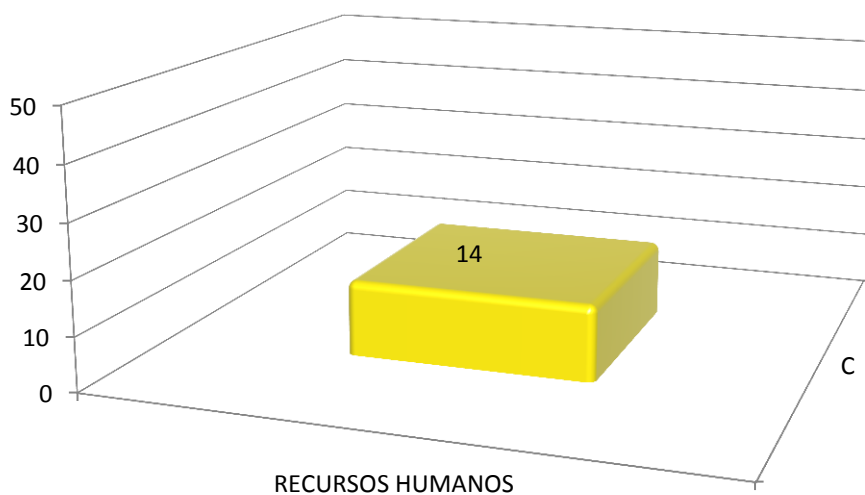
1.2.1.11 Instituto Municipal de Pensiones

El Instituto Municipal de Pensiones, ocupa el lugar **once** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **4** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **14** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	0	0
Enero-Abril 2014	0	10	10
Abril-Julio 2014	0	4	4
TOTALES	0	14	14

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **100%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Recursos humanos	0	14	14	100%
TOTALES	0	14	14	100%



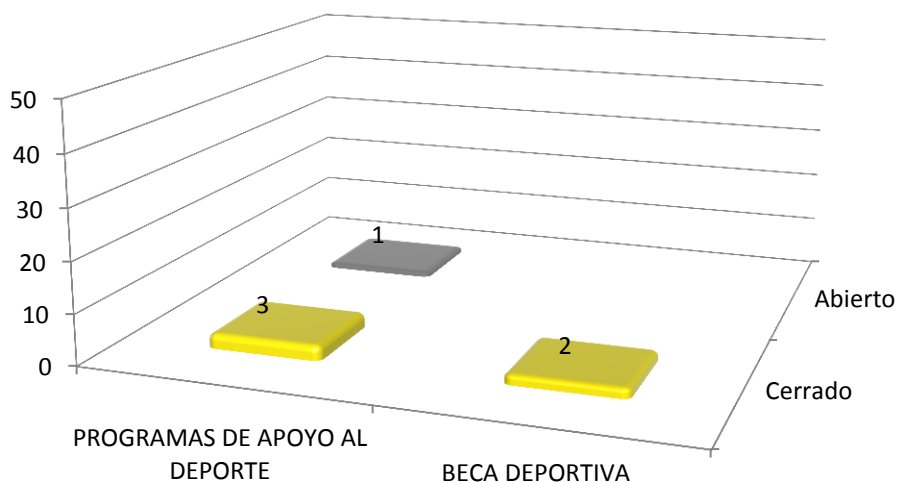
1.2.1.12 Instituto Municipal de la Cultura Física, Deporte y Juventud

El Instituto Municipal de la Cultura Física, Deporte y Juventud, ocupa el lugar **doce** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **3** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **6** en esta Administración:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	1	1	2
Enero-Abril 2014	0	1	1
Abril-Julio 2014	0	3	3
TOTALES	1	5	6

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **83%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Programas de apoyo al deporte	1	3	4	75%
Beca deportiva	0	2	2	100%
TOTALES	1	5	6	83%



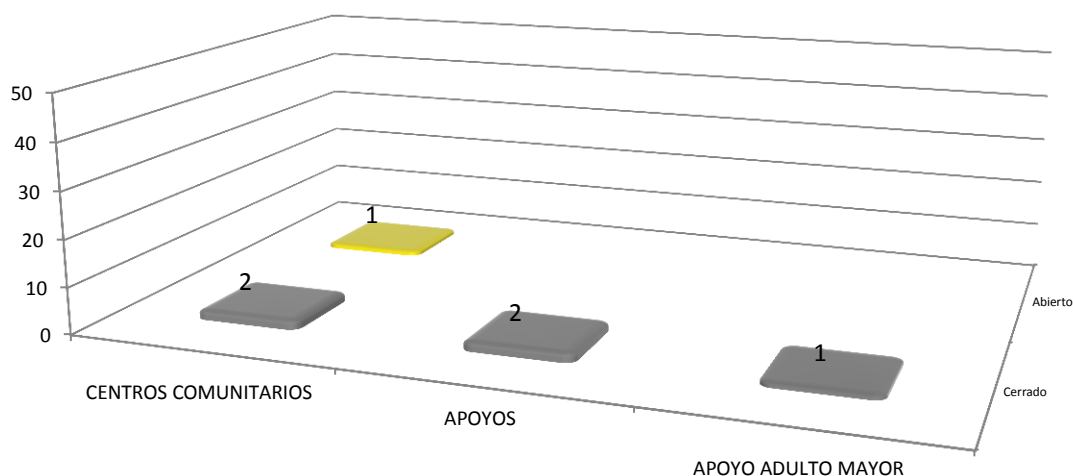
1.2.1.13 Desarrollo Integral de la Familia

Este Organismo descentralizado, ocupa el lugar **trece** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **6** asuntos en este Trimestre:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	0	0
Enero-Abril 2014	0	0	0
Abril-Julio 2014	1	5	6
TOTALES	1	5	6

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **83%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Centros comunitarios	1	2	3	67%
Apoyos	0	2	2	100%
Apoyo adulto mayor	0	1	1	100%
TOTALES	1	5	6	83%



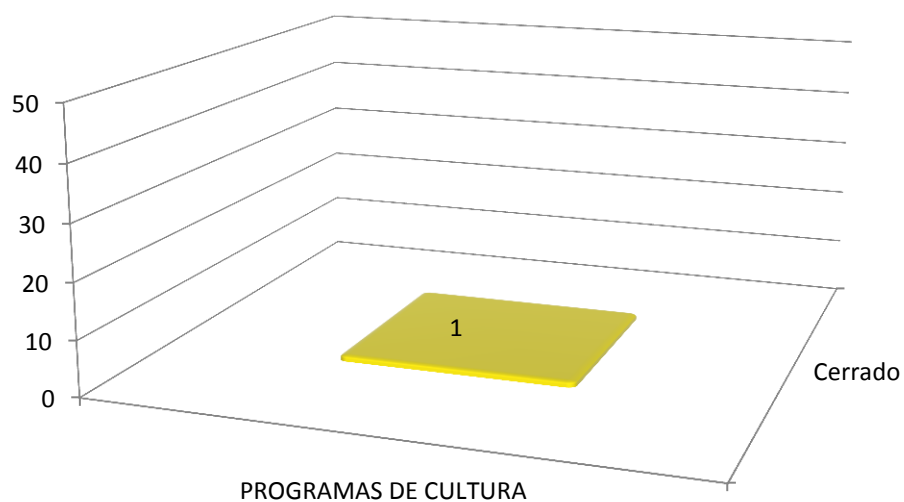
1.2.1.14 Instituto de la Cultura del Municipio

Este Organismo descentralizado, ocupa el lugar **catorce** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **1** asuntos en este Trimestre:

PERIODO	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL
Octubre 2013-Enero 2014	0	0	0
Enero-Abril 2014	0	0	0
Abril-Julio 2014	0	1	1
TOTALES	0	1	1

Por lo anterior, se destaca que la Dirección cuenta con **100%** de avance de atención, como lo muestra la siguiente tabla:

PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Programas de cultura	0	1	1	100%
TOTALES	0	1	1	100%



2 AUDITORIA CONTABLE

Esta Sindicatura tiene la misión de ofrecer con absoluta transparencia la revisión, análisis y vigilancia del Patrimonio Municipal, esto de acuerdo a las facultades que le son conferidas en nuestro Código Municipal del Estado de Chihuahua en sus artículos 30, 36A y 36B.

CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTÍCULO 36 A. Los Síndicos Municipales tendrán a su cargo la vigilancia del Patrimonio Municipal.

En el Presupuesto de Egresos de cada municipio deberán preverse recursos suficientes para que el Síndico pueda cumplir con eficacia las funciones que le corresponden.

El Síndico deberá practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la Cuenta Pública. Cada tres meses deberá presentar al Ayuntamiento un informe de las revisiones efectuadas. La falta de cumplimiento de este precepto será causa de responsabilidad.

Para efectos del párrafo anterior, los titulares de la Administración Municipal a que se les requiera información, deberán de proporcionarla en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, el Síndico deberá de levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades.

Las revisiones que practique la Sindicatura contendrán el análisis de las partidas de ingresos y egresos, y en los casos que así lo considere hará una revisión legal, física, numérica o contable del Gasto Público Municipal pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado según proceda.

Si al hacer la revisión encontrare irregularidades de cualquier tipo, el Síndico solicitará por escrito al titular de la dependencia que corresponda, que en un plazo de diez días hábiles, rinda ante él, las aclaraciones pertinentes y los archivos que las sustentan; si no le son remitidas o no fueren suficientes para aclarar las irregularidades, el Síndico rendirá inmediatamente al Ayuntamiento un informe detallado para que éste determine las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

En los casos no previstos con respecto al Síndico le serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones relativas a los Regidores.

De igual forma se somete en el cumplimiento a la normatividad dispuesta en nuestras Leyes Estatales, Federales, Códigos, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Constitución Política, Etc.

POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

La actual Sindicatura presenta ante el H. Cabildo del Ayuntamiento de Chihuahua los informes derivados del análisis y revisión de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2014 de los siguientes Organismos Descentralizados:

- **Consejo de Urbanización Municipal**
- **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua**
- **Centros Comunitarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.**
- **Informe Único de Síndicos.**

2.1 RESULTADO DE LA AUDITORÍA EFECTUADA AL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL

I. TRABAJO DESARROLLADO

La auditoría comprendió el examen de la documentación comprobatoria relativa a las operaciones realizadas, por las cuales se derivaron ingresos y egresos, así como los registros y demás documentación relacionada con los mismos.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido al período de operaciones comprendidos del **1º de enero al 31 de marzo de 2014**, La auditoría tuvo por objeto determinar si los ingresos fueron registrados, depositados íntegramente y con oportunidad y que el destino dado a los egresos se haya efectuado dentro de la normatividad y presupuesto de egresos correspondientes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo al siguiente índice:

- I. ESTADOS FINANCIEROS
 - I.1. BALANCE GENERAL
 - I.2. ESTADO DE RESULTADOS

- II. INGRESOS
 - II.1. APORTACION ADICIONAL (P. MUNICIPAL)
 - II.2. INGRESOS OBRAS

- III EGRESOS
 - III.1. GASTOS DIVERSOS
 - III.2. COMPENSACIONES
 - III.3. OTROS GASTOS

- IV CUENTAS DE BALANCE
 - IV.1. BANCOS
 - IV.2. DEUDORES PAVIMENTACION
 - IV.3. EQUIPO DE OFICINA
 - IV.4. EQUIPO DE CÓMPUTO
 - IV.5. CONTRATISTAS
 - IV.6. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR
 - IV.7. ANTICIPO DE OBRAS POR COOPERACION

- V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

I.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2014

Concepto	Importe
Activo	
<u>Circulante</u>	
Caja y Bancos	\$ 2,540,722.37
Deudores Pavimentación:	74,423,435.45
Obras de Cooperación 2014	1,743,387.17
Obras de Cooperación 2013	15,293,261.45
Obras Cooperación Tesorería 2013	25,735.64
Obras Cooperación FF1 2013	716,655.87
Obras de Cooperación 2012	17,717,406.42
Obras de Cooperación 2011	5,283,561.11
Obras de Cooperación 2010	1,149,131.15
Obras de Cooperación 2008	193,074.50
Obras de Cooperación 2007	5,701,860.78
Obras de Cooperación 2006	5,276,282.92
Obras Tesorería2 2012	1,006,054.25
Obras de Tesorería 2011	1,110,393.44
Obras Fortamun 2010	1,923,696.31
Fondo Banobras 2009	10,358,749.24
Fondo Banobras 2008	2,021,910.97
Obras de Rehabilitación 2011	357,739.78
Obras Rehabilitación 2007	1,677,827.05
Obras Rehabilitación 2007 MPIO	631,212.66
Obras Rehabilitación 2006	273,839.68
Rehabilitación Asfáltica 2006 CUM	608,241.94
Obras vialidades cum 2011	573,871.28
Obras Vialidades 2006	769,534.84
Obras de Rehabilitación 2012	10,007.00
Deudores Diversos	40,933.74
Total Circulante	\$ 77,005,091.56
<u>Activo Fijo</u>	
Equipo de Transporte	\$ 2,911,352.22
Mobiliario y Equipo	2,283,055.61
(-) Depreciación Acum.	-4,308,376.60
Total Activo Fijo	\$ 886,031.23
Total Activo	\$ 77,891,122.79
Pasivo	
<u>Pasivo Corto Plazo:</u>	
Impuestos y cuotas por pagar	\$ 2,394,141.25
Contratistas	14,758,402.01
Proveedores	166,648.57
Acreedores Diversos	314,491.68
Anticipo de Vecinos	16,766,748.96
Total Circulante	\$ 34,400,432.47
Total Pasivo	\$ 34,400,432.47
<u>Capital</u>	
Patrimonio	8,375,190.60
Result. Ejercicio Ant.	15,623,313.15
Resultado del Ejercicio	7,489,454.00
Superavit por Revaluación	12,002,732.57
Total de Capital	\$ 43,490,690.32
Suma del Pasivo mas Capital	\$ 77,891,122.79

I.2 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

Concepto	Importe
<u>Ingreso Total</u>	
Derrama Obras por Cooperación	\$ 2,747,540.07
Descuentos sobre Ingresos	-757,902.31
Ingreso Neto	\$ 1,989,637.76
Costo de Obra	\$ 2,797,667.37
Utilidad Bruta	-\$ 808,029.61
<u>Gastos de Operación:</u>	
Gerencia General	\$ 860,075.96
Gerencia Administrativa	3,327,264.99
Gerencia de Promoción Social	1,603,729.09
Gerencia Técnica	786,958.24
Gastos Financieros	40,749.11
Otros Gastos	60,486.06
Total de Gastos de Operación	\$ 6,679,263.45
Perdida de Operación	-\$ 7,487,293.06
<u>Otros Ingresos</u>	
Productos Financieros	\$ 620.83
Otros Ingresos	1,133,749.21
Aportación Adicional (P. Municipal)}	13,842,377.01
Total de Otros Ingresos	\$ 14,976,747.05
Utilidad Neta	\$ 7,489,453.99

ANTECEDENTES:

El Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio según lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125, 141 y 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 1, 8, 11 Fracción XVIII y 79 del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua, y el Decreto No. 16-92-I-P.O., de fecha 12 de enero del año 1993 publicado el 13 de febrero del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua.

La Misión del Organismo es la de mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Chihuahua, motivando la participación y cooperación ciudadana, para hacer posible la realización de obras de urbanización.

OBJETIVO:

Uno de los objetivos principales del ente es la de organizar la participación ciudadana para ejecutar obras de urbanización e involucrar a los sectores productivos, económicos, sociales, profesionales y demás representativos de la comunidad para que contribuyan con el Municipio en la ejecución de obras de urbanización que ayuden a abatir el rezago social en este rubro, en concordancia al Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo ejecutar obras de apertura y mejoramiento de las vías públicas; construcción de plazas, jardines, parques y campos deportivos; pavimentación, banquetas, guarniciones y drenaje pluvial de las vías públicas; instalaciones de alumbrado público; cualquier tipo de obra orientada a la integración, conservación, mejoramiento y crecimiento de las poblaciones del Municipio.

Agilizar el tiempo de atención al beneficiario en todos los servicios que presta el Organismo, implementar mejoras en los distintos servicios para atender oportunamente las quejas y sugerencias del cliente, mantener y elevar una recaudación constante que mejore las operaciones del ente.

II INGRESOS

II.1 APORTACION ADICIONAL (P. MUNICIPAL)

Este Consejo de Urbanización Municipal durante su creación ha realizado obras de urbanización especialmente la pavimentación, banquetas, guarniciones y drenaje pluvial, para la realización de estas obras recibe aportaciones de los vecinos así como también su principal fuente de ingresos que son a través de Subsidios, mismos que le son transferidos por el Municipio de Chihuahua en forma mensual.

Los ingresos registrados durante el primer trimestre de 2014 que cubre los meses de enero, febrero y marzo son por un importe de \$16,966,384.81 mismo que fue analizado al 100% y está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Aportación Adicional (P. Municipal)	\$ 13,842,377.01 (1
Valor Derrama Obras por Cooperación	1,989,637.76
Otros Ingresos	1,133,749.21
Productos Financieros	620.83
Total	<u>\$ 16,966,384.81</u>

En esta auditoria se analizó y revisó el soporte documental, las pólizas de registro contable, los estados de cuentas bancarios, se revisó que el ingreso estuviera registrado oportunamente de acuerdo a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se revisó y analizó el Proyecto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

COMENTARIOS:

1) APORTACION ADICIONAL (P. MUNICIPAL) \$13,842,377.01

El Ingreso recibido por concepto de Aportación Adicional (P. Municipal) por un importe de \$13,842,377.01 está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Subsidio Extraordinario	\$ 7,732,377.00 (1a
Subsidio Municipal	6,110,000.01 (1b
Total	<u>\$ 13,842,377.01</u>

1a) Subsidio Extraordinario \$7, 732,377.00

Este ingreso extraordinario por un importe de \$7,732,377.00 que recibió el ente en el primer trimestre de 2014 está integrado de la siguiente manera:

Fecha	N° Póliza	Importe
23 enero de 2014	Dr - 54	\$ 2,577,459.00 (1
19 febrero de 2014	Dr - 95	2,577,459.00 (2
11 marzo de 2014	Dr - 39	2,577,459.00 (3
	Total	<u>\$ 7,732,377.00</u>

El importe de esta cuenta corresponde al otorgamiento de un subsidio con carácter de extraordinario que solicitó el Consejo de Urbanización Municipal al Municipio de Chihuahua. Este Ingreso Extraordinario tiene por objeto subsanar la deuda contraída con la empresa GCC Comercial, que según indica en estados financieros la deuda contraída con esta empresa al 31 de diciembre de 2013 es por un importe de \$18,514,500.23. Esto derivado de las adquisiciones de concreto hidráulico que el ente requirió en el ejercicio 2013 para ser destinado en obras de urbanización (Pavimentación de calles, banquetas y guarniciones) según proyectos autorizados. De la revisión y análisis a la cuenta de Ingresos Extraordinarios los resultados obtenidos fueron Satisfactorios.

1b) Subsidio Municipal \$6,110,000.01

Este Ingreso corresponde a los ingresos obtenidos durante el primer trimestre de 2014 y está integrado de la siguiente manera:

Fecha	N° Póliza	Importe
13 enero de 2014	Dr - 06	\$ 2,036,666.67 (1
14 febrero de 2014	Dr - 28	2,036,666.67 (2
11 marzo de 2014	Dr - 37	2,036,666.67 (3
	Total	<u>\$ 6,110,000.01</u>

Se analizó y revisó el soporte documental, la póliza de registro contable, estados de cuentas bancarios, se revisó que el ingreso estuviera registrado oportunamente de acuerdo a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se cotejó la póliza de ingresos contra los estados de cuenta bancarios, se revisó y analizó que el Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2014 en lo relativo a Subsidios y Transferencias a los entes Descentralizados, mismo que fue publicado en Periódico Oficial el día 28 de diciembre de 2013.

En el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua en lo relativo a Subsidios y Transferencias a los entes Descentralizados, se determinó que el Consejo de Urbanización Municipal recibirá un importe anual de \$24,440,000.00 por el ejercicio fiscal 2014, este importe se entregaría en ministraciones mensuales a razón de \$2,036,666.67. En esta

auditaría se analizaron y revisaron las ministraciones mensuales recibidas por el ente como se muestra a continuación:

Ingresos por Subsidio Mensual S/ Instituto	Ingresos por Subsidio Mensual S/ Auditoría	Diferencia
\$2,036,666.67	\$2,036,666.67	\$0.00

Cabe señalar que en el ejercicio fiscal de 2014 el Consejo de Urbanización Municipal ha solicitado y recibido en forma correcta los subsidios de acuerdo a lo estipulado en su Proyecto de Ingresos. De la revisión y análisis de los ingresos por subsidios se obtuvieron Resultados Satisfactorios.

II.2. INGRESOS OBRA

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$158,839.09, analizándose el importe de \$117,887.79, que representa el 74% del total y se integra de la siguiente manera:

Fecha	N° de Póliza	Concepto	Importe
11-mar-14	P.I. 10013	Pago Vecinos	\$30,420.00
30-Ene-14	P.I. 10028	Pago Vecinos	30,299.67
31-mar-13	P.I. 10039	Pago Vecinos	16,400.00
12-mar-14	P.I. 10014	Pago Vecinos	15,817.50
10-Ene-14	P.I. 10008	Pago Vecinos	11,865.00
03-mar-14	P.I. 10002	Pago Vecinos	6,755.10
03-feb-14	P.D. 0177	Traspaso Saldo	6,330.52
Total			<u>\$117,887.79</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, que el registro contable fuera correcto y oportuno así como el apego a las normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

III. EGRESOS

III.1. GASTOS DIVERSOS

Se seleccionó para su análisis y revisión un importe \$34,788.43 en el trimestre, cantidad analizada al 100% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Honorarios auditoria	\$14,703.00
Varios	7,315.43
Honorarios por asesoría	5,510.00
Pago por licitación	3,190.00
Honorarios por asesoría	2,320.00
Evento del consejo	1,750.00
Total	<u>\$34,788.43</u>

Se llevó a cabo la revisión a la cuenta gastos diversos por el periodo auditado, se solicitó las pólizas de egreso, diario y el soporte documental, se cotejo con los estados financieros y registros contables, así como al apego de la normatividad correspondiente; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo la siguiente

OBSERVACIÓN:

Las facturas pagadas por este concepto no están justificadas ni autorizadas esto, en inobservancia al art. 41, 35 fracciones XII de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua, art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

RESPUESTA:

“Para solventar la observación anterior, se anexa al presente copia de los documentos que amparan los gastos ejercidos, debidamente autorizados y justificados.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan la justificación y autorización de dichos gastos.

III.2. COMPENSACIONES

Dentro de la cuenta de servicios personales se seleccionó para su análisis y revisión la cuenta de compensaciones, el cual los registros contables arrojan un importe de \$1'065,961.18 en el trimestre, revisándose al 100% y se integra como sigue:

Beneficiarios	Concepto	Importe
Varios del mes de febrero	Compensaciones	\$353,765.00
Varios del mes de enero	Compensaciones	349,265.00
Varios del mes de marzo	Compensaciones	343,155.00
varios	Compensaciones	13,925.66
Reclasificación	Gasolina	5,850.52 (1)
Total		<u>\$1,065,961.18</u>

Se llevó a cabo la revisión a la cuenta de compensaciones por el periodo auditado, se solicitó las pólizas de egreso, plantilla, tabulador de sueldos y su soporte documental, se cotejo con los Estados Financieros y registros contables, así como al apego de la normatividad correspondiente Ley Federal del Trabajo; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo la siguiente

OBSERVACIÓN:

1) Esta partida se contabilizo por error en esta cuenta, debiendo de registrarse en la cuenta de combustibles, se recomienda elaborar el ajuste correspondiente.

RESPUESTA:

"Se anexa copia de la póliza de diario N° 96 del 31 de enero de 2014 donde se reclasifica el gasto de la gasolina."

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan la póliza de diario donde reclasifican dicha erogación.

III.3. OTROS GASTOS

Se seleccionó para su análisis y revisión un saldo de \$ 60,486.06 en el trimestre, analizándose al 100%, y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Baja de mobiliario y equipo	\$32,587.63
Baja de equipo de herramienta	13,928.57
Baja de equipo de comunicación	13,270.47
varios	699.39
Total	<u>\$60,486.06</u>

Se solicitaron las pólizas de diario y su soporte documental, se cotejo con los Estados Financieros y registros contables, así como al apego de la normatividad correspondiente, de la revisión efectuada a esta cuenta los resultados fueron satisfactorios:

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

Por el periodo que se audita, esta cuenta presenta un saldo de \$2,525,022.37 según estados financieros, mismos que para efectos de esta auditoria se analizó un importe de \$2,482,057.70 que representa el 98% y se integra de la siguiente manera.

Institución Bancaria	N° de Cuenta	Concepto	Importe
Bancomer	162952335	Recaudadora	\$1,711,448.13
Bancomer	2044522214	Gasto Corriente	720,537.49
Bancomer	181095900	Recaudadora	41,031.84
Banamex	7003-18015650	Recaudadora	5,933.92
Banamex	7002-1823021	Recaudadora	3,106.32
		Total	<u>\$2,482,057.70</u>

Se solicitó información detallada de las cuentas, verificando el saldo, las conciliaciones bancarias mensuales, cheques en tránsito, cheques cancelados, así mismo se analizó y reviso, que los registros se realizaran de manera correcta y oportuna; De la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

IV.2. DEUDORES PAVIMENTACIÓN \$74,423,435.45

El Consejo de Urbanización Municipal desde su creación se ha dedicado a la realización de obras de urbanización, para la realización de una obra es necesario llevar a cabo un proyecto, mismo que inicia en el Departamento de Promoción, donde el personal del ente

asignado a este departamento acude a las colonias del Municipio con el propósito de identificar aquellos lugares que por alguna circunstancia no cuentan en sus domicilios algún servicio principalmente pavimento o bien el departamento de Promoción recibe peticiones de los vecinos que requieren que su domicilio cuente con pavimento en sus calles. A raíz de lo anterior el departamento de Promoción ofrece a los vecinos pláticas sobre las condiciones financieras que requiere el Consejo de Urbanización Municipal para llevar a cabo las obras de urbanización requeridas por los vecinos, estas pláticas son efectuadas en un domicilio de algún vecino solicitante. A partir de ese momento el promotor elabora un listado de las personas interesadas que en sus viviendas cuenten con el pavimento (Derrama), mismo que se requiere el acuerdo del 80% de los vecinos den su consentimiento así como también que el 80 % represente el total de la superficie a urbanizar. Una vez teniendo las condiciones necesarias se elaboran los Estudios de Factibilidad Técnica y Económica.

Toda vez que el proyecto cuenta con los Estudios de Factibilidad Técnica y Económica, este es presentado al Consejo Directivo del ente para su autorización. Cuando el proyecto es autorizado se solicita a los vecinos el Anticipo correspondiente que equivale al 25% del costo de la obra, esto con la finalidad de garantizar parte del costo de la misma, elaborándoles un contrato a cada uno de los vecinos.

Cuando los vecinos aportan según lo estipulado en la reunión con los vecinos, esta aportación se va afectando a la cuenta contable Anticipo Obras de Cooperación (Cuenta Acreedora) contra la cuenta de Bancos, mismo que es depositado en una cuenta bancaria para su control y manejo, de tal manera que se tienen identificados a través del sistema a todos los vecinos así como sus generales con la finalidad de tener un control de ellos. El registro contable es el siguiente:

(Registro N° 1)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
1120 Bancos		XX	
2150	Anticipo Obras de Cooperación		XX

Cuando el área técnica inicia alguna obra y esta obra es terminada por la empresa que la está construyendo, la obra es recibida por el área técnica, misma que le informa al área de promoción de su terminación esto a través de un oficio, con la finalidad de que la obra sea dada de alta en el sistema contable (Derrama). Una vez dada de alta la obra, se elabora el registro contable mismos que afecta a la cuenta de Deudores Diversos (Pavimentación) contra Ingresos (Derrama Obra por Cooperación). El registro contable es el siguiente:

(Registro N° 2)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
1100	Obras Convenidas	XX	
4100	Derrama Obra por Cooperación		XX

Posteriormente se procede al traspaso de los Anticipos recibidos por los Vecinos contra la cuenta contable denominada Obras Convenidas (Cuenta Deudora). Con la finalidad de que se muestre contablemente el saldo total de la deuda contraída por los vecinos. El registro contable es el siguiente:

(Registro N° 3)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
2150	Anticipo Obras de Cooperación	XX	
1100	Obras Convenidas		XX

El saldo en la Cuenta de Balance Deudora (Obras Convenidas) se amortiza una vez que los vecinos realicen o efectúen sus pagos. El registro contable es el siguiente:

(Registro N° 4)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
1120	Bancos	XX	
1100	Obras Convenidas		XX

En el supuesto que una obra es liquidada por el total de los vecinos, el saldo contable de dicha obra quedará en ceros tanto en la contabilidad como en el sistema de administración de vecinos.

COMENTARIOS

El saldo inicial 01 de enero de 2014 de las Obras Convenidas fue por un importe de \$110,487,225.91. Durante el primer trimestre de 2014 se recibieron depósitos por parte de los vecinos mismos que se aplicaron contablemente a las cuentas afectadas (Obras Convenidas). Durante el primer trimestre de 2014 se realizó una depuración de las Obras Convenidas por un importe de \$34,603,545.81. El saldo inicial al 01 de enero de 2014 y el monto total del ajuste a las Obras Convenidas son los siguientes:

N° Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Importe de la Cancelación
1131	Obras Tesorería	\$ 7,698,785.61	\$ 6,535,781.90
1132	Obras Tesorería 2012	1,550,304.05	503,583.55
1133	Obras Cooperación 2013	17,070,354.12	1,068,523.96
1134	Obras Cooperación Ff1 2013	1,080,126.23	112,064.40
1135	Obras Cooperación Tesorería 2013	27,810.06	0.00
1137	Áreas Municipales Incobrables 2013	215,869.04	215,869.04
1139	Obras Rehabilitación 2011	592,588.63	179,859.00
1141	Obras Cooperación 2012	22,510,797.13	3,968,665.83
1142	Obras Vialidades Cum 2011	649,933.29	69,168.01
1143	Obras Rehabilitación 2012	13,892.00	0.00
1151	Obras Fortamun 2010	1,947,341.10	0.00
1154	Fondo Banobras 2008	3,473,515.63	1,411,346.97
1155	Fondo Banobras 2009	18,636,028.10	7,872,296.70
1168	Obras Cooperación 2006	5,375,747.38	0.00
1169	Obras Rehabilitación 2006	550,664.07	261,191.89
1170	Obras Vialidad 2006	1,368,004.94	572,922.00
1171	Rehabilitación Asfáltica 2006	615,492.51	0.00
1172	Obras Cooperación 2007	9,996,120.23	4,184,815.36
1173	Obras Rehabilitación 2007	4,579,869.14	2,747,027.90
1174	Obras Rehabilitación 2007 Mpio	897,032.73	265,820.07
1177	Obras Cooperación 2008	193,074.50	0.00
1178	Obras Cooperación 2011	9,087,089.76	3,536,287.04
1179	Obras Cooperación 2010	2,356,785.66	1,098,322.19
Total		\$ 110,487,225.91	\$ 34,603,545.81

En la auditoría practicada a esta cuenta, se analizó y revisó el soporte documental, las pólizas de registro contable, estados de cuentas bancarios mismos que estuvieran registrados oportunamente de acuerdo a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Asimismo se revisó y analizó el registro contable donde dieron de BAJA parte de las Obras Convenidas celebradas en ejercicios anteriores. Este registro fue realizado el día 28 de marzo de 2014 según póliza N° Dr 174 por un importe

de \$34,603,545.81. Para la realización de este ajuste, el Consejo de Urbanización Municipal elaboró un análisis de las Obras Convenidas, mismo que corresponde a superficies construidas en Áreas Municipales. Este análisis fue presentado al Consejo de Urbanización Municipal para su aprobación. El Consejo de Urbanización Municipal en Sesión Ordinaria del día 20 de febrero de 2014, autoriza el ajuste por un importe de \$34,603,545.81 a Obras Convenidas de ejercicios anteriores por considerar que dicho monto corresponde a superficies de Áreas Municipales.

RESULTADOS OBTENIDOS

De la revisión y análisis de la depuración de Obras Convenidas de ejercicios anteriores se obtuvieron Resultados Satisfactorios.

OBRAS CONVENIDAS EN 2014

Durante el primer trimestre de 2014, que comprende el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2014 el saldo de la cuenta Deudores Pavimentación tiene un importe de \$74,423,435.45. La integración de esta cuenta es la siguiente:

Nombre de la Obra	Importe
Obras de Cooperación 2012	\$ 17,717,406.42
Obras de Cooperación 2013	15,293,261.45
Fondo Banobras 2009	10,358,749.24
Obras de Cooperación 2007	5,701,860.78
Obras de Cooperación 2011	5,283,561.11
Obras de Cooperación 2006	5,276,282.92
Fondo Banobras 2008	2,021,910.97
Obras FORTAMUN 2010	1,923,696.31
Obras de Cooperación 2014	1,743,387.17 (1
Obras Rehabilitación 2007	1,677,827.05
Obras de Cooperación 2010	1,149,131.15
Obras de Tesorería 2011	1,110,393.44
Obras Tesorería2 2012	1,006,054.25
Obras Vialidades 2006	769,534.84
Obras Cooperación FF1 2013	716,655.87
Obras Rehabilitación 2007 MPIO	631,212.66
Rehabilitación Asfáltica 2006 CUM	608,241.94
Obras vialidades cum 2011	573,871.28
Obras de Rehabilitación 2011	357,739.78
Obras Rehabilitación 2006	273,839.68
Obras de Cooperación 2008	193,074.50
Obras Cooperación Tesorería 2013	25,735.64
Obras de Rehabilitación 2012	10,007.00
Total	<u>\$ 74,423,435.45</u>

1) OBRAS DE COOPERACION 2014 \$1,743,387.17

El importe de esta cuenta por \$1,743,387.17 está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Obra Convenida Cooperación 2014	\$ 1,696,281.37 (1a
Areas Incobrables 2014	47,105.80
Total	<u>\$ 1,743,387.17</u>

1a) Obra Convenida Cooperación 2014 \$1,696,281.37

El importe de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	Concepto	Importe
	Saldo al 01 de enero de 2014	\$ -
(+)	Obras Convenidas 2014	2,700,434.27 (1aa
(-)	Traspasos de Anticipos por obra terminada	1,004,152.90
	Saldo al 31 de marzo de 2014	<u>\$ 1,696,281.37</u>

1aa) Este importe de \$2,700,434.27 está integrado por obras siete obras, las cuales fueron terminadas en el primer trimestre de 2014. Este importe lo amparan las siguientes obras

N°	Ubicación	Importe
1	C. Juan de la Barrera / Av. H. Colegio y 3A	\$ 1,680,450.75 (1
2	C. 23/21/ JJ Calvo y Samaniego	274,756.33 (2
3	C. Fierro / Priv. De Estaño	266,834.56 (3
4	C. Priv. Juan Escutia / 2 y 4	207,169.50
5	C. Ejercito Sur / Cuatla y Periferico R. Almada	164,656.13
6	C. Estela Millan / Yaqui y Tolteca	86,187.00
7	C. Obsidiana / Topacio	20,380.00
	Total	<u>\$ 2,700,434.27</u>

A dicha cuenta se le dio una revisión detallada de cada rubro que la integra, teniendo un alcance de un 81%, misma de la cual, se derivaron los siguientes:

COMENTARIOS:

1) C. Juan de la Barrera / Av. H. Colegio y 3A \$1,680,450.75 (Obra N°14287)

Obra	Ejecutado según Dpto. Tecnico	Total según Dpto. Contabilidad	Diferencia según auditoria
Juan de la Barrera	\$1,678,885.20	\$1,680,450.75	\$1,565.55

Derivado del análisis de esta cuenta, se encontró que el departamento técnico, omite el registro de una factura, por lo que genera una diferencia con lo registrado contablemente de \$1,565.55. Este importe se deriva de una factura que fue emitida por Grupo Cementos de Chihuahua, con fecha de expedición del 25 de Marzo del 2014, con referencia ZFMC-1180207466 y un número de folio 67bf781f-7e7a-4878-9887-c824a4d8a72b.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al departamento técnico del organismo realizar el registro de dicho importe, o en su caso cancele dicha cantidad, esto con el fin que los valores presentados por ambos departamentos coincidan con el costo final de la obra.

Nota.- El costo final de dicha obra, según el acta de entrega es de \$1, 678,885.20

RESPUESTA:

"El costo total de la obra de referencia es de \$1,680,450.85, la diferencia de \$1,565.65 se debe a la factura N° ZFMC-1180207466 del 25 de marzo de 2014 que faltaba de contabilizar, se anexa copia de la factura y del resumen del costo de la obra."

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan la póliza de ingresos donde registran esta diferencia.

2) C. 23/21/ JJ Calvo y Samaniego \$274,756.33 (Obra N° 1724)

Obra	Ejecutado según Dpto. Tecnico	Total según Dpto. Contabilidad	Diferencia según auditoria
21 (23)	\$310,879.39	\$274,756.33	\$36,123.06

Derivado del análisis de esta cuenta, se encontró que los registros del departamento técnico presentan una cantidad ejecutada para esta obra de \$ 310,879.39, dicho monto integrado por las facturas presentadas en el expediente de obra N° 1724. Sin embargo el departamento de contabilidad tiene hasta la fecha un registro de esta obra de \$ 274,756.33, misma que es la cantidad reflejada en los estados financieros del organismo.

Esto es derivado de que el departamento contable, realiza sus registros en base a la derrama económica percibida para esta obra, mientras que el departamento técnico, realiza sus registros en base a los montos de las facturas que se van generando de las operaciones necesarias para concluir dicha obra.

RECOMENDACIÓN:

Que el organismo a través del departamento técnico y contable, realice los ajustes correspondientes, o en su caso cancele los importes que están causando que se genere esta diferencia que, esto con el fin de presentar una información más clara y exacta con respecto al costo de las obras concluidas.

Nota.- El acta de entrega de esta obra, se encuentra en proceso de firmas.

RESPUESTA:

“La diferencia entre lo registrado por el área técnica y el departamento de contabilidad se debe a que a que la obra de referencia se promocionó a un costo de 240.00M2 y en el período de ejecución el costo era de 310.00M2 registrando una pérdida en la ejecución de la obra de \$36,123.06.

Se anexa reporte de la proyección de ingresos a recuperar y resumen del costo real de la obra.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que aclaran la diferencia entre lo ejecutado y lo registrado contablemente.

3) C. Fierro / Priv. De Estaño \$ 266,834.56 (Obra N° 4981)

Obra	Ejecutado según Dpto. Tecnico	Total según Dpto. Contabilidad	Diferencia según auditoria
Fierro	\$209,564.65	\$266,834.56	\$57,269.91

Derivado del análisis de esta cuenta, se encontró que los registros del departamento técnico presentan una cantidad ejecutada para esta obra de \$ 209,564.65, dicho monto integrado por las facturas presentadas en el expediente de obra N° 4981. Sin embargo el departamento de contabilidad tiene hasta la fecha un registro de esta obra de \$ 266,834.56, misma que es la cantidad reflejada en los estados financieros del organismo.

Esto es derivado de que el departamento contable, realiza sus registros en base a la derrama económica percibida para esta obra, mientras que el departamento técnico, realiza sus registros en base a los montos de las facturas que se van generando de las operaciones necesarias para concluir dicha obra

RECOMENDACIÓN:

Que el Organismo a través del departamento técnico y contable, realice los ajustes correspondientes, o en su caso cancele los importes que están causando que se genere esta diferencia que, esto con el fin de presentar una información más clara y exacta con respecto al costo de las obras concluidas.

Nota.- El acta de entrega de esta obra se encuentra en proceso de firmas.

RESPUESTA:

“Derivado de la solicitud tanto de los vecinos como de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, de cambiar las tuberías existentes de P.A.D. por P.V.C. en la línea general y las tomas domiciliarias, hubo necesidad de suspender la obra; el gasto originado por esta obra extraordinaria no contemplada en el proyecto original, fue de \$55,671.23, importe que el área técnica omitió actualizar en el expediente de obra, por lo que el costo real de la obra fue de \$265,235.88 contra la proyección de cobro de \$266,834.56 hay un excedente de \$1,598.68 que representa la ganancia del Consejo por la venta de la obra.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que acaran la diferencia arriba citada.

IV.3. EQUIPO DE OFICINA

Por el periodo que se audita se registraron movimientos por \$1,095,157.85 según estados financieros, la cual fue analizada en un 100% y se integra de la siguiente manera.

Fecha	Numero de		Cargo	Abono	Saldo
	Poliza				
14-feb-14	P.E. 3868		\$ 2,299.01		\$ 1,244,276.99
05-mar-14	P.D. 0015		700.00		
05-mar-14	P.D. 0015		4,326.80		
24-mar-14	P.D. O134			\$ 156,444.95	
Totales			\$ 7,325.81	\$ 156,444.95	<u>\$ 1,095,157.85</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de diario y de egresos , que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividades establecidas; así como la inspección física de los viene que se dieron de baja así como las altas de este equipo, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

IV.4. EQUIPO DE CÓMPUTO

Por el periodo que se audita se registraron movimientos por \$ 133,665.53 según estados financieros, la cual fue analizada en un 100% y se integra de la siguiente manera.

Fecha	Numero de Poliza	Monto	Saldo
24-Mar-14	P.D. 0130	\$ 132,968.78	\$ 1,117,306.24
		696.75	133,665.53
		Total	\$ <u>983,640.71</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, el acta del consejo para la aprobación, listado, pólizas de diario, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividad establecida; se verifico físicamente el equipo que se dio de baja, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

IV.5. CONTRATISTAS

Durante el periodo el Consejo efectuó erogaciones por la cantidad de \$299,432.50 del contratista OCDICON analizándose al 100 % y se integra de la siguiente manera:

Beneficiario	Concepto	Importe
OCDICON	Pago resto de factura 419 y 431	\$108,479.70
OCDICON	Pago de resto de factura 421 y 427	100,517.25
OCDICON	Pago factura 419 y 421	90,435.55
	Total	<u>\$299,432.50</u>

Se revisó y analizó la erogación correspondiente a los gastos por concepto de trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, en diferentes calles de esta ciudad, así como los registros y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también que en este rubro tengan asignados contratos de prestación de servicios , de la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios

IV.6. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR

De la cuenta de impuestos y cuotas por pagar se seleccionó para su análisis y revisión un importe de \$2'394,141.25 del periodo auditado, el cual representa el 100% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Servicio medico pensiones	\$790,051.19 (1
Servicio medico IMPE	734,046.99 (1
Fondo propio IMPE	354,281.03 (1
Fondo propio empleados	295,716.27 (1
ISPT retenido	196,179.70 (1
Retención ISR	14,789.19 (2
Retención de IVA	6,716.40
Retención ISR asimilables	2,360.48
Total	<u>\$2,394,141.25</u>

Se solicitaron las pólizas de egresos, diario y su soporte documental, se cotejaron con los Estados Financieros y registros contables, así como al apego de la normatividad correspondiente e información de la procedencia del saldo del año pasado que se viene arrastrando, de la revisión efectuada a esta cuenta obteniendo las siguientes

OBSERVACIONES:

1) Saldos que provienen desde marzo del 2013, esto en incumplimiento al artículo 14 frac. II de la Ley Pensiones Municipales del Municipio de Chihuahua.

RESPUESTA:

“En relación al adeudo con el Instituto Municipal de Pensiones referente al servicio médico pensiones, servicio médico IMPE, fondo propio IMPE y fondo propio empleados, por un importe de \$2,174,095.48, se informa que este saldo proviene de la administración anterior, y que la actual viene liquidando puntualmente conforme a la nómina vigente; asimismo, se les informa que el Consejo está haciendo el esfuerzo por liquidar dicha deuda pagando el 9 de junio de 2014 un importe de \$159,573.67 anexando para su constancia copia de las transferencias bancarias por los siguientes conceptos:”

Concepto	Período	Importe
Fondo propio	1a. Quincena abril 2013	\$ 25,371.94
Fondo propio	2a. Quincena marzo 2013	25,714.59
Servicio médico	1a. Quincena abril 2013	54,443.21
Servicio médico	2a. Quincena marzo 2013	54,043.93
Total		<u>\$ 159,573.67</u>

“Respecto al saldo de \$196,179.70 de retenciones de I.S.P.T. se informa que se pagó lo correspondiente al mes de marzo de 2014 por \$76,371.00 quedando un saldo de \$119,809.13 que proviene de ejercicios anteriores (2005-2009), para lo cual se

elaboró una póliza de ajuste con el traspaso de dicho importe a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de 2009, quedando saldada la cuenta.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que aclaran estos saldos al 31/03/2014, así como la reclasificación en póliza de diario contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

2) Ley del Impuesto sobre la renta

Inobservancia al artículo 96 de Ley del Impuesto sobre la Renta, quienes hagan pagos por los conceptos a que se refiere este capítulo están obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales a cuenta del impuesto anual, no se efectuará retención a las personas que en el mes únicamente perciban un salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente.

RESPUESTA:

“Este saldo proviene de ejercicios anteriores (2005-2009), por lo que se efectúa una póliza de ajuste con un traspaso de \$14,789.19 de la cuenta de retenciones de I.S.R. contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores; se anexa copia de la póliza de ajuste, así como la póliza donde la cuenta se encuentra saldada, después de haber efectuado el pago correspondiente al mes de mayo de 2014.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan la póliza de diario donde se elabora el ajuste correspondiente contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

IV.7. ANTICIPO DE OBRAS DE COOPERACION

Por el periodo que se audita se registraron movimientos por \$ 16,769,748.96 según estados financieros, la cual fue analizada en un 100% y se integra de la siguiente manera.

Cuenta	Fecha	Concepto	Saldo
2150-100-000-000	31-03-14	Dev. Anticipos	\$ 16,585,578.90
2150-100-000-000	31-03-14	Pago Vecinos	184,170.06
			<u>\$ 16,769,748.96</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de diario de ingreso y de egresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Nombre	Puesto
Garza Aguayo Miguel Eduardo	Gerente General
Flores Yañez Jorge Luis	Gerente de Promoción
Chavira Bejarano Normando Enrique	Gerente Administrativo
Méndez Villalobos Arnoldo	Gerente Técnico
Borunda Alvarez Eva Perla	Secretario Técnico
Orozco Acosta Cesar German	Jefe del Departamento de Ejecución
Antillón Sisniega María Eugenia	Jefe del Departamento Administrativo

2.2 RESULTADO DE LA AUDITORÍA EFECTUADA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

I. TRABAJO DESARROLLADO

La auditoría comprendió el examen de la documentación comprobatoria relativa a las operaciones realizadas, por las cuales se derivaron ingresos y egresos, así como los registros y demás documentación relacionada con los mismos.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido al período de operaciones comprendidos del **1º de octubre al 31 de diciembre de 2013**, La auditoría tuvo por objeto determinar si los ingresos fueron registrados, depositados íntegramente y con oportunidad y que el destino dado a los egresos se haya efectuado dentro de la normatividad y presupuesto de egresos correspondientes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo al siguiente índice:

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.1. BALANCE GENERAL

I.2. ESTADO DE RESULTADOS

II. INGRESOS

II.1 SUBSIDIOS

II.2 GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS (POR BOLETOS)

II.3 DONATIVOS EN EFECTIVO

II.4 DONATIVOS EN ESPECIE

III. EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS

III.1.1 INDEMNIZACIONES

III.1.2 COMPENSACIONES

III.1.3 HONORIOS ASIMILABLES

III.1.4 INSTRUCTORES

III.1.5 EXCEDENTE DE TABULADOR

III.2. MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA)

III.3. SERVICIOS GENERALES

III.3.1 REFORESTACION OXXO

III.4 SERVICIOS OFICIALES (MATERIAL PARA EVENTOS)

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

IV.2 DEUDORES DIVERSOS (CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL)

IV.3 DIFERIDO (GASTOS A COMPROBAR)

IV.4 PROVEEDORES

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

I.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2013

Concepto	Importe
<u>Activo</u>	
<u>Circulante</u>	
Efectivo y Equivalente	\$ 203,455.85
Deudores Diversos	18,099.83
Cuentas por Cobrar	61,200.00
Total Circulante	<u>\$ 282,755.68</u>
<u>Activo Fijo</u>	
Edificios	\$ 3,027,871.79
Equipo de Transporte	2,791,677.00
Mobiliario y Equipo	4,850,989.63
Depreciación Equipo de Transporte	385,324.00
Total Fijo	<u>\$ 11,055,862.42</u>
<u>Activo Diferido</u>	
Diferido	<u>\$ 342,114.17</u>
Total Activo Diferido	<u>342,114.17</u>
Total Activo	<u><u>\$ 11,680,732.27</u></u>
<u>Pasivo</u>	
<u>Circulante</u>	
Proveedores	\$ 776,833.91
Acreedores Diversos	229,487.39
Impuestos por Pagar	266,780.21
Total Circulante	<u>\$ 1,273,101.51</u>
Total Pasivo	<u><u>\$ 1,273,101.51</u></u>
<u>Capital</u>	
Capital Social	-\$ 1,819,539.11
Resultado de Ejercicios Anteriores	13,997,794.26
Total Capital	<u>\$ 12,178,255.15</u>
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	<u>- 1,770,624.39</u>
Suma del Capital	<u>\$ 10,407,630.76</u>
Suma del Pasivo mas Capital	<u><u>\$ 11,680,732.27</u></u>

I.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Concepto	Importe
<u>Ingresos</u>	
Subsidios	\$40,379,000.97
Donativos	2,236,843.71
Grutas de Nombre de Dios	1,325,042.50
Centros Comunitarios	1,253,530.00
Actividades DIF	1,511,087.84
Otros Ingresos	873,748.37
	<u>\$47,579,253.39</u>
<u>Egresos</u>	
Gastos de Operación	\$ 4,430,045.02
Subsidios y Transferencias	6,164,997.10
Grutas de Nombre de Dios	1,371,785.09
Taller de Costura	617,625.03
Centros Comunitarios	17,483,303.85
Programa de Asistencia Social	14,158,577.22
Actividades DIF	4,201,943.07
Coordinación de Guarderías	837,011.11
Sub Total Administrativo	<u>\$ 49,265,287.49</u>
Otros Ingresos y gastos	
Gastos financieros	\$ 81,440.79
Otros Gastos	3,149.50
Sub Total	<u>\$ 84,590.29</u>
Total Egresos	<u>\$49,349,877.78</u>
Utilidad ó Perdida	<u><u>-\$ 1,770,624.39</u></u>

II. INGRESOS

II.1 INGRESOS POR SUBSIDIOS

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$9,046,513.03 la cual fue analizada al 100% y se integra de la siguiente manera:

Fecha	No. De Poliza	Importe
02-oct-13	P.I. 33	\$ 1,796,513.04
24-oct-13	P.I. 65	1,833,333.33
01-nov-13	P.I. 54	1,833,333.33
12-Dic-13	P.I. 69	1,833,333.33
16-Dic-13	P.I. 70	750,000.00
20-Dic-13	P.I. 73	1,000,000.00
Total		<u>\$ 9,046,513.03</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, fichas de depósitos así como las transferencias bancarias, que el registro contable fuera correcto y oportuno así como el apego a la normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

II.2 GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS (BOLETOS)

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$243,155.00, analizándose la cantidad de \$202,217.00 que representa el 83% y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ingresos por boletos entrada	\$ 202,217.00
Total	<u>\$ 202,217.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, fichas de depósitos, que el registro contable fuera correcto y oportuno así como el apego a la normatividad establecida (tarifas, boletos foliados, actas de consejo etc.), de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

II.3 DONATIVOS EN EFECTIVO

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$117,000.00, la cual fue analizada al 100% y se integra como sigue:

Fecha	No. De Poliza	Concepto	Importe
07-oct-13	P.I. 27	Donativo efvo. UACH	\$ 10,000.00
29-nov-13	P.D. 58	Becas Propadetium	45,000.00
19-Dic-13	P.I. 27	Programa de la calle a la vida	62,000.00
Total			<u>\$ 117,000.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos y de diario, fichas de depósitos , registro contable, y el depósito fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

II.4 DONATIVOS EN ESPECIE.

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$19,753.05 la cual fue analizada al 100% y se integra de la siguiente manera:

Fecha	No de Poliza	Donativo	Importe
21-nov-13	P.D. 57	Chachitos en especie	\$ 952.00
17-Dic-13	P.D. 37	Chachitos en especie	1,224.00
19-Dic-13	P.D. 44	Chachitos en especie	14,549.51
19-Dic-13	P.D. 44	Bimbo	3,027.54
Total			<u>\$ 19,753.05</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

III. EGRESOS

III.1 GASTOS DE ADMINISTRACION

III.1.1 INDEMNIZACIONES Se seleccionó para su análisis y revisión la cuenta de indemnizaciones de este departamento, el cual los registros contables arrojan un importe de \$432,451.34 en el trimestre que se audita, se revisó el importe de \$264,632.40 que representa el 61% del total y se integra como sigue:

Nombre	Concepto	Importe
Claudia Patricia Hurtado Almeida	Indemnización	\$ 83,650.02
Mirtha Ivonne Salcido Saenz	Indemnización	79,156.32
Blasa Leticia Salcido Saenz	Indemnización	44,914.68
Lorena Alicia Ramírez Santana	Indemnización	56,911.38
Total		<u>\$ 264,632.40</u>

Se llevó a cabo la revisión a la cuenta de Indemnizaciones, se solicitó las pólizas de egreso y su soporte documental, se cotejo con los estados financieros y registros contables, así como al apego de la normatividad correspondiente Ley Federal del Trabajo; de la revisión efectuada a esta cuenta los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

III 1.2 COMPENSACIONES

Por el periodo que se audita se registraron erogaciones por la cantidad de \$711,592.25, analizándose la cantidad de \$647,096.59 con un alcance del 91% del monto total, y se integra de la siguiente manera:

Fecha	Importe
oct-13	\$ 199,294.30
nov-13	224,794.62
Dic-2013	223,007.67
Total	<u>\$ 647,096.59</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de egreso y de diario, checando el tabulador y que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida. De la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.1.3 HONORIOS ASIMILABLES

Por el periodo revisado se efectuaron erogaciones por la cantidad de \$753,965.97 analizándose un importe de \$562,246.10 que representa el 75% del total y se integra como sigue:

Concepto	Beneficiario	Importe
Primera quincena octubre	Personal de las oficinas	\$ 109,905.14
Segunda quincena octubre	Personal de las oficinas	109,905.15
Pago del mes de octubre	María del Socorro Nevarez Trejo	7,587.45
Primera quincena noviembre	Personal de las oficinas	104,694.76
Primera quincena noviembre	María del Socorro Nevarez Trejo	3,793.67
Segunda quincena noviembre	María del Socorro Nevarez Trejo	3,793.67
Segunda quincena noviembre	Damina Julian Rodríguez Moreno	1,270.40
Segunda quincena noviembre	Personal de las oficinas	101,754.06
Primera quincena diciembre	Personal de las grutas	15,588.23
Segunda quincena de diciembre	Personal de las oficinas	103,953.57
Total		<u>\$ 562,246.10</u>

Se revisaron los gastos por este concepto, así como los registros y la documentación comprobatoria que los egresos fueran registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también que el personal que se tiene en este rubro tenga signado contrato.

De la revisión efectuada se obtuvo la siguiente

OBSERVACION:

Se solicitaron contratos de las personas a las que se les paga en este rubro, de los cuales no presentaron ninguno, esto en inobservancia al art. 99 del Reglamento Interior del Municipio, así como al art. 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

“Derivado de la observación determinada por ustedes en lo relativo a la falta de contratos por honorarios, los anexamos para que los verifiquen y los analicen quedando a sus órdenes para cualesquier duda y aclaración”.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan los contratos requeridos

III.1.4 INSTRUCTORES

Por el periodo revisado se efectuaron erogaciones por la cantidad de \$1,657,155.00 analizándose el 100% del total y se integra como sigue:

Beneficiario	Concepto	Importe
Varios Instructores	1a. Quincena de octubre	\$ 274,364.00
Varios Instructores	2a. Quincena de octubre	264,927.00
Varios Instructores	1a. Quincena de noviembre	268,454.00
Varios Instructores	2a. Quincena de noviembre	271,139.00
Varios Instructores	1a. Quincena de diciembre	269,849.00
Varios Instructores	2a. Quincena de diciembre	274,222.00
Varios Instructores	Octubre/Noviembre	34,200.00
Total		<u>\$ 1,657,155.00</u> (1)

Se revisó si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también que el personal que se tiene en este rubro tenga signado contrato, así como también la documentación comprobatoria; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo la siguiente:

OBSERVACIÓN:

No se proporcionaron contratos de los instructores así como la evidencia del trabajo desarrollado en inobservancia al art. 99 del Reglamento Interior del Municipio y al art. 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

“Derivado de la observación determinada por ustedes en lo relativo a la falta de contratos por honorarios, los anexamos para que los verifiquen y los analicen quedando a sus órdenes para cualesquier duda y aclaración”.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan los contratos requeridos

III. 1.5 EXCEDENTE TABULADOR

Se registraron erogaciones por un importe de \$188,158.00 correspondiente a esta cuenta, analizándose al 100 % del total erogado, y se integra como sigue.

Fecha	Beneficiarios	Importe
1 al 30 Oct. 13	Carlos L. Ulloa Castro Claudia P. Hurtado Isabel C. Alvarado Torres Blasa L. Salcido Saenz Mas 21 empleados mas	\$ 56,719.65
1 al 28 Nov. 13	Carlos L. Ulloa Castro Claudia P. Hurtado A. Blasa L. Salcido Saenz Isabel C. Alvarado Torres Mas 23 empleados mas	68,962.85
1 al 23 Dic. 13	Carlos L. Ulloa Castro Isabel C. Alvarado Torres Luis A. Laredo Ugarte Monica L. Villalobos J. 18 empleados mas	62,475.50
	Total	<u>\$ 188,158.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, depósitos de los cheques a la cuenta, pólizas de diario y de egreso, y que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividades establecidas. De la revisión efectuada se obtuvo la siguiente

OBSERVACION:

Para el otorgamiento de este recurso el organismo no proporcionó la autorización, partida presupuestal, justificación etc., esto en observancia al art. 41 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

“Se anexan los auxiliares contables de los ejercicios de 2012 y 2013 donde esta partida se ha venido reflejando como parte de las percepciones y en la actualidad el sistema lo sigue generando; cabe aclarar que en la próxima junta de consejo se

tomará en cuenta esta situación para la regulación y/o reclasificación de conceptos.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que aclaran la observación.

III.2. MATERIALES Y SUMINISTROS

Por el periodo que se audita se efectuaron erogaciones por este concepto por la cantidad de \$75,920.27, analizándose al 100%, mismo que se integra como sigue:

Beneficiarios	Concepto	Importe
Varios	Artículos de oficina	\$51,091.15
Raúl Chacón Domínguez	Recibos y credenciales	16,414.00
El Almacén Papelería	Artículos de oficina	8,415.12
	Total	<u>\$75,920.27</u>

Se revisaron y analizaron las erogaciones, así como los registros y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad establecida; los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

III.3 SERVICIOS GENERALES

III.3.1 REFORESTACION OXXO

Durante el periodo revisado el Organismo efectuó erogaciones por la cantidad de \$796,800.00 analizándose al 100 % y se integra de la siguiente manera:

Beneficiario	Concepto	Importe
Ing. Rubén Castellanos Velderráin	Reforestación	\$ 68,800.00
Ing. Gilberto Ramos Acevedo	Reforestación	728,000.00
		<u>\$ 796,800.00</u> (1)

Se revisó y analizó la erogación correspondiente a los gastos por concepto de Reforestación OXXO, así como los registros y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo el siguiente,

COMENTARIO:

1) Corresponde al otorgamiento de la empresa comercial OXXO EXPRESS S.A. DE C.V. por medio de un convenio de colaboración y apoyo entre esta empresa y el DIF Municipal un importe de \$1'536,794.68 que se recibió con fecha 20 de noviembre 2012, recurso para la reforestación del programa Chihuahua siempre verde, se otorgaron dos contratos de Licitación Restringida en su modalidad de invitación a cuando menos tres contratistas, la primera partida para suministro e instalación de vegetación en varios puntos de la ciudad de Chihuahua y la segunda suministro de árboles.

III.4 SERVICIOS OFICIALES

Durante el periodo revisado el Organismo efectuó erogaciones por la cantidad de \$1'157,871.83 analizándose un monto de \$834,646.81 que representa el 72 % y se integra de la siguiente manera:

Proveedor	Concepto	Importe
Consorcio Consultivo para el desarrollo, S.A. de C.V.	Cobertores	\$ 464,000.00
Dulceria Barny	Dulces para posadas	127,500.00
Expo Organización	Eventos navideños	60,900.00
Jesus Manuel Baeza Jaquez	Programa bajot techo construimos futuro	58,000.00
Juan Alberto Araiza Navarrete	Trofeos y uniformes para rugby	37,604.30
Imelda Becerra Flores	Montaje para basar navideño	25,984.00
Jorge Enrique Marín Calleros	Decoración evento día de muertos	18,560.00
Balak Sport S.A. de C.V.	Balones rugby	16,150.24
Grupo Raosario	Alimento grupo de " Promesa Scouts"	15,312.00
Gerardo Quezada Garcia	Servicio mensajería	10,636.27
Total		<u>\$ 834,646.81</u>

Se revisó y analizó la erogación correspondiente a los gastos por concepto de Material para eventos, así como los registros y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también se analizó y revisó que en este rubro tenga asignado contrato de prestación de servicios , de la revisión efectuada se obtuvo la siguiente

RECOMENDACIÓN:

Que todas las compras por lo menos tengan tres cotizaciones, su solicitud de compra debidamente autorizada y justificada, además soportada con suficiencia presupuestal.

IV.2 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL (DEUDORES DIVERSOS)

Por el periodo que se audita se registraron movimientos por \$165,100.00. Analizándose esta cuenta al 100% y se integra de la siguiente manera:

Fecha	No. De Poliza	Importe
04-nov-13	P.D. 26	\$ 54,000.00
20-nov-13	P.D. 39	93,000.00
19-Dic-13	P.D. 11	18,100.00
Total		\$ 165,100.00 (1)

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de diario e ingresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida. De la revisión efectuada se obtuvo el siguiente

COMENTARIO:

1).- Estos importes corresponden a préstamos otorgados por parte del Centro de Desarrollo Integral Infantil a este Organismo para liquidar nómina del personal del kínder y la guardería, así mismo para pago de impuestos de la misma nómina y para finiquito de un empleado.

IV.3 FRANCISCO EDUARDO SAN CRISTOBAL LEON

Por el periodo que se audita se registraron depósitos al sr francisco san Cristóbal, con la finalidad de dar erogaciones económicas imprevistas y/o urgentes, suministro de eventos especiales, gastos menores, cuyos montos no requieran de la elaboración de un cheque, revisándose la cantidad de \$101,106.39 que representa el 73% del importe total \$138,663.19, se Integra de la siguiente manera.

Fecha	No. De Poliza	Concepto	Importe
04-oct-13	P.D. 2	Reembolso efectivo	\$ 13,841.08
16-oct-13	P.D. 32	Reembolso efectivo	13,189.85
07-oct-13	P.D. 12	Reembolso efectivo	3,248.00
10-oct-13	P.D. 30	Reembolso efectivo	13,271.73
8-Ene-14	P.D. 20	Reembolso efectivo	13,661.35
21-nov-13	P.D. 55	Reembolso efectivo	14,353.39
10-Dic-13	P.D. 23	Reembolso efectivo	11,959.00
10-Dic-13	P.D. 24	Reembolso efectivo	7,581.99
10-Dic-13	P.D. 30	Reembolso efectivo	10,000.00
Total			<u>\$ 101,106.39</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, la cual no excediera la cantidad pactada dentro del acta de entrega de fondo fijo, pólizas de egresos, de diario, así como acta de entrega de fondo fijo, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida; De la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

IV.4 MARCOS EDUARDO CHAVEZ SANTINI

Por el periodo que se audita se registraron erogaciones por la cantidad de \$198,984.34, analizándose la cantidad de \$192,360.09 que representa el 96% del total erogado y se integra de la siguiente manera:

Fecha	No. De poliza Poliza	Importe
Noviembre	P.E. 5071-72-73	\$ 25,360.69
Noviembre	P.D. 22,62 Y 56	
Diciembre	P.E. 5217,5360,5365	
Diciembre	P.D. 21,46,55	166,999.40
Total		<u>\$ 192,360.09</u> (1)

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, se analizó el contrato correspondiente con esta persona, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad correspondiente, De la revisión efectuada se obtuvo el siguiente

COMENTARIO:

1).- Esta erogación corresponde a la adquisición de pintura para el mantenimiento y reparación de los Centros Comunitarios así como a las oficinas generales del Organismo.

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Nombre Completo del Empleado	Área de Adscripción
Lic. Angélica Martínez Ríos	Dirección General
C.P. Cecilia Elena Chávez Villagrán	Subdirección Administrativa
Lic. Héctor Javier Villalobos Lozano	Subdirección de Asistencia Social
Elma Nidia Avitia Legarda	Coordinación de Guarderías

2.3 RESULTADO DE NUESTRA INTERVENCIÓN EFECTUADA A LOS INVENTARIOS DE CENTROS COMUNITARIOS PERTENECIENTES AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

I. TRABAJO DESARROLLADO

Nuestra intervención comprendió el análisis y verificación física a los Bienes Muebles de los Centros Comunitarios.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido al período de operaciones comprendidos del **9 al 10 de junio de 2014**, La intervención tuvo por objeto el determinar si el Organismo tiene actualizado los Inventarios de los Bienes Muebles de los Centros Comunitarios que opera, así como la verificación física de los mismos.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo a lo siguiente:

CENTROS COMUNITARIOS DIF

CENTRO COMUNITARIO MADERA 65

Derivado de la petición hecha a esta Sindicatura por el Regidor C. Luis Fernando Yáñez Mata según Oficio N° LFYM/OF-017/2014 del 15 de abril de 2014 mismo que solicita se realice una Auditoria en el Centro Comunitario denominado Madera 65 ubicado en calle Plan de Ayala entre calle Mina la India y México 68 para verificar la inexistencia de algunos materiales, manifestamos que se acudió al DIF Municipal para solicitar el inventario elaborado por ellos de dicho Centro, con el cual se procedió a verificar dichas existencias contra el inventario físico practicado el día 20 de junio del presente año con el personal de esta Sindicatura, por lo cual coincidió en su totalidad con el inventario físico que levantó el DIF Municipal. En el cual no se encuentra ninguno de los bienes muebles y/o materiales que se mencionan en el oficio antes descrito, asimismo se procedió a investigar la existencia sobre algún documento y/o entrega recepción que evidencie los bienes que se describen en el Oficio arriba descrito; sin embargo las dependencias tanto de Atención Ciudadana como del DIF Municipal no cuentan con documentación alguna que ampare la propiedad de dichos bienes.

Además de lo anterior se solicitó mediante oficio N° 275/2014 con fecha 18 de junio del presente año a la Secretaria de Desarrollo Social Delegación Estatal Chihuahua que nos manifestara por escrito si se otorgó apoyo alguno a los centros comunitarios pertenecientes al Municipio de Chihuahua mismo que argumentaron con oficio SDSH 128.03.13.1235 de fecha 10 de julio de 2014

en donde nos indicaron que no se otorgan apoyos para la operación de ningún centro comunitario.

Derivado de lo anterior se procedió a revisar ocho Centros Comunitarios adicionales, obteniéndose lo siguiente:

Los Centros Comunitarios que fueron seleccionados para su revisión se describen a continuación:

Zona Sur	Zona Norte
Lealtad II	Riberas de Sacramento
Cerro de la Cruz	Sahuaros
Rancheria Juarez	Chihuahua 2000
	Tricentenario
	Granjas

De los centros comunitarios TRICENTENARIO, CERRO DE LA CRUZ Y GRANJAS se obtuvieron resultados satisfactorios.

ZONA NORTE:

CENTRO COMUNITARIO RIVERAS DE SACRAMENTO

El día 10 de junio de 2014, se visitó este centro comunitario, ubicado en calle Rio San Francisco # 22304 esquina Rio Gandia; del cual es coordinador el C. Antonio Ríos Sígala.

En presencia del mismo se procedió a levantar el inventario físico contra el proporcionado por el Sistema de Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Chihuahua, obteniendo de la revisión los siguientes:

Articulo	Inventario según DIF	Inventario según Auditoria	Diferencia
Silla metalica plegable gris	150	41	109 (1

OBSERVACION:

1) No se encontraron las sillas faltantes, pues a decir del coordinador, se encontraban en préstamo para la orquesta Riveras de Sacramento, de la escuela secundaria técnica No. 92, sin embargo, no presento el resguardo correspondiente.

RESPUESTA:

“Ya se encuentran en el Centro las sillas negras metálicas plegables; se anexan fotografías de dichas sillas.”

COMENTARIO:

Se solventa ya que aclaran dicha diferencia.

CENTRO COMUNITARIO SAHUAROS

El día 10 de junio de 2014, se visitó este Centro Comunitario, ubicado en Av. Guillermo Prieto Lujan No. 1700; del cual es coordinadora la C. Mayra Fierro Peinado

En presencia de la misma se procedió a levantar inventario físico contra el proporcionado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, obteniendo de la revisión, los siguientes resultados.

Descripción del bien	No. de Etiqueta
Silla negra plegable	30038 a 30042 (1
Lavamanos con mueble de madera	30102 (1
Locker con 5 casilleros	30116 (1
Juego de shampoo	30048 (2
Silla juego de shampoo	30049 (2
maquina de corte	30051 (2
Delineadora	30052 (2
Silla con estructura de acero y concha de propileno	30061 a 30078 (2
Espejo de de pared de 1.50 x Mt.	30109 a 30110 (2
Espejo con marco 83x65cm	30111 a 30115 (2
Pizarrón blanco de rotafolio	30138 (2

OBSERVACIONES:

- 1) Cinco de las sillas se extraviaron en un evento y los demás artículos obsoletos deben estar dados de baja.
- 2) Estos artículos se encuentran bajo llave por lo que no fue posible verificarlos físicamente.

RESPUESTA:

“Se anexan las fotografías de los bienes que se encontraban bajo llave de los cuales los auditores no pudieron verificar su existencia.”

COMENTARIO:

Se solventa aclaran las diferencias arriba descritas.

CENTRO COMUNITARIO CHIHUAHUA 2000

El día 10 de Junio de 2014, se visitó el Centro Comunitario Chihuahua 2000, ubicado en la calle Simón Sarlat Nava No. 702 entre Sosa y Vera; del cual es coordinadora la C. Brenda Medina Holguín.

En presencia de María Lourdes García Ulloa se procedió a levantar inventario físico contra el proporcionado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, obteniendo de la revisión las siguientes

OBSERVACIONES:

- 1) Bienes que se encuentran en resguardo del DIF
- 2) Bienes que se encuentran bajo llave del responsable, los cuales no se verificaron.
- 3) Bienes en préstamo el cual no se proporcionó a quien fue prestado en lo conducente a la mesa plegable, sin embargo las sillas fueron prestadas al C. Adrián Campos de Atención Ciudadana, el cual se desconoce si ya fueron devueltos.

RESPUESTA:

“Se anexan las fotografías de los bienes que se encontraban bajo llave de los cuales los auditores no pudieron verificar su existencia.”

COMENTARIO:

Se solventa aclaran las diferencias arriba descritas.

ZONA SUR:

CENTRO COMUNITARIO LEALTAD II

El día 9 de junio 2014, se visitó el Centro Comunitario Lealtad II, ubicado en calle 33 Zubirán 5201, Col. Lealtad II del cual nos atendió el C. Miguel Ángel Carrillo Fuentes.

En presencia del mismo se procedió a levantar inventario físico contra el proporcionado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, obteniendo de la revisión, los siguientes resultados:

Descripción del bien	No. de Etiqueta	
Fregador blanco tina con juego de llaves	24012	(1
Abanico de pared	24018	(2
Computadora	24058	(2
Impresora	24061	(2
Escritorio de madera 2 cajones	24073	(2
DCD PRO310	24081	(2
Silla ejecutiva	CCL2-001	(2
Maquina sobre hiladora	CCL2-008	(2
Maquina sobre hiladora	CCL2-009	(2
Micrófono	CCL2-0017	(2
Micrófono	CCL2-0018	(2
Tres costales de box		(3
Modem		(3
Cinco sillas negras		(3
Tres colchonetas negras		(3
Dos colchonetas rojas		(3

OBSERVACIONES:

- 1) En este número de inventario se encuentra el bien sin el juego de llaves del fregador.
- 2) Informan que estos bienes están en oficinas con llave por lo que no se pudo verificar su existencia.
- 3) Estos bienes no están dados de alta en el inventario del DIF.

RESPUESTA:

“Se anexan las fotografías de los bienes que se encontraban bajo llave de los cuales los auditores no pudieron verificar su existencia.”

COMENTARIO:

Se solventa aclaran las diferencias arriba descritas.

CENTRO COMUNITARIO RANCHERIA JUAREZ

El día 9 de Junio de 2014, se visitó el Centro Comunitario Ranchería Juárez, ubicado en la calle 16 de septiembre y calle tercera entre 6 de enero y 16 de septiembre; del cual es coordinadora la C. Martha Gabriela Hernández.

En presencia de Norma Guardado Fernández se procedió a levantar inventario físico contra el proporcionado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, obteniendo de la revisión lo siguiente:

Descripción del Bien	No. de Etiqueta	
114 Sillas de Plástico Blancas	33051 33059-33200 33201-33257	(1
Micrófono Alámbrico	33009	(2
Banco Metal CH. Blanco	33040	(2
Silla Plegadiza	33041	(2
Pizarrón de Corcho	33046	(2

Descripción del Bien	No. de Etiqueta	
114 Sillas de Plástico Blancas	33051 33059-33200 33201-33257	(1)
Micrófono Alámbrico	33009	(2)
Banco Metal CH. Blanco	33040	(2)
Silla Plegadiza	33041	(2)
Pizarrón de Corcho	33046	(2)

OBSERVACIONES:

- 1) Se encuentran prestadas a otro centro comunitario, desconociendo a que centro fueron prestados.
- 2) No se encuentran en existencia.

RESPUESTA:

“Se anexan las fotografías de los bienes que se encontraban bajo llave de los cuales los auditores no pudieron verificar su existencia.”

COMENTARIO:

Se solventa aclaran las diferencias arriba descritas.

2.4 INFORME ÚNICO DE SINDICOS

Además de lo anterior se hace de su conocimiento que derivado del acuerdo entre la Auditoría Superior del Estado y la Asociación de Síndicos Municipales del Estado de Chihuahua y del curso llevado a cabo los días 18,19 y 20 de diciembre de 2013, el cual fue impartido en las instalaciones de la Auditoría Superior por el personal de la misma Institución relativo al **Informe Único de Síndicos** con motivo de las Cuentas Públicas Trimestrales, anexamos el informe con el formato denominado Informe Diagnostico de las cuentas que fueron seleccionadas para su análisis y revisión por el período del 1° de enero al 31 de marzo de 2014, así como algunas preguntas de control interno.

A continuación se presenta el siguiente:

I N F O R M E

1.- DE LOS ORGANIGRAMAS GENERALES

COMENTARIO:

Se revisó este concepto en todas las Direcciones y/o Dependencias determinándose que las mismas cuentan con los Organigramas Generales.

2.- DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMENTARIO:

El Municipio cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos donde se establece la autoridad, responsabilidad y actividades a realizar por puesto, actualizado y este Manual lo conoce el personal.

3.- DE LA DECLARACION PATRIMONIAL

COMENTARIO:

Los servidores públicos entrantes y salientes presentaron la declaración patrimonial de acuerdo a la normatividad aplicable.

4.- REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EN EL SISTEMA CONTABLE

COMENTARIO:

El Municipio cuenta con un procedimiento de control donde se registra todas las transacciones en el sistema contable.

5.- DE LA CAUCIÓN Y/O FIANZA AL TESORERO MUNICIPAL

COMENTARIO:

El H. Ayuntamiento fijó la caución al tesorero municipal al entrar en funciones y esta fue cubierta de acuerdo a la normatividad vigente.

6.- DEL REGISTRO DE LAS OPERACIONES

COMENTARIO:

Las operaciones realizadas por el Municipio se encuentran registradas en su contabilidad de manera razonable y en tiempo, además estas cuentan con su documentación soporte.

7.- DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMENTARIO:

El anteproyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos fueron presentados y aprobados por las autoridades competentes de acuerdo a la normatividad vigente, es decir que el primero deberá presentarse a mas tardar el 30 de noviembre de cada año y en el caso del segundo a mas tardar el 31 de diciembre del mismo año.

8.- DEL CONTROL PRESUPUESTAL

COMENTARIO:

Se tiene establecido un control presupuestal que permite conocer antes de la erogación del gasto que se cuente con una partida y/o saldo suficiente.

9.- DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

COMENTARIO:

Se encuentra conformado un Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública.

10.- DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA

COMENTARIO:

El Municipio cuenta con el Comité Técnico Resolutivo de Obra.

11.- CAJA

COMENTARIO:

En este trimestre esta Sindicatura practicó arqueos de caja a diferentes Dependencias y/o Direcciones obteniendo resultados satisfactorios; asimismo se verificó al personal a cargo del manejo, custodia, recaudación de fondos o valores que estuviera respaldado por una garantía razonable y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad, que de igual manera los resultados obtenidos fueron positivos.

12.- BANCOS

COMENTARIO:

En la revisión a esta cuenta se determinó que el Municipio manejó las cuentas bancarias específicas para el control de los recursos de acuerdo a su origen y aplicación; Por otra parte se revisó que se hayan elaborado las conciliaciones bancarias para cada una de las cuentas y que estas coincidieran con la información financiera y/o registros contables, verificando en dichas conciliaciones la antigüedad de los cheques en transito y que estos no sobrepasaran los límites establecidos en la normatividad aplicable; de la revisión de esta cuenta los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

La Baja del bien mueble correspondiente a la unidad Chevrolet Pick Up Tornado modelo 2013. Se informa que este bien fue dado de bajo a causa de un siniestro y fue considerado como perdida total, el tramite se encuentra en el Área Jurídica de Oficialía Mayor del Municipio.

14.- DEUDA PÚBLICA

COMENTARIO:

Se revisó esta cuenta obteniéndose que la deuda pública contratada por el Municipio se encontró apegada a la normatividad correspondiente, se analizaron las condiciones contenidas en el contrato las cuales se han cumplido según lo estipulado en el mismo, asimismo se validó el ingreso y el egreso de la deuda pública así como el registro y deposito que haya sido oportunamente, los resultados obtenidos de esta revisión fueron satisfactorios.

3.1 INSPECCIÓN DE OBRAS.

En cumplimiento con lo establecido por los Artículos 30, 36 A y 36 B, fracción III del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua, durante el período comprendido del 11 abril al 10 de julio de 2014, se practicaron revisiones documentales a un total de 99 facturas correspondientes a 59 contratos de obra pública ejecutadas o en proceso durante el primero y segundo trimestre del 2014.

Lo anterior, con el objeto de verificar que las obras se encuentren dentro de los programas de trabajo convenidos en los contratos de obra pública; los avances físicos sean congruentes con los avances financieros; los conceptos reportados en las estimaciones se hayan realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en los Contratos de Obra Pública y sus anexos y, que la calidad de las obras se hayan realizado a satisfacción del Municipio de Chihuahua.

Previo a las inspecciones físicas, se solicitó a la Dirección de Obras Públicas Municipales y al Consejo de Urbanización Municipal, copia en formato digital de los Contratos de Obra Pública, facturas y estimaciones tramitadas para pago por los constructores. De las cuales, se seleccionaron aleatoriamente las siguientes obras para su revisión física:

3.1.1 PAVIMENTACIÓN DE CALLE LATERAL JARDÍN DE NIÑOS ENTRE CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE ZAMORA, COL. LA CANTERA



Fecha de la inspección física: 14 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 042/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 81,525.38 con IVA

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo de 2014

Avance financiero: No se registran pagos

Avance físico: 70%

Resultados de la inspección

Se midieron 617.5 m² de base de impregnación, 131 m de guarnición. La obra se encuentra dentro del período de ejecución de los trabajos.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.2 PAVIMENTACIÓN DE CALLE CATEDRAL DE CHIHUAHUA ENTRE ALTA TENSIÓN Y ARROYO, COL. LA CANTERA

Fecha de la inspección física: 16 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 037/2014.

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 350,589.03 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registran pagos

Avance físico: 90%

Resultados de la inspección

Se midieron 3225 m² de Concreto Hidráulico, 600 m de guarnición, falta de colar un 30% de concreto. La obra se encuentra dentro del período de ejecución de los trabajos.



Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.3 CANALIZACIÓN DE ARROYO (DREN PLUVIAL) EN CALLE 72ª Y CALLE ALTA TENSIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 62 EN COLONIA VALLE DE LA MADRID



Fecha de la inspección física: 28 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 296/2013

Estimaciones revisadas: Estimación No.1 y No.2

Monto del contrato: \$ 451,443.97 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 17 de diciembre del 2013 al 28 de febrero del 2014.

Avance financiero: 94.7%

Avance físico: 70%

Resultados de la inspección:

Se midieron 145.85 m de murete, 182.31 m2 de piso de concreto y 306.25 m2 de aplanado de mortero.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron trabajos de mala calidad en el murete, ya que el aplanado de mortero presenta agrietamientos y desprendimientos considerables en la corona de dicho murete.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

“De acuerdo a lo observado se le dio instrucciones correspondientes al Contratista a fin de que llevara a cabo las reparaciones de los conceptos de obra señalados, a partir de esta fecha podrá efectuar la inspección y corroborar dicha reparación (se anexa reporte fotográfico).”

Conclusión

Se solventa la observación, en virtud de que ya se realizaron las reparaciones en los aplanados con mortero en la corona del murete.

3.1.4 PAVIMENTACIÓN DE CALLE CATEDRAL DE ZACATECAS ENTRE PARCIAL Y CATEDRAL DE GUANAJUATO, COL. LA CANTERA

Fecha de la inspección física: 16/03/2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 036/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 130, 816.10 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registraron pagos

Avance físico: 80%

Resultados de la inspección:



Se midieron 1314 m2 de concreto hidráulico, 292 m de guarnición, el día 21 de Abril se confirmó que la obra está terminada.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.5 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE GUANAJUATO ENTRE CALLES CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE ZACATECAS, COL. CANTERA



Fecha de la inspección física: 14 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 038/2014 **Estimaciones revisadas:** No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 153,982.61 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registraron pagos

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección física: Se midieron 772 m2 de carpeta de concreto hidráulico así como 135.8 m de guarnición de concreto y 128.5 de banquetta de 1.0 m de ancho en promedio.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas, la obra se encontraba en el colado de banquetas.

3.1.6 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE GUADALAJARA COL. LA CANTERA

Fecha de la inspección física: 21 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 040/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 409,154.25 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registraron pagos

Avance físico: 75%



Resultados de la inspección física:

La obra se encuentra en el proceso de colado del concreto hidráulico.

Observaciones

Actualmente la obra se encuentra en construcción y le falta la franja central.

3.1.7 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CATEDRAL DE MÉXICO Y CATEDRAL DE PACHUCA COL. LA CANTERA. TRAMO CATEDRAL DE GUANAJUATO Y CATEDRAL DE CHIHUAHUA



Fecha de la inspección física: 14 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 041/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 543,726.75 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registraron pagos

Avance físico: 75%

Resultados de la inspección física: Se midieron 4,185 m² de concreto hidráulico y 900 m de guarnición.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.8 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE BASÍLICA DE ZAPOPAN ENTRE CALLE BASÍLICA DE GUADALUPE Y CALLE CATEDRAL DE ZACATECAS, COL. CANTERA

Fecha de la inspección física: 14 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: CUM 039/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 73,448.39 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 de marzo al 31 de mayo del 2014.

Avance financiero: No se registraron pagos

Avance físico: 0%



Resultados de la inspección física: no se realizaron mediciones debido a que aun no se comenzaban con la ejecución de los trabajos previos para la pavimentación de dicha calle.

Observaciones

Aun no comenzaban con los trabajos a realizar.

3.1.9 REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO, AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE MORELOS TRAMO I



Fecha de la inspección física: 25 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 185/2013

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2

Monto del contrato: \$ 353,558.62 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 05 al 31 de octubre del 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección física:

Se midieron 65 m2 de muro de block, 30 m de moldura en fachada, 2 puertas principales.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.10 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, TRAMO: PARQUE INDUSTRIAL SUR Y BOULEVARD FUENTES MARES

Fecha de la inspección física: 23/Abril/2014

Contrato de obra Pública No.: 210/2013

Estimaciones revisadas: No. 1, No. 2 y No. 1 convenio.

Monto del contrato: \$ 2,937,261.19 sin IVA.

Monto del convenio: \$ 854,031.91 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 11 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 77%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección física: Se midió 39,069.42 m2 de carpeta asfáltica.



Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.11 CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PARA VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



Fecha de la inspección física: 4 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 302/2013

Estimaciones revisadas: No. 1

Monto del contrato: \$ 2,840,680.00 sin IVA.

Monto del convenio: \$ 1, 856,360.00 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 26 al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 12%

Avance físico: 32%

Resultados de la inspección física: Se tomó una muestra aleatoria de 26 viviendas correspondiente al 51% del total de la estimación No. 1, en la cual se midió un total de 934.04 m2 de techos a base de láminas y estructura metálica.

Observaciones

La obra se encuentra en proceso, los conceptos ya ejecutados no presentan situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.12 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO, EN ESCUELA PRIMARIA PABLO GÓMEZ

Fecha de la inspección física: 24 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 275/201

Estimaciones revisadas: No. 1, No. 2 y No. 3

Monto del contrato: \$ 575,974.14 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 03 al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección física:

Se midieron, 80 anclas de $\frac{3}{4}$ de pulgada, 20 placas base, 390 m² de lámina, 20 dados de concreto, entre otros.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.13 REFORZAR MURO DE MAMPOSTERÍA EN PRESA EL CHARCO



Fecha de la inspección física: 30 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 217/2013

Estimaciones revisadas: Estimación No.1

Monto del contrato: \$ 31,806.17 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 13 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección: Se midieron 20.9 m³ de concreto hidráulico. La obra se

encuentra terminada.

OBSERVACIÓN No. 1

Se observó escombros, concreto fraguado y material producto de excavación en la zona de los trabajos, dando una mala apariencia, mismos que se encuentran dentro de las instalaciones del parque recreativo “El Charco”.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

“En lo que respecta a la observación, se hace de su conocimiento que la limpieza de la zona ya que fue realizada por la compañía encargada de la obra retirando el escombros, concreto y el material producto de la excavación, por lo que me permito presentar fotografías que constaten lo antes mencionado.”

Conclusión

Se solventa la observación, toda vez que ya se retiró el escombros y se realizó la limpieza en el área de los trabajos del parque.

3.1.14 CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN 28 COLONIAS DE MUY ALTA MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



Fecha de la inspección física: 3, 4, 7 y 8 de Abril de 2014

Contrato de obra Pública No.: 301/2013

Estimaciones revisadas: Estimación No.1

Monto del contrato: \$ 2'275,920.00 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 26 de diciembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 29%

Avance físico: 65%

Resultados de la inspección: Se midieron

1,169.8 m2 de concreto hidráulico, se revisaron 42 casas de un total de 149 casas, lo cual representa un 28%.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron trabajos defectuosos, mal ejecutados o con mala calidad en los pisos firmes; tal es el caso que el 57% de la muestra seleccionada para revisión de la estimación No.1, no corresponde el acabado especificado, pues los pisos no fueron semipulidos y presentan agrietamientos en gran parte de la superficie.

Esta situación se presenta generalmente en las colonias Ladrilleras Norte y Vistas Cerro Grande, donde la mayor parte de la población es de origen indígena.

Así mismo, la propiedad de la Sra. Rosa Gonzales Perea de la calle 80 ½ No. 8209 de la colonia Vistas Cerro Grande, presentan una pendiente considerable al interior de su inmueble.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

“De acuerdo a lo observado, se le dieron las instrucciones correspondientes al contratista, a fin de que llevara a cabo las reparaciones correspondientes en la

colocación de un sobre firme en los pisos firmes, dándoles el acabado especificado; trabajos que a la fecha ha estado realizando tal y como se muestra en el informe fotográfico anexo. Previéndose concluir estos trabajos de reparación para el día 9 de mayo del año en curso.”

Conclusión

Se solventa la observación, pues esta Sindicatura ya se verificó las casas donde se realizaron reparaciones, sin embargo se realizarán inspecciones posteriores en seguimiento a las observaciones.

3.1.15 REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



Fecha de la inspección física: 28 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 020/2014

Estimaciones revisadas: No.1, 2 y 3

Monto del contrato: \$ 622,111.77 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 10 de marzo al 16 de mayo del 2014.

Avance financiero: 70%

Avance físico: 70%

Resultados de la inspección

Se encontraron conceptos que no corresponden a obra pública.

Observaciones

OBSERVACIÓN No. 1

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, adquirió de manera irregular el mobiliario y equipamiento destinado para las oficinas de la dirección de atención ciudadana, por un monto de \$56,706.6 (cincuenta y seis mil setecientos seis pesos 60/100 M.N.), sin contar con facultades para intervenir en la adquisición de bienes muebles llevados a cabo por el Municipio. Mismas que son atribuciones del comité de compras de Oficialía Mayor conforme al Artículo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Tal información se desprende de las inspecciones físicas y documentales realizadas por esta Sindicatura, al contrato, estimaciones y trabajos realizados en dicha obra, pues en las citadas inspecciones se encontró la existencia de conceptos que no se encuentran comprendidos en los supuestos de los Artículos 3 y 4 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma Del Estado De Chihuahua. Sin embargo los conceptos

señalados son incluidos dentro del Artículo 3 fracción II de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales. La dirección de obras públicas no turnó respuesta dentro de los 10 días hábiles después de recibido el oficio de notificación 261/2014.

Conclusión

No se solventa la observación en virtud de que la Dirección de Obras Públicas no respondió en tiempo y forma.

3.1.16 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN JARDÍN DE NIÑOS CARMEN IRIGOYEN UBICADA EN CALLE MONTE CARMELO S/N FRACC. ATENAS V.

Fecha de la inspección física: 06 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 242/2013

Estimaciones revisadas: No.1, 2 y 3

Monto del contrato: \$ 100,891.38 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 50%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 428.8 m2 de concreto.



Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.17 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN C. 72 ENTRE C. PRIV. DE JIMÉNEZ Y C. JIMÉNEZ; EN C. RAMÍREZ ENTRE C. 72 Y C. 74, COL. CERRO DE LA CRUZ



Fecha de la inspección física: 27 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 247/2013

Estimaciones revisadas: No.1, 2 y 3

Monto del contrato: \$ 121,834.48 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 152.5 m² de banqueteta de concreto acabado vuelta de plana, así como 6 m de escalones de 30 cms de huella y 18 cms de peralte.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.18 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN C. SOSA VERA, VIALIDAD LOS NOGALES, GARCILAZO DE LA VEGA, FRACCIONAMIENTO CHIHUAHUA 2000

Fecha de la inspección física: 06/mayo/2014

Contrato de obra Pública No.: 250/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 157,565.52 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 50%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección



Se midieron 403 m² de banqueteta de concreto y 60 m de guarnición entre otros.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.19 CANALIZACIÓN DE ARROYO SAN JORGE DE C. 32ª A C. 23 DE SEPTIEMBRE, COL. U.P



Fecha de la inspección física: 05 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 273/2013

Estimaciones revisadas: No. 1

Monto del contrato: \$ 2 315,053.73 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 02 al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 50%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 1,168 m2 de concreto

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.20 CANALIZACIÓN DE ARROYO GALERA NORTE DE C. GARCÍA SALINAS Y C. SICOMORO A C. EUCALIPTO, COL. GRANJAS

Fecha de la inspección física: 20 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 226/2013

Estimaciones revisadas: No. 2 y 3

Monto del contrato: \$ 1 027,534.48 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección



Se midieron 1,072 m2 de piso de concreto, 447.93 m3 de muro de mampostería así como también se cuantificaron 100 drenes a base de tubo de PVC de 4"

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.21 CANALIZACIÓN DE ARROYO SAN JORGE DE C. PRIV. PANAMERICANA A C. ROSAS, COL. MANUEL BERNARDO AGUIRRE



Fecha de la inspección física: 05 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 230/2013
Estimaciones revisadas: No.1 y 2
Monto del contrato: \$ 791,501.72 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.
Avance financiero: 26%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección

Se midieron 356 m3 de mampostería de tercera clase, y 660 m2 de piso de concreto.

Observaciones

La obra no presenta situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.22 CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES DE C. DORADOS DE VILLA A C. UNIDAD, COL. VILLA NUEVA

Fecha de la inspección física: 7 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 274/2013
Estimaciones revisadas: No.1 y 2
Monto del contrato: \$ 2 167,861.29 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 02 al 31 de diciembre del 2013.
Avance financiero: 16.6%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección



Se midieron 1184.85 m2 de firme de concreto, 481.5 m3 de muro de mampostería.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.23 CANALIZACIÓN EN ARROYO EL MIMBRE ENTRE C. JOSÉ MANZANO Y C. ABOLICIÓN EN COL. UNIDAD



Fecha de la inspección física: 07 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 225/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 481,772.41 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 28.5%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 1,420 m2 de piso de concreto acabado vuelta de plana, entre otros, la obra se encuentra terminada.

Observaciones

La obra no presenta situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.24 CANALIZACIÓN DE ARROYO PICACHO EN C. HOMERO Y C. BELISARIO DOMÍNGUEZ COL. REVOLUCIÓN, FRENTE A CAMPOS DE FUTBOL CRUZ AZUL

Fecha de la inspección física: 06 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 294/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 1'228,313.79 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 12 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Avance financiero: 17%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección



Se midieron 522 m2 de piso de concreto 463.5 m2 de muro, entre otros

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.25 HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CDC DENOMINADO PLOMEROS



Fecha de la inspección física: 28 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 290/2013

Estimaciones revisadas: No.1, 2 y 3

Monto del contrato: \$ 552,954.31 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 05 al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 92 m2 de losa de concreto de 15 cms de espesor, 17 m de goterón, 100 m2 de muro de block, 90 m2 de piso de concreto y 90 m2 de loseta de cerámica. Así como también se cuantificaron una acometida, una puerta metálica, 3 puertas de tambor, 2 ventanas de 2.0x1.0 m, 3 ventanas de 0.50x1 m y 2 sanitarios, entre otros conceptos.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron conceptos tramitados para pago que no fueron ejecutados por el contratista, por la cantidad de \$ 19,109.19 (diecinueve mil ciento diecinueve pesos con 19/100 M.N.).

Se dice lo anterior, ya que en la inspección física realizada el 28 de mayo del 2014, en la obra no se encontraron 3 salidas para luminarias, 9 m2 de vidrio de 6mm de espesor para ventanas, 3 puertas de tambor y 5 ventanas de 100x200 cms, mismas que fueron tramitadas para pago en las estimaciones 1, 2 y 3 del Contrato No. 290/2013.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

"Por este medio se le comunica, que se harán los ajustes correspondientes en las estimaciones de cierre, para dar por solventada la observación citada"

Conclusión

No se solventa la observación, ya que a la fecha la Dirección de Obras Públicas Municipales no ha turnado a esta Sindicatura las estimaciones de cierre de la obra.

3.1.26 REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VALLE DE LA MADRID

Fecha de la inspección física: 12 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 284/2013
Estimaciones revisadas: No.1, 2, 3 y 4
Monto del contrato: \$ 843,785.79 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 05 al 31 diciembre del 2013.
Avance financiero: 100%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección



Se midieron 51 m2 de cerámica, 150 m2 de muro de block y se cuantificaron 6 puertas de tambor, 1 puerta principal, 1 centro de carga entre otros.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.27 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y MUROS EN CANCHA DE BASQUETBOL EN COL. VISTAS CERRO GRANDE

Fecha de la inspección física: 14 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 112/2013
Estimaciones revisadas: No. 3,4 y 5
Monto del contrato: \$ 800,949.13 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 22 julio al 30 de septiembre del 2013.
Avance financiero: 52.1%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección



Se midieron 306 m2 muro de block y 29 m2 de banquetta de concreto.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.28 II ETAPA DE REPOSICIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C= 200KG/CM2 EN LA LATERAL DEL BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y AV. LAS AMÉRICAS.



Fecha de la inspección física: 12 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 303/2013

Estimaciones revisadas: No.1, 2, 3 y 4

Monto del contrato: \$ 1'833,599.54 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 27 de diciembre del 2013 al 30 de abril del 2014

Avance financiero: 20.3%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 3.27 km de guarnición de concreto.

Observaciones

La obra no presenta situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.29 REHABILITACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN ARROYO EL MIMBRE EN C. FRANCISCO VILLA, COL. VILLA NUEVA

Fecha de la inspección física: 22 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 231/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 198,112.07 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 108 m de malla ciclónica.

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.



3.1.30 REPARACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN ESC. PRIMARIA 20 ANIVERSARIO, UBICADA EN C. MIGUEL SIGALA Y C. RIO CHAMIZAL EN COL. 20 ANIVERSARIO



Fecha de la inspección física: 23 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 243/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 89,936.21 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre del 2013 al 31 de diciembre de 2013

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 186.2 m de malla ciclónica de 1 m de altura, 82.8 m de malla ciclónica de 2 m de altura, 23.3 m de malla de 1.5 m de altura, así como también se cuantifico 1 puerta y 45. 3 m de barra horizontal para rehabilitación de malla, entre otros.

Observaciones

La obra no presenta situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.31 REHABILITACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN CALLES MISIÓN DE STA. BÁRBARA Y LULÚ CREEL, COL. JOSÉ VASCONSUELOS

Fecha de la inspección física: 22 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 050/2013

Estimaciones revisadas: No. 2,3 y 4

Monto del contrato: \$ 1'023,424.13 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 10 de junio al 13 de septiembre del 2013.

Avance financiero: 69%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección



Se midieron 186.5 m de guarnición, 48 m de malla ciclónica de 4 m, 45 m de malla ciclónica de 2 m y se cuantifico 8 arbotantes y 1 torre emblemática. Aparte que se observó la instalación de un arenero y del sistema de riego.

Observaciones

En la obra se encontraron trabajos de mala calidad en la banquetta de acceso principal ya que esta presenta diferencia de nivelación entre las losas y las juntas se encontraban desalineadas. Así mismo un vecino se acercó para poner la queja de que el alumbrado público del lugar no está funcionando.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron trabajos de mala calidad en la banquetta de acceso principal ya que esta presenta diferencia de nivelación entre las losas y las juntas se encontraban desalineadas y mal terminadas. Aunado a lo anterior la obra se encuentra inconclusa, pues aun no se ha conectado la acometida para alumbrado del parque, por lo que el alumbrado no se ha puesto en operación.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

“Las indicaciones ahí vertidas se atendieron a cabalidad, se anexa fotografía referente”

Conclusión

Se solventa parcialmente la observación, pues la Dirección de Obras Públicas Municipales atendió en parte las recomendaciones, y a la fecha no se han concluido totalmente las reparaciones en las banquetas.

3.1.32 PARQUE OSCAR FLORES III ETAPA



Fecha de la inspección física: 07 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 271/2013

Estimaciones revisadas: No. 1 y 2

Monto del contrato: \$ 1'588,727.40 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 02 al 31 de diciembre de 2013

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 580 m2 de piso de concreto, 110 m2 de muro de mampostería, 20 m de malla ciclónica de 2 m de altura, 68 m de malla ciclónica de 4 m de altura y se cuantificaron 14 arbotantes, 14 luminarias, entre otros.

Observaciones

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron conceptos tramitados para pago que no fueron ejecutados, por la cantidad de \$ 28,005.60 (veintiocho mil cinco pesos 60/100 M.N.), consistentes en 20 m de malla ciclónica de 2 m de altura.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

“Se le dieron las instrucciones correspondientes al contratista, a fin de que se llevara a cabo el suministro y la colocación de la cantidad observada.”

Conclusión

Se solventa la observación, toda vez que esta Sindicatura verificó que la compañía constructora realizó la instalación de la malla faltante en la obra.

3.1.33 CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 191.

Fecha de la inspección física: 21 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 135/2013

Estimaciones revisadas: No. 2 y 3

Monto del contrato: \$ 1'431,176.09 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 29 de julio al 14 de octubre del 2013.

Avance financiero: 12%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se cuantificaron 15 luminarias, 1 centro de carga, 10 tomacorrientes, 6 ventanas y se midió 139.36 m² de piso de concreto.

Observaciones

En la obra se encontraron déficit de calidad como en la trabe y en el techo de área de comedor y el en aula de medios existe una falla eléctrica.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron trabajos de mala calidad en la obra, tal es el caso de las trabes de concreto presenta desprendimientos de reparación realizadas a la misma.

Aunado a lo anterior, la losa del área de comedor y cocina no se enraso correctamente y presentaba salientes de hasta 5 cm. que rompen el impermeabilizante.



También se pudo observar que impermeabilizante de la losa del comedor y cocina se encuentran mal realizado, pues contiene excesos de bolsas de aire.

En el aula de medios existe falla en la instalación eléctrica.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

“Se giraron instrucciones correspondientes a la contratista a fin de que llevara a cabo las reparaciones de los conceptos de obra señalados.”

Conclusión

No se solventan las observaciones, pues esta Sindicatura acudió a la obra en conjunto con el Residente de la obra y representante del contratista, y se encontró que no se habían realizado las reparaciones en la losa e impermeabilización de la misma.

A la fecha del informe, la Dirección de Obras Públicas no ha notificado a esta Sindicatura que ya se hayan realizado las reparaciones observadas.

3.1.34 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRECARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN AVENIDA JUAN PABLO II, TRAMO: AVENIDA PACHECO Y AVENIDA FUERZA AÉREA.



Fecha de la inspección física: 05 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 208/2013

Estimaciones revisadas: No. 1 y 1 convenio.

Monto del contrato: \$ 2'997,422.14 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2013

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midió un total de 40,249.8 m² de carpeta de concreto asfáltico, la obra se encuentra terminada.

Observaciones

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron desprendimientos de la carpeta asfáltica en el tramo frente a la salida de camiones foráneos de la central camionera.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

“La constructora responsable realizo las reparaciones necesarias.”

Conclusión

Se solventa la observación, toda vez que esta Sindicatura verificó el asfalto reparado por la compañía contratista.

3.1.35 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CENTÍMETROS DE ESPESOR EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD. TRAMO CIRCUITO UNIVERSITARIO A COMPLEJO INDUSTRIAL ALTEC.

Fecha de la inspección física: 09 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 209/2013

Estimaciones revisadas: No.1 y 1 convenio

Monto del contrato: \$ 2'364,630.20 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 11 al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 86%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 7887 m2 de pavimento asfaltico. La obra se encuentra concluida.



Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.36 REPARACIÓN DE BANQUETAS EN ACUEDUCTO EN CALLE BENÍTEZ ENTRE 52ª Y 54ª COL. ACUEDUCTO



Fecha de la inspección física: 12 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 249/2013

Estimaciones revisadas: No.1

Monto del contrato: \$ 40,312.07 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013

Avance financiero: 50%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 10 m2 de adoquín, 5 m de guarnición de concreto, así como 30 m2 de pintura de esmalte en guarniciones y 180 m2 de pintura esmalte roja.

Observaciones

La obra no se presenta situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.37 REMODELACIÓN DE LA OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Fecha de la inspección física: 15 de mayo de 2014

Contrato de obra Pública No.: 013/2014

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 663,273.85 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 05 de marzo al 09 de mayo del 2014.

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección



Se midieron 113.95 m2 de muros de tabla roca, 24 m2 de plafón, 306.5 m2 de piso de cerámica, 24 m2 de piso de duela, 106 m de zoclo y se observaron los 13 cubículos hechos con cancelería.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.38 REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN LA VIALIDAD SACRAMENTO ENTRE AV. TEÓFILO BORUNDA Y VIALIDAD LOS NOGALES, ÁREAS PARCIALES



Fecha de la inspección física: 23 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 021/2014
Estimaciones revisadas: No.1,2, y 3
Monto del contrato: \$ 5'707,710.00 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 10 de marzo al 18 de junio de 2014
Avance financiero: 14.58%
Avance físico: 20%
Resultados de la inspección

Se midieron 1,126.27 m2 de losa de concreto.

Observaciones

La obra se encuentra en proceso y dentro del plazo de ejecución.

3.1.39 REPOSICIÓN DE CONCRETO EN CRUCERO VÍAS DEL F.F.C.C. EN AV. LAS INDUSTRIAS ENTRE AV. HOMERO Y FEDOR DOSTOYEVSKI.

Fecha de la inspección física: 06 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 272/2013
Estimaciones revisadas: No.1
Monto del contrato: \$ 239,999.89 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 05 de diciembre al 31 de diciembre del 2013.
Avance financiero: 90.7%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección



Se midieron 195.9 m2 de concreto.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.40 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO DOMO 18.50 X 28.00 MTS., EN LA ESCUELA UNIDAD PROLETARIA, EN COL. UNIDAD PROLETARIA.



Fecha de la inspección física: 05 de mayo de 2014
Contrato de obra Pública No.: 168/2013
Estimaciones revisadas: No. 3
Monto del contrato: \$ 699,636.20 sin IVA.
Periodo de ejecución: Del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2013
Avance financiero: 97.2%
Avance físico: 100%
Resultados de la inspección

Se midieron 588 m2 de lámina, 20 dados de concreto y se cuantificaron 10 columnas a base de tubo. La obra se encuentra en funcionamiento.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.41 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA SOBRE MARGEN DERECHA DE ARROYO SAN JORGE, C. LUCHA OBRERA Y C. PROGRESO, EN COL. LADRILLEROS

Fecha de la inspección física: 19 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 029/2014

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2.

Monto del contrato: \$ 249,843.87 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 24 de marzo al 27 de junio de 2014.

Avance financiero: 73.4 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se midieron 98.6 m3 de mampostería, entre otros conceptos.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.42 REHABILITACIÓN DE ÁREA EN PUENTE UBICADO EN LA C. 45 ½ ENTRE C. JUSTINIANI Y C. MELCHOR GUASPE, COL. LEALTAD 1



Fecha de la inspección física: 19 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 091/2014

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 84,283.08 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 05 de mayo al 06 de junio del 2014.

Avance financiero: 65 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se midieron 52 m2 de losa y 40 m de defensa metálica.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.43 PINTURA EXTERIOR EN EL CENTRO COMUNITARIO CERRO PRIETO, UBICADO EN CALLES OSCAR ORNELAS Y CERRO DEL SOMBRERETE, COL. CERRO PRIETO

Fecha de la inspección física: 18 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 032/2014

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 65,901.25 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 24 de marzo al 25 de abril del 2014.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se midieron 855 m2 de pintura en exterior 42 ventanas y una puerta principal.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.44 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CMS. DE ESPESOR EN VIALIDADES (LATERAL DE BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y CALLE PRESA DE TECOMATLÁN



Fecha de la inspección física: 26 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 213/2013

Estimaciones revisadas: No. 1, No. 2 y No. 3.

Monto del contrato: \$ 529,415.52 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se midieron 50 m3 de Concreto Asfaltico.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.45 PUENTE VEHICULAR EN C.12 DE DICIEMBRE ENTRE C.15 DE SEPTIEMBRE Y 15 DE MAYO, COL. RAMÓN REYES

Fecha de la inspección física: 26 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 054/2014

Estimaciones revisadas: No. 1, No. 2 y No. 3.

Monto del contrato: \$ 255,168.95 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 09 de abril al 11 de junio de 2014.

Avance financiero: 83 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se midieron 14.92 m3 de mampostería, 105 m2 de losa de concreto, 6 m de tubería.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.46 REFUERZO DE BARDA EN ESTACIÓN DE BOMBEROS EN AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. CERRADA DE BAENA



Fecha de la inspección física: 26 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 046/2014

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2.

Monto del contrato: \$ 47,521.98 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 31 de marzo al 30 de mayo de 2014.

Avance financiero: 68.2 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se cuantificaron 30 columnas de concreto de 3.65m de alto, 20cms de ancho y 30cms de largo.

Observaciones No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.47 PINTURA EXTERIOR EN EL CENTRO COMUNITARIO MADERA 65, UBICADO EN CALLE MIGUEL SIGALA Y CALLE PLAN DE AYALA EN COL. MADERA 65

Fecha de la inspección física: 19 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 033/2014

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 14,252.50 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 24 de marzo al 25 de abril del 2014.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se midieron 190 m2 de pintura y 4 logotipos.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.48 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO CON SOBRE CARPETA DE 2 CMS DE ESPESOR EN CALLES DE LA CIUDAD, VUELTA IZQUIERDA PARA DAR VIALIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO SUSTENTABLE



Fecha de la inspección física: 30 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 238/2013

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 80,567.24 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 46.5 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se

midieron 544.09 m² de mortero asfáltico.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.49 CONSTRUCCIÓN DE REFUERZO DE BARDAS EN PARQUE UBICADO EN C. MANUEL ACUÑA Y C. ÁNGELA PERALTA, COL. LINSS

Fecha de la inspección física: 18 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 036/2014

Estimaciones revisadas: No. 1

Monto del contrato: \$ 47,904.03 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 24 de marzo al 25 de abril de 2014.

Avance financiero: 97.8 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se midieron 11.64 m³ de mampostería de 3ra clase, 57.94 m² de piso de concreto, 8 m de repisón de concreto de 60 cm de ancho así como 29.11 m² de aplanado de mortero, la obra se encuentra concluida.



Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.50 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA EN C. CHULAVISTA, COL. AMPLIACIÓN CAMPESINA O MARTIN LÓPEZ



Fecha de la inspección física: 26 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 039/2014

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2

Monto del contrato: \$ 47,521.98 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 26 de marzo al 25 de abril de 2014.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se midieron 22 m3 de mampostería.

Observaciones No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.51 REPOSICIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO F'c=200 KG/CM2 EN LA LATERAL DEL BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIF. DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS

Fecha de la inspección física: 26 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 251/2013

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2

Monto del contrato: \$ 295,093.11 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2013.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se midieron 2,235 m de guarnición de concreto y 26 m de banquetta de concreto.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.52 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS DIF MUNICIPAL: GUARDERÍA NORTE, EN AV. MA. ELENA HERNÁNDEZ NO. 2900, COL. REVOLUCIÓN



Fecha de la inspección física: 30 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 045/2014

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 72,546.82 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 31 de marzo al 30 de abril de 2014.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se midieron 140 m2 de pasto sintético, 44 m2 de banquetta de concreto, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.53 PINTURA Y SEÑALIZACIÓN VIAL EN CARRIL DE VIVEBUS EN GLORIETA DE PANCHO VILLA

Fecha de la inspección física: 18 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 235/2013

Estimaciones revisadas: No. 1 y No. 2.

Monto del contrato: \$ 48,782.76 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 22 de noviembre al 31 de diciembre del 2013.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección física: Se verificó la existencia de los conceptos pagados tales como el suministro e instalación de vialetas y la aplicación de la pintura.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.54 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCAS EN EL TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA II, UBICADO EN AV. HOMERO Y AV. INDUSTRIAS, COLONIA REVOLUCIÓN



Fecha de la inspección física: 23 de junio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 058/2014

Estimaciones revisadas: No. 1.

Monto del contrato: \$ 89,320.00 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 14 de abril al 16 de mayo del 2014.

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100 %

Resultados de la inspección física: Se localizaron 17 bancas instaladas en el edificio de arquitectura, 3 sin instalar aun por falta de definición del lugar.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observada.

3.1.55 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS “DIF MUNICIPAL” KÍNDER NORTE UBICADO EN AV. MA. ELENA HERNÁNDEZ NO. 2900, COL. REVOLUCIÓN

Fecha de la inspección física: 30 de junio de 2014.

Contrato de obra Pública No.: 042/2014

Estimaciones revisadas: No.1

Monto del contrato: \$ 357,729.88 con IVA.

Periodo de ejecución: Del 31 de marzo al 30 de junio del 2014.

Avance financiero: 69.4%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección: Se cuantificaron y midieron un módulo de juegos, 19 ventanas en el área de interiores, 20.90 m2 de muro de block en el área del patio, 100.65 m2 de aplanado de yeso en el área de la bodega y 32.2 m2 de cerámica. La obra se encuentra concluida.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron trabajos de mala calidad en la obra, tal es el caso en la pintura del enrase de la ventana en una de las aulas, donde se observó que no fue detallado ni pintado.

También se observó que no se realizaron en su totalidad los trabajos de limpieza, ya que se encontraba desperdicio de la obra, tanto en el interior del kínder enseguida del área del comedor, como en el exterior.

Aunado a lo anterior se puede observar que las ventanas suministradas e instaladas son inseguras, ya que no cuentan con un mecanismo de frenado en caso de que la ventana se caiga o se cierre por accidente. La directora del kínder manifestó que ya se han cerrado por accidente las ventanas y que no han pasado de solo el susto, pero esta situación representa un peligro latente para los niños del kínder, ya que esta los puede golpear o el cristal se puede romper y ocasionar heridas a los ahí presentes.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

“Dicho defecto fue corregido perfilando con pintura del mismo color que la del muro correspondiente las ventanas de todas las aulas en las que se ampliaron éstas.

Este escombros fue sacado del área de la guardería y tirado a desperdicio en el lugar adecuado.

Se corrigió esta irregularidad instalando en la ventana un sistema de “balancín” que frena y detiene la ventana en el punto en el que se detenga la apertura o cierre ésta.”

Conclusión

Se solventa parcialmente la observación, pues aún no se han inspeccionado nuevamente las reparaciones realizadas por el contratista en la guardería.

3.1.56 ADECUACIÓN DE INTERSECCIÓN DE BLVD. JUAN PABLO II Y AV. EQUUS (CAMINO REAL), COL. GALERAS



Fecha de la inspección física: 03 de julio de 2014

Contrato de obra Pública No.: 060/2014

Estimaciones revisadas: No.1 y 2

Monto del contrato: \$ 409,365.32 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 15 de abril al 13 de junio del 2014.

Avance financiero: 60%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 45 m³ de piso de concreto y 700 m³ en banquetas

Observaciones

La obra se encuentra terminada y en funcionamiento.

3.1.57 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR CON CLARO DE 50 MTS. Y DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, BANQUETAS, PROTECCIÓN Y SEÑALAMIENTO, EN AV. LA JUNTA SOBRE AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. INDUSTRIAL Y BARRIO BAJO

la Sindicatura del Municipio de Chihuahua realizó inspecciones físicas de seguimiento a la obra en mención los días 29 de mayo, 13 y 27 de junio, y 4 y 9 de julio de presente año, con el objetivo de que los trabajos realizados se hagan con apego al Contrato de Obra Pública celebrado con el Municipio de Chihuahua.

Contrato de obra Pública No.: 059/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 19'168,322.25 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 17 de abril al 8 de octubre de 2014.

Avance financiero: Sin estimaciones registradas a la fecha de la última inspección.

Avance físico: 30% Aproximado a la fecha de la última inspección.



Resultado de la última inspección física:

Se realizaban trabajos de excavación para la instalación de tubería para la conexión de 2 pozos de visita del lado norte del puente, así como también el cabezal derecho del lado sur se realizaba armado y habilitado del acero de refuerzo, en el cabezal izquierdo se encontraban descimbrando la segunda sección colada del elemento, una sección del muro de mampostería de 3ra clase ubicado en el lado sur derecho del puente se encontraba demolido.



Los trabajos de tierra armada en ambos lados se encontraban parados.

Se realizó una visita al taller donde se lleva acabo la construcción de la estructura metálica del puente, en el que se pudo observar que ya se encuentran fabricadas las 6 partes que forman las 2 vigas (3 partes por cada viga) principales así como la primer sección del arco



1, y ya se cuenta con el material para las vigas secundarias las cuales forman la calzada del puente.

Observaciones: Con respecto a la demolición del muro de mampostería el residente de obra expuso que se detuvieron los trabajos debido a que aún no se llegaba a un acuerdo con los dueños del terreno afectado, por lo tanto esto indica que se inició con el trabajo de demolición sin contar aún con la autorización necesaria para la realización de la afectación en dicha zona. Se continuará con dichos trabajos hasta la resolución del acuerdo.

3.1.58 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO SUR, COLONIA GUADALUPE.

La Sindicatura del Municipio de Chihuahua realizó inspecciones físicas de seguimiento a la obra en mención los días 29 de mayo, 13 y 27 de junio, y 4 y 9 de julio de presente año, con el objetivo de verificar que los trabajos realizados se hagan con apego al Contrato de Obra Pública celebrado con el Municipio de Chihuahua.



Contrato de obra Pública No.: 090/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 90'909,848.72 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 20 de diciembre de 2014.

Avance financiero: Sin estimaciones registradas a la fecha de la última inspección.

Avance físico: 30% Aproximado a la fecha de la última inspección.

Resultado de la última inspección física:

Se realizaban trabajos de excavación para el muro de contención del canal del lado sur del puente, así como también se encuentran 8 cabezales colados, 3 en enrase y una en el proceso de cimbrado.





Aunado a lo anterior se realizó una visita al taller donde se lleva a cabo la construcción de la estructura metálica del puente, en el que se pudo observar que ya se encontraba en proceso de fabricación el tramo 4-1, donde ya estaba realizado el 80% del tramo.

Observaciones: En una de las inspecciones físicas a la obra, se detectó la falta de afine y compactación sobre el suelo en donde se desplantarán las losas del canal.



Respuesta:

“La falta de afine se debió a que se había realizado un recargue de material para dar el espesor de proyecto, aproximadamente de 1.5 cms, lo cual fue corregido, procediendo al retiro del acero de refuerzo y compactando la capa superficial.”

Conclusión:

Se solventa la observación, pues la Dirección de Obras Públicas Municipales turnó a esta Sindicatura, los reportes de laboratorio de las compactaciones del terreno observado.

3.1.59 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO NORTE, COLONIA GUADALUPE.

La Sindicatura del Municipio de Chihuahua realizó inspecciones físicas de seguimiento a la obra en mención los días 29 de mayo, 13 y 27 de junio, y 4 y 9 de julio de presente año, con el objetivo de verificar que los trabajos realizados se hagan con apego al Contrato de Obra Pública celebrado con el Municipio de Chihuahua.

Contrato de obra Pública No.: 089/2014

Estimaciones revisadas: No se registraron pagos, se revisó en cumplimiento del contrato.

Monto del contrato: \$ 82'260,823.65 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 20 de diciembre de 2014.

Avance financiero: Sin estimaciones registradas a la fecha de la última inspección.

Avance físico: 27% Aproximado a la fecha de la última inspección.

**Resultado de la última inspección física:**

Se realizaban trabajos de construcción para el muro de contención del canal del lado norte del puente, así como también se encuentran 4 cabezales colados, 5 en enrase y 2 en el proceso de cimbrado.



Aunado a lo anterior se realizó una visita al taller donde se lleva a cabo la construcción de la estructura metálica del puente, en el que se pudo observar que ya se encontraba en proceso de fabricación el tramo 14-16, donde ya estaba realizado el 85% del tramo.



Observaciones: La obra se encuentra en proceso y dentro del plazo de ejecución.



3.2 COMITÉ DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

3.2.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO Y CONSULTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Durante este período no se tuvieron sesiones del Comité Técnico Resolutivo y Consultivo de Obra Pública del Consejo de Urbanización Municipal.

3.2.2 ADJUDICACIONES DIRECTAS

No hubo asignaciones durante este período.

3.3 COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

3.3.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

La Sindicatura Municipal, con fundamento en lo establecido por los Artículos 30 párrafo segundo, 36 A y 36 B, fracciones III y XVIII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y de conformidad con los acuerdos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua No. 01/99 y 01/01, de fechas 14 de enero de 1999 y 11 de enero de 2001, durante el período comprendido del 11 de abril al 10 de julio de 2014, tuvo presencia en 13 (Trece) sesiones ordinarias celebradas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, para dictaminar la procedencia de asignar contratos de Obra Pública con base en las excepciones a la licitación pública establecidas en los Artículos 27 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 34 y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

3.3.1.1 ADJUDICACIONES DIRECTAS

Se dictaminó la procedencia de asignar directamente la cantidad de 109 (Ciento nueve) contratos de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34, fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, correspondientes a las obras:

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Obra civil para el alojamiento de nichos en columbarios dentro del panteón municipal No. Uno.	2014-PDM-33FM-SP-093	\$739,551.57	14 de abril de 2014
Estudios de factibilidad técnica y económica de las obras requeridas para mejorar el desalojo de las aguas de las cuencas de los ríos Sacramento y Chuvistar en su cruce con la ciudad de Chih.	2014-PDM-33FM-OP-098	\$4,289,099.46	14 de abril de 2014
Proyecto ejecutivo de remodelación de las oficinas de las Direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Mantenimiento Urbano, en la c. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108, Col. Campesina Nueva.	2014-PDM-33FM-OP-099	\$580,000.00	14 de abril de 2014
Construcción de banquetas en la c. Juan Aldama y c. 59ª, Col. Popular	2014-PDM-33FM-OP-100	\$52,568.37	14 de abril de 2014
Construcción de muro de contención y corte en material "C" en la c. Terrazas entre c. 80ª y c. 82ª, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PDM-33FM-OP-101	\$524,028.16	14 de abril de 2014
Construcción de guarniciones en la Av. Hacienda de Agua Nueva, en el Fracc. Cerro Grande	2014-PDM-33FM-OP-102	\$58,795.44	14 de abril de 2014
Rehabilitación de área en puente ubicado en la c. 45 ½ entre Justiniani y Melchor Guaspe, Col. Lealtad I	2014-PDM-33FM-OP-103	\$97,768.38	14 de abril de 2014
Construcción de techumbre tipo domo de 14.65 x 19.88 mts en la esc prim Melchor Ocampo No. 2627, en la c. Martín Carrero No. 5523, Col. Melchor Ocampo	2014-PDM-33FM-OP-106	\$516,308.92	14 de abril de 2014
Construcción de cancha de usos múltiples de 9.3 X 22.2 m. en la Calle José María Mata y Calle Quetzalcoatl, Col. INFONAVIT Nacional.	2014-PDM-33FM-OP-109	\$393,780.73	21 de abril de 2014
Rehabilitación de sanitarios en la Escuela Secundaria No. 3005, ubicada en la Calle Jiménez entre Calle 4ª y Calle 6ª, Col. Centro.	2014-PDM-33FM-OP-110	\$83,003.32	21 de abril de 2014
Diseño estructural de la remodelación de área del edificio que ocupa la Dirección de Desarrollo Rural Municipal, ubicado en Cale 4ª entre Calle Ochoa y Calle Urquidi, Col. Santa Rosa.	2014-PDM-33FM-OP-107	\$40,600.00	21 de abril de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Construcción de cancha deportiva en jardín de niños Paulo Freire, en la Av. Centro y Calle Madagascar, Col. Praderas de Sur IV etapa.	2014-PDM-33FM-OP-112	\$265,043.54	23 de abril de 2014
Proyecto de sistema de riego y diseño hidráulico de fuente de la "remodelación del Parque Vallina", en c. Simón Bolívar y 6ª, Col. Centro.	2014-PDM-33FM-OP-113	\$16,820.00	25 de abril de 2014
Construcción de red de alumbrado público en Col. Las Cruces	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$36,787.00	30 de abril de 2014
Construcción de alumbrado público en C. General R Hernández, entre Av. Colegio Militar y c. Juan de Dios Barba, Col. Nombre de Dios.	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$37,434.00	30 de abril de 2014
Construcción de alumbrado público en C. 43 ½ y Misael Núñez y Melchor Guaspe y c. 43a, Col. Lealtad I.	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$37,434.00	30 de abril de 2014
Construcción de alumbrado público en Priv. De Guadalupe Victoria y c. 29a, Col. 3 de Mayo.	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$44,842.00	30 de abril de 2014
Construcción de alumbrado público en Nueva España, entre 70ª y c. 76 1/2, Col. Vistas Cerro Grande.	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$61,761.00	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en Frank País, entre Socialismo y c. Ho Chi Min, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$46,338.51	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en 118a, entre Río Blanco y c. Constituyentes, Col. Esperanza.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$54,197.31	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la c. Priv. De Claveles, entre Nardos y c. Gladiolas, Col. Campesina.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$61,147.96	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Fco I Madero, entre 108a y Calle 110a, Col. Esperanza.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$92,775.83	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Fco I Madero, entre 108a y Calle 110a, Col. Esperanza.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$92,775.83	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Mina El Vallecillo, entre Mina San Carlos y Calle Mina La Merced, Col. Santa Cecilia.	2014-FOPEDEP14-A-0012	\$109,971.58	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Elena Arizmendi (cuerpo oeste), entre Paula Aun de Aguirre y Calle Margarita Flores, Col. Alianza Popular.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$104,615.35	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Interperedo, entre Ramón Betance y Calle Ho Chi Min, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$133,353.78	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Mártires de Chicago, entre César Sandino y Calle Socialismo, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$133,233.40	30 de abril de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Juan Sosa, entre Camilo Cienfuegos y Calle Ignacio Rodríguez, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$147,097.06	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle De la Organización, entre Matachic y Calle De la Administración, Col. Unidad.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$164,553.54	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez, entre Morelos y Calle Camilo Torres, Col. Insurgentes.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$178,881.41	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Movimiento Inquilinario, entre Vialidad Los Nogales y Calle Miguel Sigala, Col. 20 Aniversario.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$198,580.01	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Pimas, entre Ramón Betance y Calle Ignacio Rodríguez, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$199,657.73	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Celia Sánchez, entre Ramón Betance y Calle Ignacio Rodríguez, Col. Diego Lucero.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$201,158.63	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 1a, entre Nueva España y Calle Toribio Ortega, Col. Granjas Cerro Grande.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$201,607.58	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Plata, entre Unidad Popular y Calle Juan Escutia, Col. Constituyentes.	2014-FOPEDEP14-A-0012	\$222,405.79	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Unidad Campesina, entre Constitución Mexicana y Calle Dionisio Pérez, Col. Insurgentes.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$245,914.68	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Liberación, entre Margarita Flores y Calle Indio Gerónimo, Col. Alianza Popular.	2014-FOPEDEP14-A-0007	\$254,388.44	30 de abril de 2014
Proyecto ejecutivo de remodelación de las oficinas del IMPE en Calle Camino a la Presa Chuvistar, Col. Campesina Nueva	2014-PDM-OP-040	\$382,800.00	7 de mayo de 2014
Elaboración de 11 avalúos para pago de indemnización por la construcción del distribuidor vial Zootecnia en la carretera a Cd. Cuauhtémoc, Av. Silvestre Terrazas y Calle 120ª, Col. Esperanza	2014-PDM-33FM-OP-116	\$76,218.37	7 de mayo de 2014
Construcción de línea de conducción red morada al Parque Metropolitano El Rejón, Fraccionamiento Fuentes y Haciendas.	2014-PDM-33FM-OP-117	\$1,246,471.11	7 de mayo de 2014
Obra complementaria en El Rejón- Rehabilitación y ampliación de sendas, de la zona no. 1 a la zona no. 7	2014-PDM-33FM-OP-118	\$1,055,784.27	7 de mayo de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Obra complementaria en El Rejón- Rehabilitación y ampliación de sendas, de la zona no. 8 a la zona no. 12	2014-PDM-33FM-OP-119	\$1,055,784.27	7 de mayo de 2014
Pavimentación concreto hidráulico en la Calle Ramón Domínguez entre Av. Tecnológico y Calle Alfredo Nevárez, Col. Deportistas	2014-PDM-33FM-OP-123	\$493,035.06	7 de mayo de 2014
Pavimentación concreto hidráulico en la Calle Alfredo Nevárez entre Ramón Domínguez y Tomás García, Col. Deportistas	2014-PDM-33FM-OP-124	\$739,456.49	7 de mayo de 2014
Construcción de guardaganado Puerta de acceso en Ejido y Colonia Cuauhtémoc	2014-PDM-33FM-OP-127	\$65,654.29	7 de mayo de 2014
Reposición parcial de línea de conducción y automatización de pozo, en Labor de Terrazas	2014-PDM-33FM-OP-128	\$190,077.70	7 de mayo de 2014
Rehabilitación de entrada a estacionamiento en la Escuela Primaria “Jesús Orozco Mendoza” en la Calle Francisco Javier Santa María y Av. Fedor Dostoyevski, Col. Ponce de León	2014-PDM-33FM-OP-130	\$19,777.19	7 de mayo de 2014
Rehabilitación de parque, en Calle 25ª y Calle Pánfilo Hernández	2014-PDM-33FMREF/13-OP-55	\$155,955.00	7 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Maíz colindante a parque, Col. Vida Digna	2014-PDM-33FM-OP-129	\$158,012.30	7 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Matachic entre parcial concreto y barranco, Col. Oscar Flores	2014-PDM-IMP-OP-004	\$16,300.64	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Priv de Aldama entre Calle 61ª y Calle 63ª, Col. Popular	2014-PDM-IMP-OP-003	\$67,893.70	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Monserrat Barragán entre Lucio Cabañas y Arroyo, Col. Arturo Gámiz	2014-PDM-IMP-OP-002	\$95,033.55	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 10 de Octubre entre Monserrat Barragán y Vías de San Luis Potosí, Col. Arturo Gámiz	2014-PDM-IMP-OP-001	\$60,115.15	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 61a entre Aldama y Ojinaga, Col. Popular	2014-PDM-IMP-OP-005	\$59,386.21	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle De los Borregos entre Av. Los Faisanes y Calle Paso del Norte, Col. Campestre Carolinas	2014-PDM-IMP-OP-008	\$188,674.00	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Melchor Guaspe entre Calle 63a y Calle 63a1/2, Col. Sector III	2014-PDM-IMP-OP-009	\$82,482.58	14 de mayo de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 118a entre Calle Río Blanco y Calle Constituyentes, Col. Esperanza	2014-PDM-IMP-OP-010	\$54,305.68	14 de mayo de 2014
Automatización de pozo-tanque vía radio para la comunidad El Vallecillo	2014-PDM-33FM-OP-111	\$62,854.60	14 de mayo de 2014
Obra complementaria en El Rejón- Rehabilitación y ampliación de sendas, de la zona 13 a la 20	2014-PDM-33FM-OP-120	\$1,058,094.02	14 de mayo de 2014
Proyecto arquitectónico y ejecutivo de Servicios Públicos Municipales con domicilio actual en Calle 9ª y Calle Tamborel No. 700, Col. San Rafael	2014-PDM-33FM-OP-135	\$642,640.00	14 de mayo de 2014
Rehabilitación de pavimento con White topping y reposiciones parciales de banquetas y cordones en la Calle Allende entre Ocampo e Independencia	2014-PDM-33FM-OP-136	\$556,390.73	14 de mayo de 2014
Rehabilitación de baños públicos en el parque El Palomar, en Calle 10ª y Calle Eligio Muñoz, Col. El Palomar	2014-PDM-33FM-OP-138	\$256,808.15	14 de mayo de 2014
Actualizaciones de los análisis de costo- beneficio del proyecto de inversión denominado "Paso a desnivel de la Av. De Las Industrias y Vías del ferrocarril", Col. Ampliación Junta de los Ríos	2014-PDM-33FM-OP-139	\$46,400.00	14 de mayo de 2014
Actualizaciones de los análisis de costo- beneficio del proyecto de inversión denominado "Paso superior en Av. Dostoievski y Av. Venceremos con Vías del ferrocarril", Col. Sergio de la Torre	2014-PDM-33FM-OP-140	\$46,400.00	14 de mayo de 2014
Rehabilitación de pavimento con White topping y reposiciones parciales de banquetas y cordones en la Calle Morelos entre Ocampo e Independencia	2014-PDM-33FM-OP-141	\$710,738.03	14 de mayo de 2014
Bacheo en calles pavimentadas con concreto hidráulico en cualquier lugar de la ciudad de Chih.	2014-PDM-33FM-OP-143	\$780,292.00	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Yodo entre Calle Priv. De Calcio y Calle Estaño, Col. Juan Güereca.	2014-PDM-IMP-OP-006	\$62,455.01	14 de mayo de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Lázaro Cárdenas entre Calle CDP y Calle Parcial Progreso, Col. Rodolfo Fierro	2014-PDM-IMP-OP-007	\$43,326.46	14 de mayo de 2014
Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico en la Calle Tamaulipas entre la Av. Hidalgo y Av. La Junta	2014-INE14-A-0178	\$126,490.00	3 de junio de 2014
Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico en la Av. Homero entre la Av. Colón y Av. Las Industrias (tramos aislados)	2014-INE14-A-0178	\$725,000.00	3 de junio de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico en la Av. H. Colegio Militar entre la Av. Juan Escutia y Calle Montealbán (tramos aislados)	2014-INE14-A-0178	\$590,150.00	3 de junio de 2014
Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico en la Av. Camino al Campestre entre la Calle Presa Falcón y Calle Montana	2014-INE14-A-0178	\$693,364.00	3 de junio de 2014
Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico en la Calle Blas Cano de los Ríos entre la Av. Universidad y CALLE Estrada Bocanegra	2014-INE14-A-0178	\$281,680.00	3 de junio de 2014
Alcantarillado Sanitario en la Calle 17 de abril entre el Periférico Fco. R Almada hasta el borde de Carrizalillo en la Ampliación Toribio Ortega.	2014-INE14-A-0262	\$549,540.00	3 de junio de 2014
Alcantarillado Sanitario en la Calle 17 de abril entre la Priv. Luis D. Colosio entre la Calle González Ortega y bordo de Carrizalillo en la Ampliación Toribio Ortega.	2014-INE14-A-0262	\$484,638.00	3 de junio de 2014
Instalación de tomas domiciliarias de agua potable en la Calle 22ª de la Col. Soledad, Calle 58 y ½ de la Col. Divisadero, Calle Santo Tomás de la Col. Praderas, Calle Tiranosauro de la Col. Valle Dorado y Calle Priv. De Álamos en Col. Cuauhtémoc.	2014-INE14-A-0263	\$564,569.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle 70ª entre Calle Sauces y arroyo de la Col. Las Cruces	2014-INE14-A-0263	\$44,613.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle Sauces entre Calle 72ª y 1/2 y Calle70a de la Col. Las Cruces	2014-INE14-A-0263	\$53,810.00	3 de junio de 2014
Instalación de tomas domiciliarias de agua potable en la Calle Sauces entre Calle 72ª y Calle70a y en la Calle 70ª entre Calle Sauces y arroyo de en la Col. Las Cruces	2014-INE14-A-0263	\$60,500.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle Priv. De Álamos entre Calle 11ª y 1/2 y Calle20a de la Col. Cuauhtémoc.	2014-INE14-A-0263	\$150,384.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle 58ª y 1/2 entre Calle Margaritas y Granjeles, Col. Divisadero.	2014-INE14-A-0263	\$133,522.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle Santo Tomás entre Calle 62a y Calle 66a, Col. Praderas.	2014-INE14-A-0263	\$87,534.00	3 de junio de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle Tiranosauro desde el bordo de Carrizalillo a la Priv. de Brontosaurio, Col. Valle Dorado.	2014-INE14-A-0263	\$112,061.00	3 de junio de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Ampliación de red de distribución de agua potable en la Calle 22ª entre la Calle. Sauces y Calle Álamos, Col. Soledad.	2014-INE14-A-0263	\$142,719.00	3 de junio de 2014
Alumbrado público en las Calle Benito Carrillo y Calle Manuel Ojinaga y Calle Felipe Quiñones, Col. Toribio Ortega.	2014-FOPEDEP14-A-0018	\$775,759.00	3 de junio de 2014
Construcción de cancha de futbol rápido y remodelación de instalaciones recreativas de Promotora de la Industria Chihuahuense en la Av. Rudyard Kiepling en el Parque Industrial Chihuahua.	FOPEDEP14-A-0006	\$2,327,706.73	6 de junio de 2014
Supervisión externa bajo lineamientos federales para el suministro e instalación de equipamiento deportivo (marcadores electrónicos) en la Cd Deportiva, Col Altavista.	2014-PDM-OP-046	\$35,077.14	6 de junio de 2014
Construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias en lateral de la Av. De las Industrias entre Calle Mojave y Calle Los Arcos, Col. El Porvenir	2014-PDM-FISM-OP-007	\$106,507.84	6 de junio de 2014
Construcción de bodega en JN Miguel Hidalgo y Costilla, en Estación Terrazas	2014-PCEI14-A-0010	\$141,151.32	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Prolongación Tejolocachi entre c. Basaseachi (A: Mujica) y parcial Concreto en la Col. Oscar Flores	2014-PCEI14-A-0009	\$198,738.72	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Rosas entre c. Claveles y c. Río Chuvistar, Col. Campesina	2014-PCEI14-A-0009	\$198,055.08	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Témoris entre c. Fco. Mujica y c. Tomochi, Col. Oscar Flores	2014-PCEI14-A-0009	\$156,988.80	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Art. 3o entre c. Art 44 y c. Arroyo, Col. Insurgentes	2014-PCEI14-A-0009	\$171,529.97	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 13 entre c. Priv Tamborel y c. Justiniani, Col. Santa Rosa	2014-PCEI14-A-0009	\$91,046.86	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 38 1/2 entre c. Ponce de León y c. JJ Calvo, Col. Santa Rosa	2014-PCEI14-A-0009	\$79,644.46	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Vicente Güereca entre c. López Rayón y c. Parcial Tomasa Esteves, Col. Renovación.	2014-PCEI14-A-0009	\$133,802.39	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 52 1/2 entre c. Diana Laura Riojas y c. Laureles, Col. Vistas Cerro Grande.	2014-PCEI14-A-0009	\$75,905.05	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 52 1/2 entre c. Nueva España y c. Laureles, Col. Vistas Cerro Grande.	2014-PCEI14-A-0009	\$187,194.29	13 de junio de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 52 1/2 entre c. Diana Laura Riojas y c. Laureles, Col. Vistas Cerro Grande.	2014-PCEI14-A-0009	\$66,011.70	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 56 entre c. Diana Laura Riojas y c. Laureles, Col. Vistas Cerro Grande.	2014-PCEI14-A-0009	\$67,514.04	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Liberación Nacional entre la c. 17 de junio y c. 4ª, Col. 2 de octubre	2014-PCEI14-A-0009	\$187,582.86	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Basaseachi (A: Mujica) entre c. Témoris y parcial Concreto en la Col. Oscar Flores	2014-PCEI14-A-0009	\$84,750.58	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Camilo Torres entre c. Agustín de Iturbide y c. Mariano Matamoros en la Col. Renovación	2014-PCEI14-A-0009	\$88,730.73	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Nardos entre c. Priv Pensamientos y c. Claveles, Col. Campesina	2014-PCEI14-A-0009	\$125,630.95	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Priv Tamborel entre c. 3a y c. Parcial 21a, Col. San Rafael	2014-PCEI14-A-0009	\$72,411.24	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. 13 entre c. Ochoa y c. JJ Calvo, Col. Santa Rosa	2014-PCEI14-A-0009	\$187,228.68	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en c. Pénjamo y c. Iturbide entre c. López Rayón y c. Manuel Ojeda, Col. Renovación	2014-PCEI14-A-0009	\$97,818.56	13 de junio de 2014
Suministro y colocación de concreto hidráulico f'c=150 kg/cm2 para banquetas de 8 cms de espesor en JN Elena Garro en c. Río San Francisco y c. Río Beni, Col. Riveras de Sacramento	2014-PDM-33FMREF/13-OP-069	\$19,394.42	24 de junio de 2014
Corte de terreno natural para obtener niveles de terracería, incluye carga, acarreo y descarga, acarreos internos, tarifa de primer km y subsecuentes y cuotas de descarga en la celda no. 2 del relleno sanitario del Mpio. de Chih.	DSPM/SAU/644/14 01-191300-520300007-040301-OF00	\$1'454,419.58	26 de junio de 2014
Las 109 obras dictaminadas para Asignación Directa son por un monto total de		\$33'179,071.86	

3.3.1.2 LICITACIONES POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Se dictaminó la procedencia de asignar mediante licitación restringida, en la modalidad de invitación a cuando menos tres contratistas, un total de 28 (Veintiocho) contratos de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34, fracción II y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, correspondientes a las obras:

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle México, entre Armendáriz y Calle Sinaloa, Col. Hacienda de la Flor y Josefa Ortiz de Domínguez.	\$331,480.00	IO-808019998-N31-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 19 de Marzo, entre 108a y Calle 114a, Col. Esperanza.	\$334,980.19	IO-808019998-N32-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Pacífico, entre 114 1/2a y Calle 110a, Col. Esperanza.	\$338,116.45	IO-808019998-N33-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 116a, entre J. Treviño y Calle Constituyentes, Col. Esperanza.	\$383,965.12	IO-808019998-N34-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 21 de Mayo (soldadores), entre H. Colegio Militar y Calle Parcial Cultural Popular, Col. 2 de junio.	\$395,034.78	IO-808019998-N35-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Nuevo triunfo, entre Miguel Sigala y Calle Colonias Populares, Col. 20 Aniversario.	\$499,918.66	IO-808019998-N36-2014	30 de abril de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Paula Aúñ de Aguirre, entre Carmen Salas y Calle Nueva España, Col. Alianza Popular.	\$596,347.60	IO-808019998-N37-2014	30 de abril de 2014
Alumbrado público en Calle Benito Carrillo y Calle de los Sicomoros y Manuel Ojinaga y Felipe Quiñones, Col. Toribio Ortega.	\$775,759.00	IO-808019998-N38-2014	30 de abril de 2014
Construcción de banquetas, adoquín, iluminación y aparatos de ejercicio en Calle Colegio de Zapopan y Colegio de Orizaba, Col. Misiones Universidad I	\$1,308,153.54	IO-808019998-N39-2014	30 de abril de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Construcción de banquetas, adoquín, iluminación y aparatos de ejercicio en Calle Villa de Altair y Villa de Antares, Col. Campo Bello	\$1,368,918.71	IO-808019998-N40-2014	30 de abril de 2014
Construcción de cancha de fútbol rápido y Remodelación de Instalaciones recreativas de promotora de la Industria Chihuahuense en Av Rudyard Kipling, Parque Industrial Chihuahua	\$2,327,706.73	IO-808019998-N41-2014	30 de abril de 2014
Obra complementaria en El Rejón. Rehabilitación y ampliación de sendas, sistema de riego.	\$1,749,815.13	DOPM-35-14	7 de mayo de 2014
Construcción de cárcamo de bombeo de agua tratada para presa El Rejón, conexión de entrada y salida, equipamiento, electrificación, Fraccionamiento Las Haciendas	\$1,983,475.69	DOPM-36-14	7 de mayo de 2014
Pavimentación de 1.5 km del km 92 Carretera a Cd. Juárez a El Faro km 0 + 000 al 1+ 500 I Etapa	\$2,541,266.60	DOPM-38-14	14 de mayo de 2014
Remodelación del edificio que ocupa la Dirección de Desarrollo Rural Municipal en Calle Ochoa y Calle Urquidi.	\$2,801,755.11	DOPM-39-14	3 de junio de 2014
Construcción de pisos firmes en colonias de muy alta marginación en el Mpio de Chih.	\$2,710,888.44	IO-808019998-N43-2014	6 de junio de 2014
Construcción de techos para vivienda a base de lámina galvanizada y polinería metálica en colonias de alta marginación de la cd de Chih.	\$2,855,863.22	IO-808019998-N44-2014	6 de junio de 2014
Corte de terreno natural para obtener niveles de terracería, incluye carga, acarreo y descarga, acarreos internos, tarifa de 1er km y subsecuentes y cuotas de descarga en la celda No 2 del Relleno Sanitario del Mpio de Chih.	\$1,454,419.58	IO-808019998-N46-2014	13 de junio de 2014
Construcción de puente vehicular en la c. Espuelitas y Arroyo El Barro (5 de Mayo), Col. Campesina	\$682,882.59	IO-808019998-N50-2014	13 de junio de 2014
Construcción de puente vehicular en la c. Camino Real, Col. La Galera	\$764,085.46	IO-808019998-N51-2014	13 de junio de 2014
Construcción de puente vehicular en Estación Terrazas	\$498,848.13	IO-808019998-N52-2014	13 de junio de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Rehabilitación de pavimento asfáltico en calles: Cañada San Pedro entre Av. Politécnico y Cañada Sacramento, Cañada del Sol entre c. Sacramento y misma, Cañada Sacramento entre c. san Marcos y fin de calle, c. San Marcos entre c. Sacramento y c. San Antonio, c. de Majalca entre c. de Majalca y fin de calle, c. de Arareco entre c. de San Marcos y fin de calle, c. Santa Isabel entre c. San Antonio y c. Chuviscar, c. San Antonio entre c. San Pedro y fin de calle, c. del Chuviscar entre fin de calle y c. del Sol, Col. La Cañada.	\$1,731,694.88	IO-808019998-N53-2014	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la c. 5 de Mayo (Arroyo El Barro) entre c. Espuelitas y c. Campánulas, Col Campesina.	\$502,297.88	IO-808019998-N54-2014	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la c. Samaniego entre c. 31 y c. 39, Col Barrio de Londres.	\$433,174.4	IO-808019998-N55-2014	13 de junio de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la c. Oriente entre c. 114 1/2a y c. 110ª y 110ª a 116a, Col Esperanza.	\$448,216.46	IO-808019998-N56-2014	13 de junio de 2014
Construcción de acceso vehicular de la c. 11 a la c. Carlos Fuero por la acera este, sentido sur-norte, Col. Santa Rosa	\$1,148,384.7	IO-808019998-N57-2014	13 de junio de 2014
Construcción de cancha de usos múltiples, banqueta perimetral, guarniciones, andador de arcilla, kiosco, bebederos y aparatos de ejercicio en la c. Polux y c. Villa de la Espiga, Col. Villas del Sol III Etapa	\$1,148,384.7	IO-808019998-N58-2014	13 de junio de 2014
Construcción de estacionamiento Esc Sec Técnica No. 3058, Col. Lázaro Cárdenas	\$357,593.97	IO-808019998-N59-2014	26 de junio de 2014
Se dictaminaron 28 obras para licitación restringida por un monto total de:	\$ 32,473,427.72		

3.3.1.3 LICITACIONES PÚBLICAS Y RESTRINGIDAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el **Departamento Jurídico** dio seguimiento a los procesos licitatorios y asistió a las sesiones del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública donde se dio a conocer el análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas elaboradas por la Convocante, y se formularon los dictámenes que sirvieron de base para emitir los fallos correspondientes a 54 (Cincuenta y cuatro) licitaciones de obra pública y servicios relacionados con la misma, Relativos a las siguientes licitaciones públicas y restringidas:

DICTAMENES BASE PARA EMITIR FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS			
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-11/2014	Canalización de arroyo Picacho de la Av. Homero al interior del tecnológico de Chihuahua, Col. Revolución.	\$ 6'183,532.37	09 de Abril
DOPM-12/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm de espesor elaborado con asfalto AC-20 donado por Pemex, Av. Homero entre Colon e Industrias (tramos aislados) y Av. Colegio Militar entre Av. Juan Escutia y Montalbán; (tramos aislados); Camino al Campestre entre Calle Presa Falcón y Montana; C. Blas Cano de los Ríos entre Av. Universidad y C. Estrada Bocanegra; C. Tamaulipas entre Av. Hidalgo y Av. La Junta	Se declaró desierta	
DOPM-13/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm de espesor, elaborado con asfalto AC-30, Blvd. Fuentes Mares, entre Av. Nueva España y C. 16 de Septiembre, Col. Villa Juárez y Avalos; lateral de Blvd. Fuentes Mares N-S entre Av. Pacheco y Perif. Fco. R. Almada, Col. Avalos, Col. Villa Juárez y Veteranos.	\$ 4'082,379.04	14 de Abril
DOPM-14/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm de espesor, elaborado con asfalto AC-30, Av. Silvestre Terrazas cruce con C. 120ª Col. Esperanza; C. Ignacio Rodríguez entre Av. Tecnológico y C. Unidad Proletaria, Col. Revolución; C. Lógica, entre Priv. Diamante y Turquesa; C. Matemáticas entre C. Matemáticas No. 7403 y Topacio; C. Ematita Nte. y sur entre Lógicas y Matemáticas; C. Esmeralda entre Obsidiana y Lógica; C. Obsidiana entre Topacio y Esmeralda; Privada Turquesa entre Lógica y Priv. Turquesa No. 1100-A; Topacio entre Topacio No. 1321 y Jazmines, Col. Chulavista; Cempoaltecas entre Tabascos y Aztecas; Otomíes entre Tabascos y Aztecas; Huicholes entre Mayas y Río Aros; Tabascos entre Mayas y Dolores Hidalgo, Col. Infonavit Nacional. C. Río Chuviscar entre Distribuidor Tricentenario y C. 16 de Septiembre; C. Lujan entre C. 30 de Abril y C. 110, Col. Martín López.	\$ 3'108,054.83	14 de Abril
DOPM-15/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cms, elaborado con asfalto AC-30, C. Cafetales de Amatenango entre Paseos Universidad y Av. Cafetales; C. Cafetales de Juquilla entre Av. Cafetales y C. Cafetales de Cintalpa; Av. Cafetales entre C. Cafetales Ixatlan y Circuito Universitario, Col. Cafetales; Av. Teófilo Borunda entre periférico de la Juventud y Vialidad Sacramento (tramos aislados), Col. Lomas del Santuario, Guadalupe, Santo Niño, Centro e Industrial; BLVD. Ortiz Mena entre Perif. De la Juventud y Av. Américas (Tramos Aislados), Colonias: Fovissste, Quintas del Sol y San Felipe.	\$ 4'286,567.66	14 de Abril

DICTAMENES BASE PARA EMITIR FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS			
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-16/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cms, elaborado con asfalto AC-30, Av. Tecnológico entre Av. Agustín Melgar y Av. Vallarta (tramos aislados), Col. Granjas y Parral; Blvd. Fuentes Mares entre Calle 16 de Septiembre y Perif. R. Almada (tramos aislados), colonias: Avalos, Villa Juárez y Veteranos; BLVD. Fuentes Mares del KM 210+900 al 208+950 límite municipal (tramos aislados), salida a Delicias, Chih.	\$ 2'585,184.96	14 de Abril
DOPM-17/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado AC-30, Av. Silvestre Terrazas entre calle 90 y entronque Presa Chih. (Tramos aislados), colonias: Esperanza y Animas; Av. Fco. Villa entre Av. Américas y Perif. De la Juventud (tramos aislados), colonias: Panamericana, Colinas del Sol, Saucito y Arboledas; La lateral Blvd. Fuentes Mares S-N entre perif. R. Almada y Av. Pacheco, Colonias: Avalos, Villa Juárez y Veteranos.	\$ 3'369,259.72	14 de Abril
DOPM-18/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico 2 cm, elaborado con asfalto AC-30, Av. 20 de Noviembre entre Calle 9ª y C. 25 (tramos aislados), colonias: Obrera; Av. José María Iglesias entre C. Cedro y C. Encino (tramos aislados), Colonias: Granjas y Frailes; Av. Águilas entre C. Quetzal y C. Fray D. Sotomayor (tramos aislados), colonias: Arboledas, Lomas del Sol y Frailes; Perf. Lombardo Toledano entre Av. Juárez y Blvd. Juan Pablo II (tramos aislados), colonias: Popular, Robinson, Concordia y Arturo Gámiz.	\$ 3'145,107.64	17 de Abril
DOPM-19/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado con asfalto AC-30, Distribuidor vial entre Puerta de Chihuahua y Gasas (tramos aislados), colonias: Salida a Delicias, Carretera Aldama entre perif. Lombardo Toledano y Av. Fuerza Aérea Mexicana (tramos aislados), colonias: Robinson y Girasoles; Av. Mirador entre C. Washington y Perf. De la Juventud (Tramos aislados), colonias: Colinas del Valle y Américas; Av. Juárez entre Av. Pacheco y C. 27, Colonias: Obrera y Barrio Bajo; Av. San Felipe entre Deza y Ulloa y C. García Valdez (tramos aislados), Colonias: san Felipe, Perif. R. Almada entre Escuela Zootecnia y Vialidad CH-P (Tramos aislados), colonias: Zootecnia y Granjas Universitarias; Av. Equis entre C. Camino Real y Parque Narváez, Colonias: Paseos Camino Real y Jardines de Oriente.	\$ 4'510,970.31	17 de Abril
DOPM-20/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero con asfalto AC-20, obra 197.- Calle Ernesto Talavera entre Av. Cuauhtémoc y J. Morón, Colonias: Cuauhtémoc, Rubio y Linss; obra No. 198.- Calle Escudero entre calle Antonio de Montes y Av. Universidad, Colonia San Felipe viejo; obra No. 199.- Calle 85 entre Blvd. Juan Pablo II, y Calle Carol Wojtyla, colonias: girasoles, naranjos y Quintas Juan Pablo II; Obra No. 200.- Calle Rómulo Escobar, entre C. Matamoros y Calle 28ª, Col. Lomas del Santuario; Obra No. 201.- Calle Miguel Olea entre Av. Cuauhtémoc y C. Nicolás Bravo, Colonias: Rubio y Cuauhtémoc; obra No. 202.- Av. Cuauhtémoc entre av. Mirador y Ernesto Talavera, Colonias: Rubio y Cuauhtémoc; Obra No. 203.- Calle Libertad entre Calle 11ª y c. 21ª Colonia Centro: obra No. 204.- entre Blvd. Fuentes Mares y Av. Fco. Villa, Col. Villa Juárez.	\$ 4'125,471.32	17 de Abril
DOPM-21/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado con asfalto AC-30, calle Río Nazas entre Calle Río Sacramento y Río Balsas, Col. Junta de los Ríos; Calle 27 y calle Degollado y Av. 20 de Noviembre, Col. Obrera; C. Carbonel entre Av. Américas y Brasília, colonias: Panamericana y San Felipe; calle Hacienda Carrizales entre C. California y lateral periférico de la Juventud, colonia Haciendas del Valle; Ave. Deza y Ulloa entre calle Ruiz Cortinez y Calle Fernando de Borja (tramos aislados), colonia San Felipe; Calle Huancune entre Calle Chichontepec y Calle Gaviota (Tramos aislados), colonias: panorámico y arboledas, ave. Hidalgo entre C. Yucatán y C. Escudero (tramos aislados), colonia industrial.	\$ 2'164,599.42	17 de Abril

DICTAMENES BASE PARA EMITIR FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS			
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-22/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado con asfáltico AC-30, calle Lamatepec entre ave. José María Iglesias y C. Chichontepec No. 6126 y C. Ixtlaciuhatl, colonia Panorámico; Av. Zaragoza entre Av. Colon y Av. Industrias (carril lateral), colonia Fco. I. Madero; C. Pino entre Av. Vallarta y Av. Industrias (tramos aislados), colonia Granjas, C. Enrique Miller entre Av. Mirador y C. Misión de Papigochi (tramos aislados), Colonia Campanario; C. Aldama entre C. 31 y Av. Pacheco, Colo. Centro; C. Tamborel entre Calle 11 y C. 25, Col. San Rafael.	\$ 2'217,260.60	17 de Abril
DOPM-23/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado con asfalto AC-30, C. Abraham González entre C. 26 y Ernesto Talavera, Col. Lomas del Santuario; C. 27 entre C. Tamborel y C. J.J. Calvo, Col. San Rafael; C. José Martí entre C. Nogal y C. Río Aros (tramos aislados), Col. Granjas; C. 18 entre Fco. Villa y Ángel Posada, Col. Villa Juárez; C. Ernesto Malda entre Av. Nueva España y C. Salva Tierra, Col. El Mármol; C. Fco. Saucedo entre Ave. Nueva España y Misión de Santa Barbará, Col. El Mármol; C. Universidad de Oxford entre Universidad de Viena y Universidad de Palermo, Col. Lomas Universidad; C. Bahía de San Quintín entre Universidad de Cambridge y Universidad la Sorbona, Col. Lomas Universidad.	\$ 3'037,558.65	17 de Abril
DOPM-24/2014	Rehabilitación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, elaborado con asfalto AC-30, C. Bahía de San Quintín entre Universidad de Palermo y C. Matachic, colonias: Lomas Universidad y Rinconada de la Sierra; C. Colegio entre Hacienda de los Morales y Hacienda Encantada, Col. Haciendas del Valle; C. Hacienda del Valle entre Perif. de la Juventud y Hacienda del Sueco, Colonias Haciendas del Valle; C. Juan Bernardo entre lateral Blvd. Ortiz Mena y Av. Politécnico Nacional, Colonias: Fovissste; C. 16 de Septiembre entre Av. Colegio Militar y Av. Tecnológico, Col. FCO. Villa; Col. De los Ángeles entre C. del Carruaje y Acequia del Resbalón, Col. Girasoles; C. de los Ángeles entre Acequia de la Curva y fin de calle, Col. Girasoles; C. General Retana entre Av. Deza y Ulloa y Trasviña y retes, Col. San Felipe.	\$ 2'424,821.12	17 de Abril
DOPM-25/2014	Construcción de puente peatonal en la Calle Rosas y Avenida Teófilo Borunda en Colonia Fovissste.	Se canceló para concesión	23 de Abril
DOPM-26/2014	Canalización del arroyo picacho de la Avenida Homero al interior del Tecnológico de Chihuahua II, Col. Revolución.	\$ 1'784,994.19	9 de abril
DOPM-27/2014	Pavimentación de 8.96 km del camino: Nuevo Majalca a Peñas Azules	\$ 16'198,474.37	21 de Abril
DOPM-28/2014	Construcción de paso superior en Avenida Teófilo Borunda entre Calle María Luisa y Calle Guadalupe, Cuerpo Norte en Col. Guadalupe.	\$ 82'260,823.55	25 de Abril
DOPM-29/2014	Construcción de paso superior en Ave. Teófilo Borunda entre Calle María Luisa y Calle Talavera, Cuerpo Sur, Col. Guadalupe	\$ 90'909,848.72	25 de Abril
DOPM-30/2014	Pavimentación de 4.18 km. Del camino km 55 carretera a Cd. Juárez a Bellavista km. 5+000 al km 9+180 (segunda etapa)	\$ 9'270,180.35	23 de Abril
DOPM-31/2014	Adecuación de camellón central del Boulevard Ortiz Mena Entre periférico de la Juventud y Ave. De las Américas.	\$ 4'399,779.38	23 de Abril
DOPM-32/2014	Rehabilitación de la Av. Fuerza Aérea encadenamiento en el km 0+000 al km 0+916.50 incluyendo construcción de canal de desagüe y reposición parcial de pavimento con asfalto y concreto en las Colonias Tabalaopa.	\$ 7'161,044.38	30 de Abril

DICTAMENES BASE PARA EMITIR FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS			
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-33/2014	Construcción de puente de acceso a las grutas de Nombre de Dios en Ejido Sacramento	\$ 6'895,719.52	30 de Abril
DOPM-34/2014	Pavimentación de 3.08 kilómetros de la desviación km 13+300 del camino El Charco-La Casita al Alamillo de Costa (I Etapa)	\$ 5'044,734.07	30 de Abril
IO-808019998-N42-2014	Construcción de parque deportivo en Calle 58ª y Calle Jesús Urueta, Col. Sector Reforma.	\$ 1'845,539.47	30 de Mayo
IO-808019998-N31-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle México entre la Calle Armendáriz y Calle Sinaloa en las Colonia Hacienda de la Flor y Josefa Ortiz de Domínguez.	\$ 285,586.25	30 de Mayo
IO-808019998-N32-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle 19 de Marzo entre la Calle 108ª y Calle 114ª en la Col. Esperanza	\$ 286,623.19	30 de Mayo
IO-808019998-N33-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Pacifico entre la Calle 114 1/2ª y Calle 110ª en la Colonia Esparza	\$ 288,957.70	30 de Mayo
IO-808019998-N34-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 116ª entre la Calle J. Treviño y Calle Constituyentes en la Colonia Esperanza.	\$ 328,288.29	30 de Mayo
IO-808019998-N35-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 21 de Mayo (Soldadores) entre la Avenida Heroico Colegio Militar y Calle Parcial Cultural Popular en la Colonia 2 de Junio.	\$ 339,629.11	30 de Mayo
IO-808019998-N36-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Nuevo Triunfo entre la Calle Miguel Sígala y Calle Colonias Populares en la Colonia 20 Aniversario.	\$ 430,038.58	30 de Mayo
IO-808019998-N37-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Paula Aun de Aguirre entre la Calle Carmen Salas y Ave. Nueva España en la Colonia Alianza Popular.	\$ 513,721.84	30 de Mayo
IO-808019998-N38-2014	Alumbrado público en las Calles Benito Carrillo y los Sicomoros y Calle Manuel Ojinaga y Felipe Quiñones, Colonia Toribio Ortega.	Se declaró desierta	
IO-808019998-N39-2014	Construcción de banquetas, adoquín, iluminación y aparatos de ejercicio (rehabilitación del parque) en calle Colegio de Zapopan y Colegio de Orizaba, Colonia Misiones Universidad	\$ 1'127,062.87	03 de Junio
IO-808019998-N40-2014	Construcción de banqueta, adoquín, iluminación y aparatos de ejercicio, (rehabilitación de parque) en calle Villa de Altair y Villa de Antares, Colonia Campo Bello.	\$ 1'168,125.96	03 de Junio
IO-808019998-N41-2014	Construcción de cancha de futbol rápido y remodelación de instalaciones recreativas de promotora de la industria chihuahuense, ubicadas en la avenida Rudiard	Se declaró desierta	
DOPM-35/2014	Obra complementaria en el Rejón: rehabilitación y ampliación de senda, sistema de riego	\$ 1,502,527.64	03 de Junio
DOPM-36/2014	Construcción de cárcamo de bombeo de agua tratada para presa el Rejón, conexión de entrada y salida equipamiento, electrificación en el Fracc. Las Haciendas	\$ 1'709,174.69	03 de Junio
DOPM-38/14	Pavimentación de 1.5 km, del km 92 Carr a Cd. Juárez a El Faro, km 0 + 000 al 1 + 500 I Etapa	\$ 2'189,619.37	6 de junio
DOPM37/14	Empedrado en calles principales de Cumbres de Majalca	\$ 2'906,827.35	13 de junio

DICTAMENES BASE PARA EMITIR FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y RESTRINGIDAS			
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-39-14	Remodelación del área del edificio que ocupa la Dirección de Desarrollo Rural Municipal en c. 4ª entre la C. Ochoa y C. Urquidi	\$ 2'405,457.19	24 de junio
IO-808019998-N43-2014	Construcción de pisos firmes en colonias de muy alta marginación en el Municipio de Chihuahua	\$ 2'264,678.40	26 de Junio
IO-808019998-N44-2014	Construcción de techos para viviendas a base de lámina galvanizada y molinería metálica en colonias de alta marginación de la Ciudad de Chihuahua.	\$ 2'470,103.35	26 de Junio
IO-808019998-N46-2014	Corte de terreno natural para obtener niveles de terracería, incluye carga, acarreo y descarga, acarreos internos, tarifa de 1er km y subsecuentes y cuotas de descarga en la celda No. 2 del relleno sanitario del Municipio de Chihuahua	Se declaró desierta	
LO-808019998-N47-2014	Construcción y equipamiento del Parque Tres Presas primera etapa zona No. 1.	\$ 5'423,632.16	04 de Julio
LO-808019998-N48-2014	Construcción y equipamiento del Parque Tres Presas primera etapa zona No. 2	\$ 8'262,086.37	04 de Julio
LO-808019998-N49-2014	Construcción y equipamiento del Parque Tres Presas primera etapa zona No. 3	\$ 8'022,170.44	04 de Julio
IO-808019998-N50-2014	Construcción de puente vehicular en C. Espuelitas y Arroyo el Barro, Colonia Campesina	\$ 585,843.32	10 de Julio
IO-808019998-N51-2014	Construcción de puente vehicular en C. Camino Real, Real, Col. Galera.	\$ 653,451.33	10 de Julio
IO-808019998-N52-2014	Construcción de puente vehicular en C. Estación Terrazas, Col. Estación Terrazas	\$ 429,194.02	10 de Julio
IO-808019998-N53-2014	Rehabilitación de pavimento asfáltico con sobre carpeta de 2 cms de espesor y re nivelación con mezcla asfáltica en las Calles: Cañada San Pedro entre av. Politécnico	\$ 1,489,992.02	10 de Julio
IO-808019998-N54-2014	Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en C. 5 de Mayo (Arroyo el Barrio) entre C. Espuelitas y C. Campánulas col. Campesina	\$ 430,729.33	10 de Julio
IO-808019998-N55-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Samaniego entre la C. 31ª y C. 39ª de la Colonia Barrio de Londres.	\$ 373,405.93	10 de Julio
IO-808019998-N56-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en C. Oriente entre C. 114ª ½ y C. 110ª y 116ª, Col. Esperanza	\$ 384,169.37	10 de Julio
	Se dictaminó para emitir fallos de 51 obras por un monto total de:	\$ 315,780,474.07	

3.3.1.4 OBSERVACIONES AL INTERIOR DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

No se presentaron situaciones que ameritaran ser observadas por esta Sindicatura.

4 ASESORÍA JURÍDICA

4.1 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

La Sindicatura Municipal con fundamento en lo establecido por los Artículos 30 párrafo segundo, 36 A y 36 B, fracciones III y XVIII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y de conformidad con los acuerdos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua No. 01/99 de fecha 14 de enero de 1999, durante el periodo de revisión de Cuenta Pública correspondiente al período del 12 de Abril al 12 de Agosto de 2014, tuvo presencia en **5 (cinco)** Sesiones del Comité de Compras y **39 (treinta y nueve)** actos para presenciar juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallos de los procedimientos licitatorios públicos y restringidos, también se acudió a Sesiones de los Organismos Descentralizados: 3 (tres) sesiones del Consejo de Urbanización Municipal. 5 (cinco) expedientes para la dictaminación de la desincorporación de bienes de dominio público municipal, 0 (cero) expedientes devueltos y 2 (dos) expedientes pendientes por dictaminar.

4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.O. 03/14 25/04/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DOPM	Autorización para iniciar con el procedimiento de licitación pública, relativa a la adquisición de maquinaria y equipo.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Pública	Artículo 31, fracción I, 33, 36 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$22, 456, 405.14
3	DACDS	Autorización para llevar a cabo la adquisición de 53, 000 bolsitas de dulces.	Se autoriza por unanimidad		Artículo 31 fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$519, 400.00
4	DSPM	Contratación del servicio de tratamiento, traslado y disposición final de llantas	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 102, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$5, 999, 994.01
5	DSPM	Adquisición de nichos para servicios funerarios de bajo costo	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b) y 102 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$651, 456.00
6	OM	Iniciar con el procedimiento de licitación restringida, relativa a la adquisición de formas impresas para ser utilizadas por	Se autoriza por unanimidad	Licitación restringida	Artículo 31, fracción II, inciso a), 50, segundo párrafo, 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones,	Monto Mínimo \$270, 000.00 Monto Máximo \$900, 000.00

4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.O. 03/14 25/04/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		distintas dependencias.			Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	
7	OM	Adquisición de llantas nuevas para motocicleta utilizadas por las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b), 51, 101 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Monto Mínimo \$90, 000.00 Monto Máximo \$300, 000.00
8	OM	Adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$1, 787, 599.92
9	OM	Contratación del servicio de rotulación.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
10	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación para el suministro e instalación de pintura.	Solicita no entre al estudio del punto solicitado	Solicita no entre al estudio del punto solicitado	Solicita no entre al estudio del punto solicitado	Solicita no entre al estudio del punto solicitado
11	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación para el suministro e instalación de impermeabilizante	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$100, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
12	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de material para ferretería y construcción.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$150, 000.00 Monto Máximo \$450, 000.00
13	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de calefacción y refrigeración.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.O. 04/14 16/05/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO

2	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio de suministro de gas vehicular y estacionario.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 102 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	(Gas Vehicular) Monto Mínimo \$1, 000.00 Monto Máximo \$50, 000.00 (Gas Estacionario) Monto Mínimo \$5, 000.00 Monto Máximo \$1, 000, 000.00
3	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio de rotulación vehicular.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$50, 000.00 Monto Máximo \$500, 000.00
4	DMU	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación restringida, relativa a la adquisición de vehículos	No se entra al estudio del presente asunto a petición de la dependencia solicitante	No se entra al estudio del presente asunto a petición de la dependencia solicitante	No se entra al estudio del presente asunto a petición de la dependencia solicitante	No se entra al estudio del presente asunto a petición de la dependencia solicitante
5	DMU	Solicitud para la autorización para llevar a cabo la adquisición de un vehículo semi nuevo.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b) y 102 inciso a) fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua	\$498, 000.00
6	DMU	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de material para parques y jardines del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua	\$110, 553.40
7	DSPM	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación pública, relativa a la adquisición de uniformes para personal operativo de la propia Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Pública	Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$16, 991, 008.36
8	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del Servicio de Arrendamiento de sillas y mesas	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$150, 000.00 Monto Máximo \$500, 000.00

4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 07/14 28/05/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DOPM	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación pública, relativa a la adquisición de luminarias.	Se autoriza por unanimidad	Licitación publica	Artículo 31 fracción I, 33 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$19, 395, 442.44
3	DOPM	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación pública, relativa a la adquisición de 2 barredoras para la limpieza de calles y avenidas.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Publica	Artículo 31, fracción I, 33 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$5, 835, 960.00
4	DMU	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación restringida, relativa a la adquisición de vehículos.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículo 31, fracción II, inciso a), 50, 101 numeral 2 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Publicas del Estado de Chihuahua.	Hasta por un monto de \$1, 155, 000.00
5	DDR	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación restringida, relativa a la adquisición de un tracto camión.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículo 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$1, 500, 000.00
6	DMU	Solicitud de autorización para iniciar con el procedimiento de licitación restringida, relativa a la adquisición de herramienta.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículo 31, fracción II, inciso a), 101 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$1, 497, 380.52
7	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de llantas renovadas para camiones de las diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$201, 000.00 Monto Máximo \$670, 000.00
8	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de uniformes para cadetes.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$572, 444.54
9	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de refacciones varias para vehículos ligeros.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b), 50 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$20, 250.00 Monto Máximo \$202, 500.00

10	OM	Notificación por parte de proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, de adquisiciones diversas con recursos propios de cada dependencia.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$2, 070, 665.23
----	----	--	----------------------------	---------	--	------------------

4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 08/14 11/06/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DDR	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de frijol.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b), 102, inciso a), fracción IV, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua.	\$144, 000.00
3	DACDS	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio de arrendamiento de juegos mecánicos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51, 101, numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$144, 036.00 Monto Máximo \$480, 120.00
4	DACDS	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio de alimentos para ser proporcionados a la ciudadanía en eventos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31, fracción II, inciso b), 51 y 102, apartado A, fracción VI y fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$150, 000.00 Monto Máximo \$500, 000.00
5	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo de la campaña de desarme y destrucción de juguetes bélicos "Chihuahua Construyendo Paz".	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26, fracción III, 40 y 41 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$900, 000.00
6	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo del proyecto de cultura para prevención social "Jornadas Musicales como alternativa de Paz".	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26, fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$1, 350, 000.00
7	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo del proyecto para prevenir el uso del alcohol y drogas "Jóvenes Construyendo Futuro"	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26, fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$900, 000.00

8	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación del servicio para la continuidad al programa de apoyo preventivo a mujeres "Redes de Mujeres"	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26, fracción III, 40 y 41 fracción I y X segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$500, 000.00
9	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de material eléctrico.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
10	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación para el suministro e instalación de material de herrería, aluminio y vidrio.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
11	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación para el suministro e instalación de material e instalación de maderería.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00
12	OM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la contratación para el suministro e instalación de pintura.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b), 51 y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios para el Estado de Chihuahua	Monto Mínimo \$120, 000.00 Monto Máximo \$400, 000.00

4.1.1 COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 09/14 19/06/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DSPM	Solicitud para autorizar que se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo de la campaña para prevenir e uso del alcohol y drogas "Pasa las Llaves 2014"	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26, fracción III, 40 y 41 Fracción XIV, en relación con el 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$800, 000.00
3	DSPM	Solicitud para autorizar que se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo del programa de escuela libre de violencia "Mi Familia, Mi Comunidad"	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III, 40 y 41 fracción I y X, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$3, 861, 388.00

4	OM	Asuntos Generales: Primero.- Notifican al Comité de Compras el incremento del 15.68% al punto número 5 de la Sesión Extraordinaria del Comité de Compras, S.E. 02/2014, el cual representa la cantidad total de \$1, 051, 200.00, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento correctivo a los vehículos ligeros del Municipio de Chihuahua. Segundo.- Notifica al comité de compras el incremento del 28.67% al punto 3 de la sesión extraordinaria 02/2014 del cual derivo la licitación pública OM-10/2014, dicho incremento representa la cantidad total de \$895, 550.00, relativo a la adquisición de refacciones de afinación, frenos y embragues, suspensión y acumuladores para los vehículos ligeros propiedad del Municipio de Chihuahua. Tercero.- Notifica la adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia, las que se realizan mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un monto de \$2, 805, 809.09, esto con fundamento en el artículo 31, fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Notificación	Notificación	Notificación	Notificación
			Notificación	Notificación	Notificación	Notificación
			Notificación	Notificación	Notificación	Notificación

4.2 CONCURSOS POR INVITACION RESTRINGIDA.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS	No. LICITACIÓN	ACTA			GANADORES DE LA LICITACION	COSTO	TOTAL
		ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TECNICO Y FALLO			
Adquisición de Bolsas de Basura	C.I.R.04/14	25/04/2014	30/04/2014	06/05/2014	Partida 1 Grupo Fritag, S.A. de C.V. Partida 2 Arnoldo Villa Acosta	Partida 1 \$17.30 Partida 2 \$25.00	Partida 1 \$17.30 Partida 2 \$25.00
Adquisición de pintura.	C.I.R.05/14	25/04/2014	30/04/2014	06/05/2014	Partida 1 Viga y Lámina, S.A. de C.V. Partida 2 Viga y Lámina, S.A. de C.V.	Partida 1 \$2, 823.58 Partida 2 \$4, 067.53	Partida 1 \$2, 823.58 Partida 2 \$4, 067.53
Adquisición de una grúa para el mantenimiento de alumbrado público del Municipio de Chihuahua	C.I.R.06/2014	14/05/2014	19/05/2014	21/05/2014	C. Rafael Amaya Toral	\$1, 098, 755.00	\$1, 098, 755.00
Adquisición de formas impresas para ser utilizadas por las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua.	C.I.R.07/2014	11/06/2014	16/06/2014	Se declara desierta	Se declara desierta	Se declara desierta	Se declara desierta
Adquisición de formas impresas para ser utilizadas por las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua.	C.I.R.07/2014 bis	16/07/2014	21/07/2014	Diferimiento de Fallo	Diferimiento de Fallo	Diferimiento de Fallo	Diferimiento de Fallo
Adquisición de Vehículos	C.I.R.08/2014	09/07/2014	14/07/2014	17/07/2014	Se declara desierta	Se declara desierta	Se declara desierta

4.3 LICITACIONES PÚBLICAS.

LICITACIONES PUBLICAS 2014 COMITÉ DE COMPRAS OFICIALÍA MAYOR								
DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS	No. LICITACIÓN	ACTA			GANADORES DE LA LICITACION	COSTO	TOTAL
			ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TECNICO Y FALLO			
DMUM	Adquisición de equipo	0M-14/2014	04/04/2014	09/04/2014	16/04/2014	Partida 1 Se declara desierta Partida 2 Kepter México, S.A. de C.V. Partida 3 Daniela Adriana Rodríguez Abud Partida 4 Daniela Adriana Rodríguez Abud Partida 5	Partida 1 Se declara desierta Partida 2 \$741, 472.00 Partida 3 \$361, 000.00 Partida 4 \$108, 250.00 Partida 5	Partida 1 Se declara desierta Partida 2 \$741, 472.00 Partida 3 \$361, 000.00 Partida 4 \$108, 250.00 Partida 5

LICITACIONES PUBLICAS 2014 COMITÉ DE COMPRAS OFICIALÍA MAYOR								
DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS	No. LICITACIÓN	ACTA			GANADORES DE LA LICITACION	COSTO	TOTAL
			ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO			
						Daniela Adriana Rodríguez Abud Partida 6 Herramientas Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V. Partida 7 Gisela Gutiérrez Sainz Partida 8 Gisela Gutiérrez Sainz	\$339,684.00 Partida 6 \$64,291.00 Partida 7 \$408,160.00 Partida 8 \$31,800.00	\$339,684.00 Partida 6 \$64,291.00 Partida 7 \$408,160.00 Partida 8 \$31,800.00
DMUM	Contratación del Servicio de mantenimiento de la red de alumbrado público.	OM-15/2014	10/04/2014	15/04/2014	24/04/2014	Partida 1 Comercializadora y Abastecedora de Chihuahua, S. de R.L. de C.V. Partida 2 Grupo Inelin Constructora, S.A. de C.V. Partida 3 Control y Automatización Industrial, S.A. de C.V. Partida 4 Rosa María Andazola Estrada Partida 5 Ingeniería y Técnicas Especializadas, S.A. de C.V. Partida 6 Alba Electroconstrucciones, S.A. de C.V.	Partida 1 \$48,581.70 Partida 2 \$43,665.11 Partida 3 \$50,280.62 Partida 4 \$46,455.93 Partida 5 \$46,989.24 Partida 6 \$46,847.05	Partida 1 \$48,581.70 Partida 2 \$43,665.11 Partida 3 \$50,280.62 Partida 4 \$46,455.93 Partida 5 \$46,989.24 Partida 6 \$46,847.05
DACDS	Adquisición de despensas para entregarlas en apoyo a personas de escasos recursos y extrema pobreza del Municipio de Chihuahua	OM-16/2014	30/05/2014	04/06/2014	10/06/2014	Partida 1 Distribuidora Esquer S.A. de C.V. Partida 2 Distribuidora Esquer S.A. de C.V. Partida 3 Distribuidora Esquer S.A. de C.V.	Partida 1 \$67.00 Partida 2 \$124.20 Partida 3 \$59.00	Partida 1 \$67.00 Partida 2 \$124.20 Partida 3 \$59.00
DOPM	Adquisición de maquinaria y equipo.	OM-17/2014	23/05/2014	28/05/2014	06/06/2014	Diferimiento	Diferimiento	Diferimiento
DDR	Adquisición de 2 camiones chasis coraza con carrocería.	OM-18/2014	06/06/2014	13/06/2014	19/06/2014	Detroit Diesel Allison de México, S. de R.L. de C.V.	\$2,366.00	\$2,366.00
DOPM	Adquisición de luminarias para ser destinadas al alumbrado público en vialidades.	OM-19/2014	13/06/2014	18/06/2014	25/06/2014	Se declaro desierta	Se declaro desierta	Se declaro desierta
DSPM	Adquisición de uniformes para policías	LA-808019985-N1-2014	19/06/2014	24/06/2014	26/06/2014	Partida 1 Comercializadora Doble A, S. de R.L. de C.V. Partida 2 Bordados y Serigrafía Textil S. de R.L. de C.V. Partida 3	Partida 1 \$1,653,000.00 Partida 2 \$2,474,280.00 Partida 3	Partida 1 \$1,653,000.00 Partida 2 \$2,474,280.00 Partida 3

LICITACIONES PUBLICAS 2014 COMITÉ DE COMPRAS OFICIALÍA MAYOR								
DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS	No. LICITACIÓN	ACTA			GANADORES DE LA LICITACION	COSTO	TOTAL
			ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO			
						Rico Promostar S.A. de C.V.	\$2, 660, 460.00	\$2, 660, 460.00
						Partida 4 Rico Promostar S.A. de C.V.	Partida 4 \$3, 633, 120.00	Partida 4 \$3, 633, 120.00
						Partida 5 Comercializadora Doble A, S.A. de C.V.	Partida 5 \$200, 000.00	Partida 5 \$200, 000.00
						Partida 6 Bordados y Serigrafía Textil, S.A. de C.V.	Partida 6 \$2, 474, 280.00	Partida 6 \$2, 474, 280.00
						Partida 7 Rico Promostar, S.A. de C.V.	Partida 7 \$345, 912.00	Partida 7 \$345, 912.00
						Partida 8 Se declara desierta	Partida 8 Se declara desierta	Partida 8 Se declara desierta
						Partida 9 Comercializadora Doble A, S. de R.L. de C.V.	Partida 9 \$109, 500.00	Partida 9 \$109, 500.00
						Partida 10 Comercializadora Doble A, S. de R.L. de C.V.	Partida 10 \$109, 500.00	Partida 10 \$109, 500.00

4.4 COMITÉ DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

4.4.1 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL					
09/05/2014					
DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
CUM	Aprobación para la adjudicación directa de los servicios de el desarrollo e implementación del sistema de administración del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua en el modulo de cartera.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 101 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública.	N/A

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL					
27/05/2014					
DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
CUM	Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, Programa Directo del Consejo de Urbanización Municipal y Programa de Inversión Directa para el 2014.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 101 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública.	\$3, 192, 987.74

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL					
02/07/2014					
DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
CUM	Aprobación para la adjudicación directa de los servicios del desarrollo e implementación del sistema de administración del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua en el modulo de cartera.	Se baja el punto	Directa	Artículo 101 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública.	Se baja el punto
CUM	Autorización para adjudicar directamente la adquisición de servicio de análisis de laboratorio en los materiales de construcción para el control de calidad en la pavimentación.	Se baja el punto	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b y 101 fracciones I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y OBRA Pública del Estado de Chihuahua.	Se baja el punto

4.4.2 COMITES DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 EN LOS QUE PARTICIPA LA SINDICATURA.

En este periodo no hubo Sesiones de Comité.

4.4.3 DICTAMENES DE DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

Por lo que se refiere a la dictaminación de expedientes para la desincorporación de bienes de dominio público del patrimonio municipal, en este periodo la sindicatura recibió un total de **7 (siete)** expedientes para la dictaminación de la desincorporación de bienes de dominio público del patrimonio municipal, originados con motivo de permutas, afectaciones o solicitudes de enajenación, de los cuales ha sido dictaminado **5 (cinco)** de manera procedente, **0 (cero)** expedientes devueltos por ser improcedentes, quedando pendiente de dictaminar **2 (dos)** expedientes.

DICTAMENES DE FACTIBILIDAD PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL			
EXPEDIENTE	OFICIO	PROCEDENTE	PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACIÓN
40/2013	242/2014	SI	ENAJENACION A TITULO GRATUITO
221/2009	244/2014	SI	ENAJENACION A TITULO GRATUITO
0068/2014	255/2014	SI	ENAJENACION A TITULO ONEROSO
0066/2014	254/2014	SI	ENAJENACIÓN
0070/2014	257/2014	SI	ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO

